



**Tlalnepantla**  
de Baz 2022-2024  
Nuevo Gobierno, Nuevas Ideas

**Miércoles 06 de diciembre de 2023**

**Número 47**

**Volumen 2**

# Gaceta Municipal

Órgano Oficial del Ayuntamiento  
de Tlalnepantla de Baz

---

## Sumario

SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 2023.

---

**C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 128 fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como los artículos 48 fracción III, 86 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a sus habitantes hace saber:**

[www.tlalnepantla.gob.mx](http://www.tlalnepantla.gob.mx)



**2**  
**AÑOS**

**TRABAJANDO PARA SERVIRTE**

**TONY RODRÍGUEZ**



**lalnepantla**  
de Baz 2022 - 2024  
Nuevo Gobierno, *Nuevas Ideas*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022-2024

5 de Diciembre de 2023





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022- 2024



**AÑOS**

**TRABAJANDO PARA SERVIRTE**

**TONY RODRÍGUEZ**



## **Segundo Informe de Gobierno**

**Lic. Marco Antonio Rodríguez Hurtado**

*Presidente Municipal Constitucional de  
Tlalnepantla de Baz*

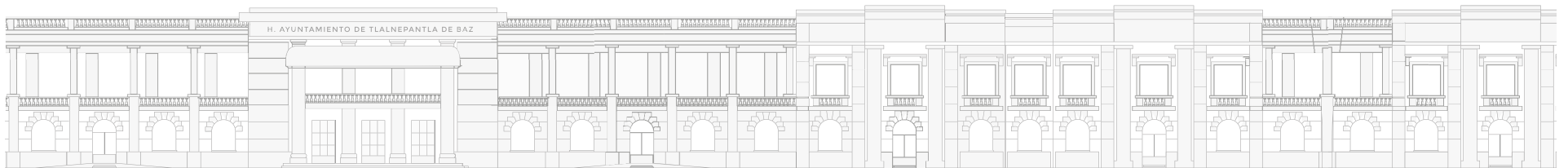
### **© Derechos Reservados**

Gobierno del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Tlalnepantla de Baz.  
Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, S/N.  
Tlalnepantla de Baz, C.P. 54000,  
Estado de México, México.

### **Hecho e impreso en México.**

La reproducción total o parcial de este  
documento podrá efectuarse mediante  
autorización expresa de la fuente y dándole  
el crédito correspondiente.

**[www.tlalnepantla.gob.mx](http://www.tlalnepantla.gob.mx)**







H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022- 2024







**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2022-2024**

**Marco Antonio Rodríguez Hurtado**

*Presidente Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz*

**Ivette Yadira Campos Padilla**  
*Primera Síndica Municipal*

**Arleth Stephanie Grimaldo Osorio**  
*Segunda Síndica Municipal*

**Regidores**

**Samuel Ugalde Chávez**  
*Primer Regidor*

**Teresa Garduño Suárez**  
*Segunda Regidora*

**Rafael Johnvany Rivera López**  
*Tercer Regidor*

**Nadya de Jesús Cruz Serrano**  
*Cuarta Regidora*

**Victor Manuel Pérez Ramírez**  
*Quinto Regidor*

**Verónica Liliana Rocha Vélez**  
*Sexta Regidora*

**Christian Alejandro Quintana Muñoz**  
*Séptimo Regidor*

**Iván Moisés Gatica López**  
*Octavo Regidor*

**María de Lourdes Curiel Rocha**  
*Novena Regidora*

**Mauricio Ontiveros Salgado**  
*Décimo Regidor*

**Marisela Blanquet Torres**  
*Décima Primera Regidora*

**Carlos Alberto Cruz Jiménez**  
*Décimo Segundo Regidor*

**Edmundo Rafael Ranero Barrera**  
*Secretario del Ayuntamiento*

**Reneé Alfonso Rodríguez Yánez**  
*Director General del OPDM*

**María Gómez Martínez**  
*Presidenta Honoraria del SMDIF*





## Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal

**Carlos Javier Álfaro Sánchez**  
*Secretario Técnico*

**Ricardo Contreras Velázquez**  
*Tesorero Municipal*

**Eduardo Efraín Benhumea  
Macedo**  
*Contralor Interno Municipal*

**José Cruz Segura**  
*Director de Administración*

**Juan Minutti López**  
*Director Jurídico*

**Fernando Alfredo Maldonado  
Hernandez**  
*Director de Promoción  
Económica*

**Perla Guadalupe Monroy  
Miranda**  
*Directora de Desarrollo Social*

**Arturo Centeno Cano**  
*Comisario General de Seguridad  
Pública y Tránsito*

**Daniel Arreola Álvarez**  
*Director de Desarrollo Urbano*

**Jorge Cervera Muñoz**  
*Director de Servicios Públicos*

**Luis Armando Dorado de  
Horta**  
*Director de Obras Públicas*

**Fidel Rodrigo Velázquez  
Escalera**  
*Director de Sustentabilidad  
Ambiental*

**Diana Elizabeth Velázquez  
Sánchez**  
*Directora de la Mujer*

**Guillermo Gabriel Zermeño  
Borges**  
*Director de Movilidad*

**Fabrizio Montiel Jaramillo**  
*Director de Protección Civil*

**Ma. De Lourdes Montiel  
Paredes**  
*Directora General del SMDIF*

**Rosa de Lima López Escobar**  
*Titular del Instituto Municipal de  
Cultura y Artes*

**Alina Alejandra Luna Gómez**  
*Titular del Instituto de Educación*

**Joel Sánchez Guerrero**  
*Titular del Instituto Municipal de  
Cultura Física*

**José Alberto Contreras García**  
*Titular del Instituto Municipal de la  
Juventud*

**Verónica Gómez Sánchez**  
*Titular de la Defensoría Municipal  
de Derechos Humanos*

**Ángel Morales Salinas**  
*Secretario Particular de la  
Presidencia Municipal*



**2** AÑOS **TRABAJANDO PARA SERVIRTE**  
**TONY RODRÍGUEZ**

# Contenido

Segundo Informe Municipal  
2023-2024

## I. Presentación

*Segundo Informe de  
Gobierno* ..... 12

## II. Introducción

**Lic. Marco Antonio Rodríguez  
Hurtado**  
*Presidente Municipal de Tlalnepantla  
de Baz* ..... 16

# 01.

## Pilar 1 Social

*Municipio Socialmente  
Responsable, Solidario e  
Incluyente*

-----○

### Programa presupuestario

- 26 Programa presupuestario: 02060501  
Alimentación y Nutrición Familiar
- 34 Programa presupuestario: 02030101  
Prevención Médica para la Comunidad
- 54 Programa presupuestario: 20501010  
Educación Básica
- 58 Programa presupuestario: 02050201  
Educación Media Superior
- 60 Programa presupuestario: 02050301  
Educación Superior
- 65 Programa presupuestario: 02050501  
Educación para Adultos
- 66 Programa presupuestario: 02020501  
Vivienda
- 70 Programa presupuestario: 02020201  
Desarrollo Comunitario
- 78 Programa presupuestario: 02060806  
Oportunidades para los Jóvenes
- 82 Programa presupuestario: 02060803  
Apoyo a Adultos Mayores
- 86 Programa presupuestario: 02060701  
Pueblos Indígenas
- 87 Programa presupuestario: 02060802  
Atención a Personas con Discapacidad
- 92 Programa presupuestario: 01040101  
Relaciones Exteriores
- 96 Programa presupuestario: 02040101  
Cultura Física y Deporte

# 02.

## Pilar 2 Económico

*Municipio Competitivo,  
Productivo e Innovador*

-----○

### Programa presupuestario

- 108 Programa presupuestario: 03010201  
Empleo
- 113 Programa presupuestario: 03070101  
Fomento Turístico
- 118 Programa presupuestario: 02020601  
Modernización de los Servicios  
Comunales
- 150 Programa presupuestario: 03040201  
Modernización Industrial

# 03.

## Pilar 3 Territorial

*Municipio Ordenado,  
Sustentable y Resiliente*

### Programa presupuestario

- 156 Programa presupuestario: 02020101  
**Desarrollo Urbano**
- 176 Programa presupuestario: 01030801  
**Política Territorial**
- 179 Programa presupuestario: 03050101  
**Modernización de la Movilidad y el  
Transporte Terrestre**
- 190 Programa presupuestario: 01030301  
**Conservación del Patrimonio Público**
- 193 Programa presupuestario: 02040201  
**Cultura y Arte**
- 200 Programa presupuestario: 02020401  
**Alumbrado Público**
- 203 Programa presupuestario: 02010401  
**Protección al Ambiente**
- 207 Programa presupuestario: 02010101  
**Gestión Integral de Residuos Sólidos**
- 208 Programa presupuestario: 02010501  
**Manejo Sustentable y Conservación de  
los Ecosistemas y la Biodiversidad**
- 213 Programa presupuestario: 02020301  
**Manejo Eficiente y Sustentable del Agua**
- 220 Programa presupuestario: 02010301  
**Manejo de aguas residuales, drenaje y  
alcantarillado**
- 222 Programa presupuestario: 01070201  
**Protección Civil**

# 04.

## Pilar 4 Seguridad

*Municipio con Seguridad  
y Justicia*

### Programa presupuestario

- 230 Programa presupuestario: 01070401  
**Coordinación Intergubernamental  
para la Seguridad Pública**
- 241 Programa presupuestario: 01070401  
**Seguridad Pública**
- 250 Programa presupuestario: 01020401  
**Derechos Humanos**
- 251 Programa presupuestario: 01030903  
**Mediación y Conciliación  
Municipal**

# 01.

## Eje 1 Transversal

*Igualdad de Género*

### Programa presupuestario

- 258 Programa presupuestario: 03010203  
**Inclusión Económica para la Igualdad  
de Género**
- 264 Programa presupuestario: 02060805  
**Igualdad de Trato y Oportunidades  
para la Mujer y el Hombre**



# 02.

## Eje 2 Transversal

*Gobierno Moderno, Capaz  
y Responsable*

Programa presupuestario

- 274 Programa presupuestario: 01030902  
**Reglamentación Municipal**
- 276 Programa presupuestario: 01050206  
**Consolidación de la Administración Pública  
de Resultados**
- 282 Programa presupuestario: 01080401  
**Transparencia**
- 283 Programa presupuestario: 01030101  
**Conducción de las Políticas Generales de  
Gobierno**
- 287 Programa presupuestario: 01030402  
**Sistema Anticorrupción del Estado de  
México y Municipios**
- 290 Programa presupuestario: 01050202  
**Fortalecimiento de los Ingresos**
- 292 Programa presupuestario: 04010101  
**Deuda Pública**
- 296 Programa presupuestario: 01050205  
**Planeación y Presupuesto Basado en  
Resultados**
- 304 Programa presupuestario: 01050203  
**Gasto Social e Inversión Pública**
- 306 Programa presupuestario: 01080201  
**Administración del Sistema Estatal del  
Información Estadística y Geográfica**

# 03.

## Eje 3 Transversal

*Tecnología y Coordinación  
para el buen Gobierno*

- 320 Programa presupuestario: 01080501  
**Gobierno Electrónico**

### III. Avance en la aplicación de Recursos Públicos

..... 328

### IV. Directorio

..... 334

# Presentación

Segundo Informe Municipal 2023-2024

El artículo 128 de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, establece la obligación que tiene el Presidente Municipal para rendir un informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, así como de las labores realizadas durante la anualidad.

En congruencia con ello, este Segundo Informe constituye el principal instrumento a través del cual el Gobierno Municipal realiza un ejercicio democrático real y efectivo de rendición de cuentas hacia la ciudadanía, por lo que su importancia y trascendencia radica en la difusión de los principales logros alcanzados durante este año, a través de la ejecución de programas, proyectos, obras y acciones contenidos en el *Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024*, así como su principal instrumento: El *Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM)*.

El Segundo Informe de Gobierno se considera un documento evaluatorio de la Administración Pública Municipal, de conformidad con lo establecido en la fracción VI del artículo 20, así como en el artículo 67 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

▶ Para su integración, la Secretaría Técnica del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, mediante la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), impartió la capacitación correspondiente y coordinó la participación de todas las dependencias, institutos y entidades de la Administración Pública Municipal, con base en sus atribuciones legales y en apego a lo establecido en la *Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal*, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, Tomo CCXIV, Número 66. Asimismo la Subdirección de Información integró la versión final y elaboró el diseño editorial del presente Informe de Gobierno.

▶ El Informe de Gobierno opera a partir del esquema de evaluación estratégica establecido en la sección: "*Criterios Generales para la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y sus Programas*" del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, en el cual se define al "*Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM)*", a través del que se llevará a cabo la *evaluación de los procesos de planeación-programación y presupuestación*, en apego a las disposiciones aplicables.



► **El Segundo Informe de Gobierno se presenta de conformidad con el contenido establecido en los Pilares Temáticos y Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2022-2024.** Metodológicamente, estos pilares y ejes transversales del desarrollo se encuentran integrados por **Programas presupuestarios (Pp)**, cuya finalidad es vincular la **Planeación Estratégica Municipal** con la operación trimestral del **Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM)**, con la respectiva asignación y ejercicio de recursos presupuestarios para el cumplimiento de las metas de actividad y la medición de los indicadores respectivos.

*Cabe mencionar que en cada Pilar Temático y Eje Transversal se incluye cada uno de los Programas presupuestarios que los integran, con la clave programática correspondiente y su denominación correcta, con el objeto de facilitar su identificación, tal y como aparecen en la Clasificación Funcional-Programática Municipal 2023 (Estructura Programática), la cual está empatada, a su vez, con el Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM), a efecto de garantizar su congruencia y homogeneidad.*

**Dentro de dichos Programas presupuestarios se encuentran establecidas las principales acciones que el Gobierno Municipal realizó durante el segundo año de su gestión, correspondiente a los meses de enero a noviembre de 2023,** ya que, en términos de ley, **el Informe de Gobierno** se rinde en los primeros días del mes de diciembre, por lo que su contenido no puede superar la temporalidad mencionada con anterioridad.

**La formulación del Informe de Gobierno cuenta con un marco jurídico amplio y sólido,** mismo que a continuación se señala:

Ordenamiento	Artículo	Contenido
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	26	Establece las bases del sistema de planeación democrática del desarrollo nacional.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México	128 fracción VI	La facultad del Presidente Municipal de rendir el Informe de Gobierno en Sesión de Cabildo.
	139	Establece las bases del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.

Ordenamiento	Artículo	Contenido
Ley Orgánica Municipal del Estado de México	17	De la obligación de rendir el Informe de Gobierno y publicarlo en Gaceta Municipal.
	48 fracción XV	De la atribución del Presidente Municipal de rendir por escrito el Informe de Gobierno.
	116	De la obligación de evaluar el Plan de Desarrollo Municipal al menos una vez al año.
Ley de Planeación del Estado de México y Municipios	14 fracción IX	De los Informes de Evaluación como elementos constitutivos del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.
	20 fracción V	Vigilar que las actividades de las áreas se conduzcan conforme a los planes de desarrollo y sus programas
Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios	20 fracción VI inciso e)	De la facultad de la UIPPE para la integración del Informe de Gobierno.
	67	Del Informe de Gobierno como instrumento de evaluación del Plan de Desarrollo Municipal.
Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz 2022	20 fracción VIII	De las competencias de la Secretaría Técnica
Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México	148 fracción XVII	De la integración y revisión del Informe de Gobierno a cargo de la Secretaría Técnica
	151 fracción IX	De la coordinación del Informe de Gobierno a cargo de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE).
	153 fracción VIII	De la integración del Informe de Gobierno a cargo del Departamento de Planeación y Evaluación adscrito a la UIPPE.
Guía Metodológica para la Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal Vigente.	Gaceta N° 66 Tomo CCXIV	De la metodología para la integración del Informe de Gobierno





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022- 2024



**AÑOS**

**TRABAJANDO PARA SERVIRTE**

**TONY RODRÍGUEZ**





**Lic. Marco Antonio Rodríguez Hurtado**

*Presidente Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz*

## Introducción

Segundo Informe Municipal 2023-2024

-----●

El presente año, puede ser considerado como un año definitivo para la vida pública de nuestro Municipio. En congruencia y sincronía con las acciones emprendidas en los ámbitos federal y estatal, así como de la mano de nuestras comunidades, autoridades auxiliares, empresarios, asociaciones civiles, políticas y religiosas, y particularmente con el apoyo y participación activa de la ciudadanía, hoy Tlalnepantla de Baz tiene trazado un rumbo diferente.

Durante este año, trabajamos arduamente por materializar la confianza depositada en este proyecto de gobierno, y lo hicimos a través de acciones concretas que facilitarán la generación de los mayores beneficios sociales posibles. La instrucción fue una: **“Trabajar al servicio de la gente”** y así lo hicimos, pues desde el primer día, todos los servidores públicos de cada una de las **dependencias, entidades e institutos que conforman la Administración Pública Municipal**, se avocaron a consolidar las obras, acciones, programas, proyectos y políticas públicas trazados en nuestro **Plan de Desarrollo Municipal**, contando para ello con el **Presupuesto basado en Resultados Municipal**.

En consecuencia, doy cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, rindiendo un informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz y atendiendo para ello el esquema metodológico establecido en el marco del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior, hago mención, que el presente documento está integrado con la misma estructura programática del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, tomando como base los siguientes Pilares Temáticos y Ejes Transversales de desarrollo:

- 1 **PILAR 1. SOCIAL.** MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.
- 2 **PILAR 2. ECONÓMICO.** MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.
- 3 **PILAR 3. TERRITORIAL.** MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.
- 4 **PILAR 4 SEGURIDAD.** MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.
- 5 **EJE TRANSVERSAL 1.** IGUALDAD DE GÉNERO.
- 6 **EJE TRANSVERSAL 2.** GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.
- 7 **EJE TRANSVERSAL 3.** TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.

De estos Pilares Temáticos y Ejes Transversales, me permito destacar algunos de los avances de mayor impacto durante el segundo año de la presente administración, que reflejan sin duda alguna el cumplimiento de los compromisos contraídos:

✘ *En el marco del **Pilar 1 Social***, se consolidó la operación y oferta de los **40 comedores comunitarios en servicio** como parte de la política alimentaria del Municipio, mejorando la calidad nutricional en los mismos, para el bienestar de los usuarios. En materia de salud, se implementó la iniciativa: **“Caravanas por tu Salud”**, llevando los servicios de medicina preventiva, a cargo del **SMDIF**, directamente a las comunidades, beneficiando básicamente a la población abierta que más lo necesita. Asimismo, durante el año en curso, implementamos diversas caravanas, con el objeto de acercar los trámites y servicios de la Administración Pública Municipal a los habitantes de los diversos sectores en los que se encuentra dividido nuestro territorio. Destacan, además de la de Salud, la **Caravana de Justicia Social y Administrativa** (Pago de predio, agua y Registro Civil, entre otros); la **Caravana de Atención y Servicios en tu Comunidad** (Donde el Presidente Municipal realiza recorridos a pie captando y atendiendo de inmediato las necesidades comunitarias); y la **Caravana Cultural, Deportiva y Recreativa** (Activación física, zumba, box, talleres de pintura y temas artísticos, así como bolsa de empleo para jóvenes). Cabe destacar que estas caravanas, de las cuales se realizaron un total de 27 durante el periodo que abarca este informe, no



sólo han tenido una gran aceptación social, sino también una amplia participación de la población, evitando así traslados innecesarios a las oficinas centrales municipales con sus gastos inherentes.

A través del **“Programa de Fortalecimiento Educativo”**, se busca reducir la brecha de desigualdad de acceso a la educación básica, el rezago educativo tecnológico y la deserción escolar, brindando herramientas a los alumnos para un mejor aprovechamiento escolar. También mediante el **“Programa de Educación y Salud de 10”**, se brindaron apoyos a los alumnos en las escuelas, como lentes y aparatos ortopédicos, a efecto de facilitar su mejor aprovechamiento académico. A través de los **Centros de Desarrollo Comunitario, a cargo del SMDIF**, se atienden a niños y niñas víctimas de la violencia, mediante la debida atención especializada; y por conducto de la **Unidad de Desarrollo y Educación para los Adultos Mayores (UNIDE)**, se brindan clases a nuestros adultos mayores, quienes merecen nuestro mayor respeto y apoyo. **Con todo lo anterior se ratifica la voluntad de este Gobierno Municipal para ampliar y fortalecer las políticas públicas en atención a los grupos sociales menos favorecidos, con acciones concretas para su beneficio y desarrollo.**

✘ **En el caso del Pilar 2 Desarrollo Económico**, entendemos que la **pandemia de COVID-19** dejó a su paso **efectos económicos adversos**, razón por la cual, se realizaron **acciones para fomentar la apertura de nuevas unidades económicas (micro y pequeñas empresas) en**

**nuestro Municipio**. A fin de estimular el mercado laboral, se realizaron **2 Ferias Municipales de Empleo**, con una oferta de más de 9 mil vacantes y se trabaja constantemente por mejorar el servicio de la **“Bolsa de Empleo Digital”**. En observancia de la **Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México**, a través de la **“Ventanilla Única Digital”**, se otorgaron licencias de funcionamiento para establecimientos de giros desregulados. **Todo ello ha venido a fortalecer las acciones para impulsar la economía local, de la mano de los sectores productivos de la municipalidad.**

✘ **El Pilar 3 Desarrollo Territorial** también ha sido una de nuestras prioridades. Este año **destinamos el mayor presupuesto para obras públicas productivas del que se tenga registro en el Municipio, atendiendo necesidades sociales, educativas y comunitarias**; además, logramos una **cobertura del 99% en el servicio de alumbrado público** y se efectuaron acciones relevantes en materia de **Protección Civil**, con el objeto de brindar protección de las personas y sus bienes dentro de nuestras comunidades. **Se dio mantenimiento a las redes primarias, secundarias y de distribución de agua limpia, para garantizar la suficiencia del servicio en el Municipio.**

**En un esfuerzo sin precedentes, durante este año se redoblaron las acciones de Rescate de Espacios Públicos, tanto para mejorar la imagen urbana, como para prevenir situaciones de violencia y delincuencia en los mismos, lo cual favorece la reconstrucción del tejido social comunitario. También se han fortalecido las**



*acciones en materia de cultura en el Municipio, brindando mayores oportunidades de esparcimiento y tiempo libre a los diversos grupos sociales, pero especialmente a los jóvenes y a los adultos mayores.*

✘ *En el marco del **Pilar 4 Seguridad y Justicia** logramos una disminución significativa de la incidencia delictiva, gracias a la estrategia de seguridad ciudadana, inteligencia y operación táctica que hemos implementado en el Municipio.* Para ello trabajamos en atender las causas que generan la violencia y la delincuencia directamente en las comunidades con la participación de sus habitantes, mediante acciones con las diversas áreas de la administración municipal competentes en la materia.

Asimismo, en el marco del **Sistema Nacional de Seguridad Pública**, nos coordinamos con los ámbitos de gobierno federal y estatal, así como con las instituciones de seguridad pública de los municipios circundantes, para emprender acciones estratégicas en materia de prevención y disuasión del delito. En este importante ámbito también se ha fortalecido el estado de fuerza policial, así como la capacitación de los elementos, con el objeto de proteger mejor a los habitantes del Municipio, así como a sus bienes. La propia gobernadora de nuestra entidad, Mtra. Delfina Gómez Álvarez ha reconocido el esfuerzo realizado por este Gobierno Municipal en materia de seguridad ciudadana.

✘ *En el caso del **Eje Transversal 1 Igualdad de Género**, se consolidó el programa “**Mujer Emprendedora, Empodérate**”, a través del cual se brinda acompañamiento, capacitación y asesoramiento a las mujeres emprendedoras para el establecimiento de sus propios negocios. También en el rubro de igualdad económica, se inauguró el **Centro de Capacitación Integral para las Mujeres Emprendedoras El Tenayo**, y se llevó a cabo la entrega de diplomas de la primera generación de mujeres emprendedoras egresadas del Centro. Asimismo, se realizó una inversión general para la rehabilitación de **15 Estancias Infantiles**, con el objetivo de que los padres y madres de familia, puedan contar con espacios seguros para el cuidado de sus pequeños. **De esta forma, el Gobierno Municipal impulsa acciones novedosas y relevantes que le permiten cumplir su compromiso con las mujeres tlalnepantlenses.***

✘ *En el marco del **Eje Transversal 2 Gobierno Moderno, Capaz y Responsable**, este año realizamos un esfuerzo recaudatorio sin precedentes y mantuvimos en control la deuda pública municipal; además de llevar el control del ejercicio presupuestal, bajo principios de racionalidad y disciplina. En materia de control interno, realizamos acciones estratégicas para garantizar que el marco normativo se cumpla a plenitud en las diversas dependencias, institutos y entidades. En el tema de la **Transparencia y Acceso a la Información Pública** atendimos todas las solicitudes y recursos de revisión, además de mantener actualizada la información pública de oficio. En materia de **Planeación Estratégica Municipal**,*

consolidamos los componentes del **SEDEM**, a través de los cuales se brindó un puntual seguimiento y evaluación tanto al **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024**, como al **Presupuesto basado en Resultados Municipal**. Además, se recibió un reconocimiento en el marco del programa federal: **“Guía Consultiva de Desempeño Municipal”** y una mención honorífica por parte del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) en el **“Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario 2023”**, lo cual contribuye a contar con una Administración Pública Municipal a la altura de las expectativas ciudadanas.

✘ **Finalmente, en cuanto al Eje Transversal 3 Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno**, dimos cumplimiento a la **Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios** a través del **Comité Interno de Gobierno Digital** y se aprobó la **Agenda de Gobierno Digital de Tlalnepantla de Baz**. Asimismo, apoyamos el desarrollo tecnológico en el ámbito educativo y facilitamos puntos de acceso gratuito de Internet de alta velocidad, al tiempo que se mejoró el ancho de banda en las escuelas públicas, con la finalidad de que los estudiantes aprovechen al máximo su experiencia educativa. En materia de **Mejora Regulatoria**, avanzamos en aspectos fundamentales para el ciudadano que acude a las oficinas del Gobierno Municipal a realizar sus trámites y gestiones, tal y como son la simplificación y reducción de los tiempos de respuesta por parte de la autoridad, mejorando así la calidad del servicio.

Con base en lo anteriormente expuesto, resulta conveniente enfatizar que en este segundo año de gobierno, pusimos un gran empeño y dedicación en cada una de las tareas que nos propusimos realizar, llevándolas a cabo bajo los principios constitucionales de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez.

Además, consolidamos los proyectos más significativos trazados desde el propio Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, de manera que los resultados obtenidos forman parte del presente informe, que hoy tengo el honor de rendir ante el H. Ayuntamiento Constitucional y la ciudadanía de Tlalnepantla de Baz.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 5 de diciembre de 2023.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE**  
**TLALNEPANTLA DE BAZ**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022- 2024



**AÑOS**

**TRABAJANDO PARA SERVIRTE**

**TONY RODRÍGUEZ**



# Pilar 1 Social

Municipio Socialmente  
Responsable, Solidario  
e Incluyente.

---







 **2 AÑOS TRABAJANDO PARA SERVIRTE**  
**TONY RODRÍGUEZ**





“ Estamos comprometidos en atender las necesidades de salud de nuestro municipio ”

*Tony Rodríguez*  
Presidente Constitucional de Tlalnepantla de Baz



# Pilar Social

Municipio Socialmente Responsable,  
Solidario e Incluyente.

Durante estos dos años de gobierno, se impulsó una política social incluyente enfocada en las personas más vulnerables. En este año se extendió la cobertura de nuestros programas y acciones en materia alimentaria, salud, educación, vivienda, cultura física y el deporte, dando prioridad a las personas con discapacidad, adultos mayores, niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

El Gobierno Municipal mantuvo como prioridad el estar cercano a los ciudadanos y a sus comunidades, para ello en este periodo que se informa, se ejecutó el **"Programa Municipal de Caravanas de Atención y Servicios en tu Comunidad"**. A través de este programa se realizaron diversas acciones transversalmente con los diferentes Institutos, Organismos y Dependencias de la Administración Pública Municipal, en materia de salud, cultura, servicios públicos y administrativos, entre otros, para fortalecer el bienestar de nuestra población.

Desde el inicio de esta Administración Pública Municipal 2022-2024, se marcaron las pautas para fortalecer los derechos sociales de nuestra población, contribuyendo al bienestar de nuestras familias, la tranquilidad de nuestros hogares y al desarrollo de nuestras comunidades.

**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**



Programa presupuestario: 02060501

## ► Alimentación y Nutrición Familiar



En el marco de una **política municipal de seguridad alimentaria**, se consolidó la operación de los **40 comedores comunitarios**.



1

En los **28 comedores comunitarios** ubicados en la zona poniente del Municipio se otorgaron más de **231 mil 156 desayunos** y más de **355 mil 160 comidas calientes**.



2

En los **12 comedores comunitarios** de la zona oriente del Municipio, se otorgaron más de **107 mil 219 desayunos** y más de **181 mil 329 comidas**.



Se benefició en promedio a más de **200 personas diariamente por comedor comunitario**, con raciones de alimentos a bajo costo con una alta calidad nutricional, bajo un régimen alimenticio equilibrado, en condiciones estrictas de salubridad e higiene y con la participación comunitaria activa.



Adicionalmente los comedores comunitarios cuentan con una asesoría profesional en materia nutricional para favorecer la sana alimentación y desarrollo de las personas beneficiarias.



Programa municipal

## Comedores Comunitarios

Se otorgaron más de

**850 mil**  
comidas y desayunos  
a bajo costo



Zona Poniente

**231,156** desayunos

**355,160** comidas



Zona Oriente

**107,219** desayunos

**181,329** comidas




Operamos con  
**40**  
comedores





## Tabla

Ubicación de los "Comedores Comunitarios", 2023

	 <b>Comedor</b>	 <b>Ubicación</b>	 <b>Sector</b>
1	<b>LA ROMANA</b>	Calle Jilotepec No. 420. Fraccionamiento La Romana	1
2	<b>XOCOYAHUALCO</b>	Av. Santa Monica No. 40, Segundo Callejon 4, Pueblo de Xocoyahualco	2
3	<b>EL CUCURUCHO</b>	Calle Lecheros s/n, esquina Cultura Romana, Unidad Habitacional El Rosario II	3
4	<b>PRENSA NACIONAL</b>	Calle Cine Mundial No. 221. Colonia Prensa Nacional	4
5	<b>LA JOYA IXTACALA</b>	Calle Venturina No. 28. Colonia La Joya Ixtacala	4
6	<b>VALLE CEYLÁN</b>	Calle La Paz No. 25. Fraccionamiento Valle Ceylán	5
7	<b>JARDINES DE SANTA CECILIA</b>	Calle Laureles No. 87. Fraccionamiento Jardines de Santa Cecilia	5
8	<b>AHUEHUETES</b>	Av. Ahuehuetes, esquina Calle Pinos, Manzana 4 Lote 4. Colonia Ahuehuetes	5
9	<b>SAN RAFAEL</b>	Av. San Rafael Manzana 10 Lote 4. Colonia Ferrocarrilera	5
10	<b>VAGÓN PULLMAN</b>	Calle 4 No. 109 – 110. Colonia La Nueva Ferrocarrilera	5
11	<b>SAN ANDRÉS</b>	Andador de Cristo Rey s/n. Colonia Lomas de San Andrés	6
12	<b>MIGUEL HIDALGO</b>	Iglesia de Nuestra Señora de Fátima Av. Hidalgo s/n. Colonia Miguel Hidalgo	7
13	<b>SAN LUCAS TEPETLACALCO</b>	Calle Francisco I. Madero No. 51. Pueblo de San Lucas Tepetlcalco	8



**Comedor**



**Ubicación**



**Sector**

	<b>Comedor</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Sector</b>
14	<b>TEQUEXQUINAHUAC PARTE ALTA</b>	Calle Roble No. 10. Colonia Tequexquináhuac, Parte Alta.	<b>9</b>
15	<b>ISIDRO FABELA</b>	Calle Toluca s/n, esquina Lerma. Colonia Isidro Fabela.	<b>9</b>
16	<b>TLAYACAMPA</b>	Calle Niños Héroes No. 3. Pueblo de Santa María Tlayacampa.	<b>9</b>
17	<b>REFORMA URBANA</b>	Calle Urbanistas No. 11. Colonia Reforma Urbana.	<b>9</b>
18	<b>21 DE MARZO</b>	Av. Prolongación Hidalgo, esquina Ignacio Altamirano No. 1. Colonia 21 de Marzo.	<b>9</b>
19	<b>EL OLIVO II</b>	Calle Arboleda, Manzana 35, Lote 25. Fraccionamiento El Olivo II, Parte Baja.	<b>9</b>
20	<b>COLA DE CABALLO</b>	Andador Ojo de Agua, Manzana 1, Lote 3. Colonia Ex Ejidos de Santa Cecilia.	<b>10</b>
21	<b>CUAUHTÉMOC</b>	Calle Olmecas, Lote 3. Colonia Cuauhtémoc.	<b>10</b>
22	<b>AMPLIACIÓN GUSTAVO BAZ</b>	Calle Tecoloapan No. 3, Manzana 33. Colonia Gustavo Baz Prada Ampliación.	<b>10</b>
23	<b>LOS ÁNGELES</b>	Calle Pirámide de Teotihuacán No. 2. Colonia Los Ángeles.	<b>10</b>
24	<b>EL TENAYO SUR</b>	Calle Ixtlixochitl Lote 2 Manzana 27, Colonia El Tenayo Sur	<b>10</b>
25	<b>LOMA BONITA</b>	Calle Pico de Orizaba s/n. Fraccionamiento Loma Bonita.	<b>10</b>
26	<b>EL PUERTO</b>	Calle Jesús García s/n, esquina Avenida del Puerto. Colonia El Puerto.	<b>11</b>
27	<b>SAN LUCAS PATONI</b>	Calle Felipe Ángeles No.16. Pueblo de San Lucas Patoni.	<b>11</b>
28	<b>LA ARBOLEDA</b>	Calle Pino No. 27. Colonia La Arboleda.	<b>11</b>





## Comedor



## Ubicación



## Sector

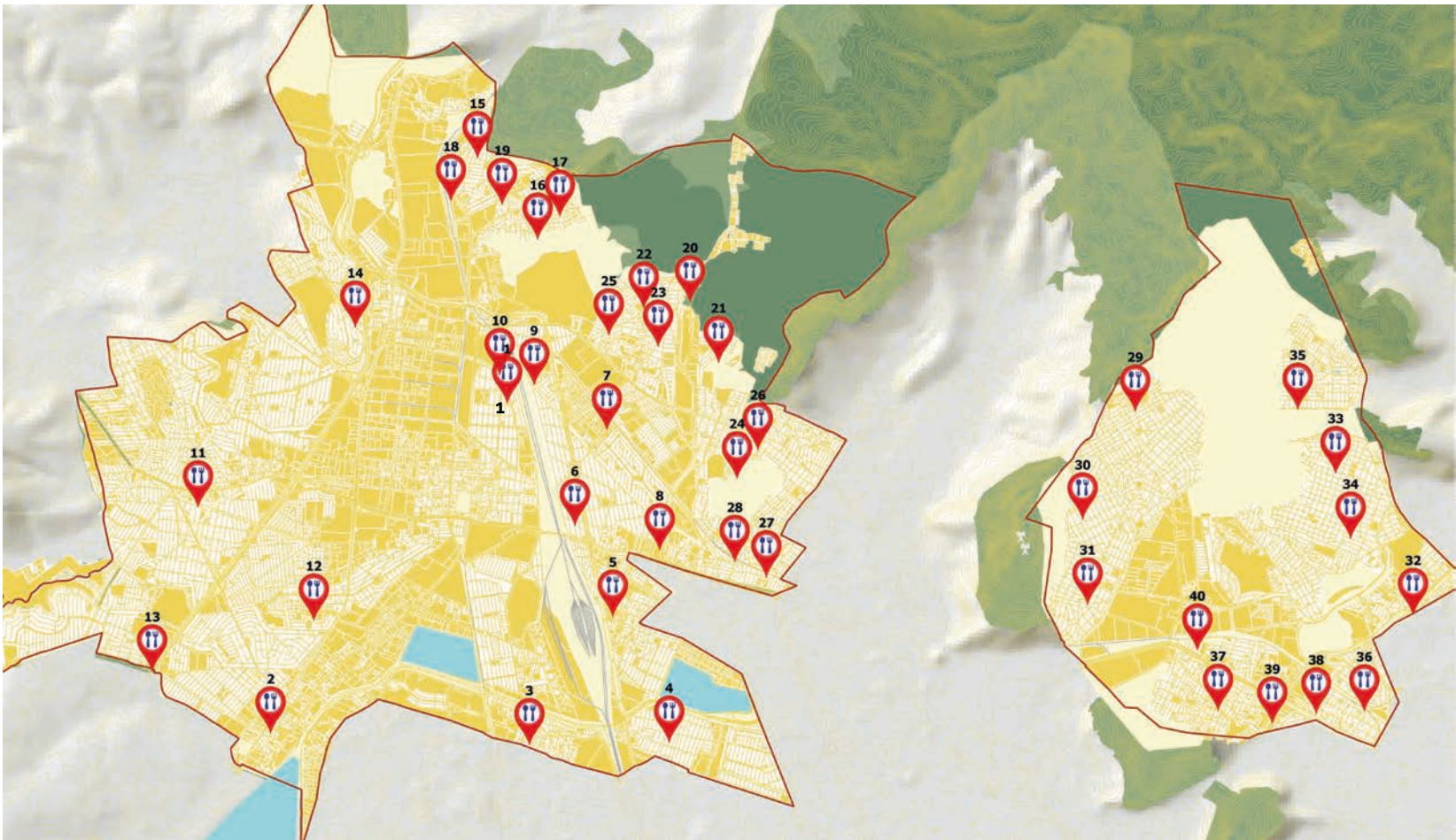
	Comedor	Ubicación	Sector
29	AMACITLALLI	Calle Periférico del Panteón s/n. Colonia Lázaro Cárdenas, 3 Sección.	12
30	LÁZARO CÁRDENAS 2	Calle Alpino León, Manzana 212, Lote 2140. Colonia Lázaro Cárdenas, 2 Sección.	12
31	LÁZARO CÁRDENAS 1	Calle Alpino Chintololos, Manzana 62, Lote 785, esquina Volcanes. Colonia Lázaro Cárdenas, 1 Sección.	12
32	CONSTITUCIÓN DE 1917	Calle Guadalajara s/n, entre Calle Zacatecas y Michoacán. Colonia Constitución de 1917.	13
33	CERRO MARIANA	Calle Cerro Mariana No. 69. Colonia Jorge Jiménez Cantú.	13
34	JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	Calle Cerro Iztaccíhuatl No. 108, esquina Cerro Yanete. Colonia Jorge Jiménez Cantú.	13
35	TEPEOLULCO	Avenida 5 s/n, esquina Calle San José del Cabo. Colonia Ex Ejido de Tepeolulco.	13
36	MARINA NACIONAL	Calle José María Pino Suárez No. 32. Colonia Marina Nacional.	14
37	SAN JUAN IXHUATEPEC	Cerrada de Tlatelolco No. 22. Colonia San Juan Ixhuatepec.	14
38	LA LAGUNA	Avenida Necaxa s/n, esquina Cortijo. Colonia La Laguna (a un lado del módulo).	14
39	AMAPOLA	Calle Insurgentes No. 1. Colonia San Juan Ixhuatepec.	14
40	CRI – CRI	Calzada Ticomán No. 1075. Fracc. Industrial La Presa (dentro del Deportivo Cri-Cri).	14

Fuente: Dirección de Desarrollo Social, 2023



# Mapa 1

## Programa Municipal de Comedores Comunitarios



### Programa Municipal de Comedores Comunitarios



#### Simbología

- ★ Cabecera Municipal
- Limite Municipal
- +++++ Vía Férrea
- ▲ Elevaciones
- Curvas de nivel
- 📡 Torres de Transmisión
- ▲ Sierra de Guadalupe
- ▭ Vaso regulador



Fuente: Sistema Municipal de Información Estadística y Territorial (SMIET-Tlalnepantla) 2023. Subdirección de Información / Departamento de Información Geoestadística.



## Desayunos escolares

En coordinación con el Gobierno del Estado de México a través del Sistema Estatal DIF y como parte del fortalecimiento, prevención y atención a la nutrición infantil **se distribuyeron 2 millones 451 mil 330 desayunos escolares fríos, beneficiando a más 12 mil niñas y niños en 82 planteles escolares** de nivel preescolar y primaria de nuestro Municipio.

## Nuevas Liconsas



Con el objetivo de mantener la continuidad del abastecimiento de leche de abasto comunitario a nuestra población **se abrieron 2 nuevas Lecherías** ubicadas en calle Mina No. 19 - 51, Col. Miguel Hidalgo y en calle Principal s/n, Col. Jesús García Corona.

Beneficiamos a más de  
**12 mil**  
**niños con desayunos**  
escolares fríos





- ✘ En el marco del “**Día Mundial de la Alimentación**”, y con el objetivo de mostrar productos que contribuyan a mejorar la alimentación de nuestros niños entre 3 a 8 años de edad, se llevó a cabo la “**Expo-Nutrición**”, la cual contó con una asistencia de más de **2,000 personas**.
- ✘ Se promovió el desarrollo e implementación de **huertos demostrativos**, con el objetivo de impulsar el aprendizaje de los diferentes métodos de siembra. A través de esta actividad se brindaron demostraciones a más de 400 niñas y niños de planteles escolares.
- ✘ Se promovió la instrumentación de **huertos familiares** en traspatio, con el objetivo de fomentar la autoalimentación sana y nutritiva entre la población con técnicas orgánicas que evitan el uso de herbicidas e insecticidas en los plantíos.



**Expo-Nutrición**  
**2,000**  
personas



**Huertos**  
**demostrativos**  
y familiares



Programa presupuestario: 02030101

## ► Prevención Médica para la Comunidad



Durante este segundo año de labores esta Administración fortaleció las acciones en materia de salud pública y de atención médica de nuestra población, mediante los Subsistemas del DIF Municipal-Tlalnepantla, con la ejecución de **34 jornadas del "Programa Municipal de Caravanas por tu Salud"**; de la "Estrategia Municipal para la Prevención del Embarazo en las Adolescencias" y del "Programa Municipal Salud y Educación de 10", entre otras.

A través del Sistema Municipal DIF-Tlalnepantla y de sus Subsistemas, se otorgaron los siguientes servicios en materia de prevención Médica:

- ✘ Se proporcionaron **18,859 sesiones de terapias**, entre las que destacan 13,490 consultas psicológicas a la población en general, 1,351 sesiones para personas con discapacidad y 1,268 sesiones a mujeres víctimas de violencia.
- ✘ Se aplicaron **2,750 pruebas para la detección y control de la diabetes mellitus**.
- ✘ Se realizaron **690 pruebas rápidas de glucosa, colesterol y triglicéridos**.
- ✘ Para un control eficaz de la hipertensión se realizaron **2,750 pruebas de presión arterial**.
- ✘ Se aplicaron **983 exámenes de detección de cáncer cervicouterino**.
- ✘ Con el propósito de detectar y prevenir oportunamente el cáncer de mama, se realizaron **3,750 exploraciones mamarias**.
- ✘ Se impartieron **3,550 pláticas y orientaciones sobre planificación familiar**, para la difusión de aspectos elementales en el mantenimiento de una vida sexual plena y saludable.
- ✘ **Se entregaron 4,768 métodos anticonceptivos a jóvenes**.
- ✘ Se llevaron a cabo **3 jornadas de realización de vasectomías**, atendiendo a más de 100 hombres.
- ✘ Se ofrecieron **3,581 pláticas de estimulación temprana** a padres y madres de familia.
- ✘ Se realizaron 130 pláticas para la prevención de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) y 100 talleres para la prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS).
- ✘ Se realizaron **15,260 exámenes de laboratorio**, cubriendo las necesidades de prevención, diagnóstico y seguimiento oportuno de las enfermedades.

Realizamos

**2,171**

**pruebas rápidas  
COVID**



Se aplicaron 2,171 pruebas rápidas COVID en los diversos módulos a nivel municipal.



1

Se realizaron 690 pruebas rápidas de glucosa, colesterol y triglicéridos.



2

Realizamos más de



**15,260**

**exámenes** de laboratorio



Programa municipal

## Caravanas por tu salud



En este segundo año de Gobierno se realizaron 34 “Caravanas por tu Salud”, otorgando servicios médicos gratuitos en los 14 sectores territoriales del municipio.

Este año brindamos más de 41 mil 310 servicios de salud gratuitos como:

- 1 Atención médica, odontológica, nutricional, visual y auditiva.
- 2 Exámenes de laboratorio, mastografías, hematológicos, uroanálisis, química sanguínea, prueba de embarazo, prueba de VIH, antígeno prostático y pruebas COVID, entre otros.
- 3 Asesorías psicológicas: atención de ansiedad, depresión, drogadicción, tabaquismo y maltrato infantil.



“Vamos a seguir trabajando e impulsando programas que dignifiquen, que fortalezcan y que nos ayuden a tener una vida digna”

Tony Rodríguez | Presidente Constitucional de Tlalnepantla de Baz



# 34

**Caravanas**  
por tu Salud



Brindamos más de



# 41,310

**servicios de salud**  
**gratuitos**



**Tabla**  
Ubicación del Programa Municipal de  
Caravanas por tu Salud, 2023

 <b>No.</b>	 <b>Ubicación</b>	 <b>Sector</b>
1	Av. Valle de Bravo, Col. La Romana	1
2	Explanada Municipal, Tlanepantla Centro	1
3	Unidad Habitacional Tejavanes	2
4	Calle Emiliano Zapata, Pueblo de San Jerónimo Tepetlacalco	2
5	Cancha Deportivo "Ruiz Massieu" U.H El Rosario 1	3
6	Calle Morelos, San Felipe Ixtacala	4
7	Calle Terranova, U.H Rosario Ceylán	4
8	Calle Durazno, Col. San Rafael	5
9	Prolongación Vallejo-100 Metros, Col, Izcalli Pirámide II	5
10	Calle Villa Hermosa, U.H. Valle Ceylán	5
11	Glorieta de Valle Dorado	6
12	Glorieta de Valle Dorado	6
13	Av. del Trabajo Pueblo de San Andrés Atenco	6
14	Calle Viveros de La Floresta, Fracc. Viveros de la Loma	7
15	Calle 16 de Septiembre, Col. San Lucas Tepetlacalco	8

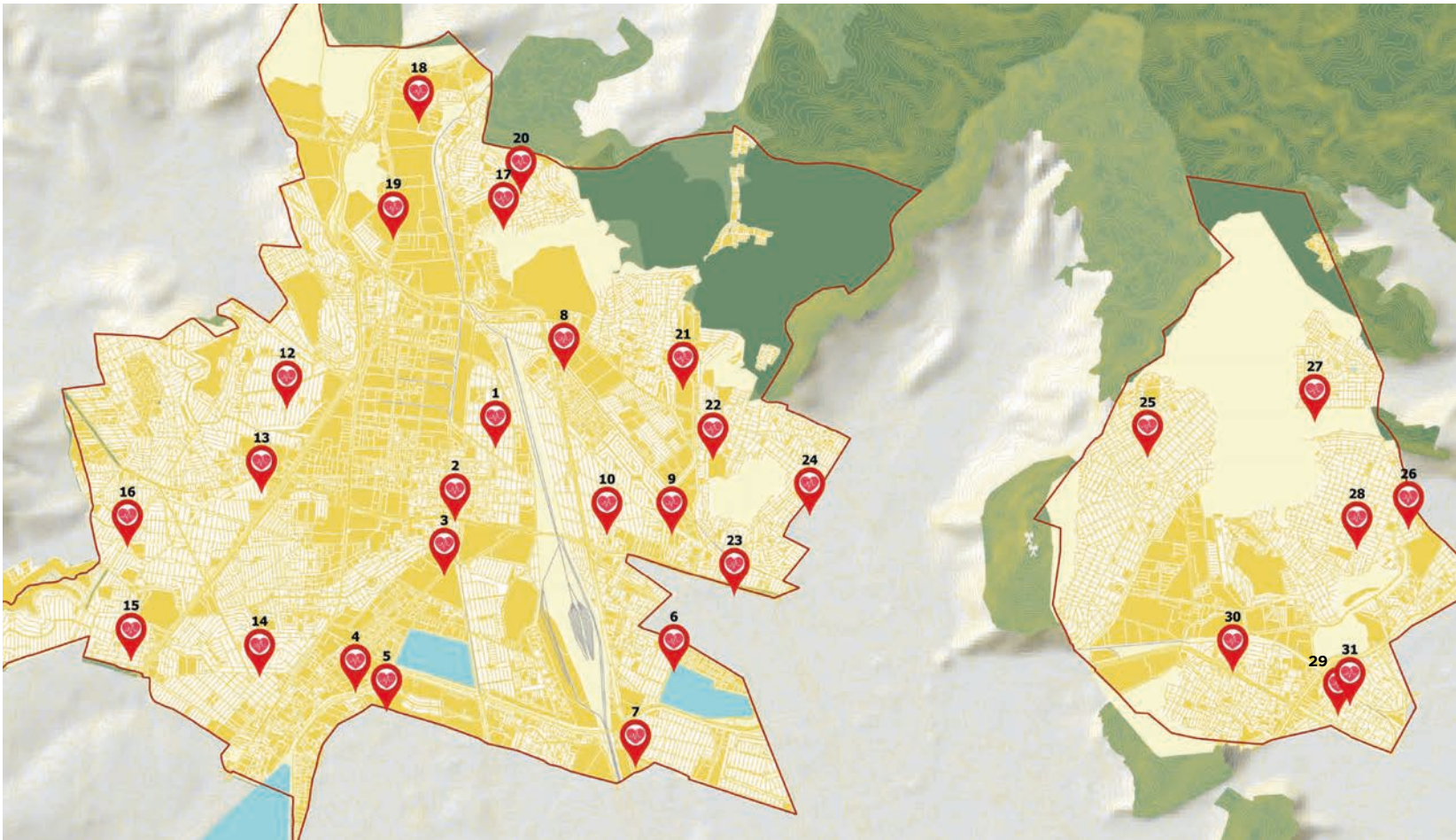
16	Av. Oaxaca, Fracc. Jacarandas	8
17	Glorieta de La Blanca	9
18	Av. Benito Juárez, San Pedro Barrientos	9
19	CRIT Estado de México	9
20	Campo El Polvorín, Col. Santa María Tlayacampa.	9
21	Cancha del Parque Tenayo Tlanepantla. U.H El Tenayo	10
22	Av. Tenochtitlan Col. El Tenayo Centro	10
23	Calle Toltecas, Col El Arenal	11
24	Calle Emiliano Zapata, Ex Ejido de San Lucas Patoni	11
25	Calle Jaral, Col. Lázaro Cárdenas 3ra Sección	12
26	Av. Acueducto y Volcán de La Colima, Col. Jorge Jiménez Cantú	13
27	Calle Pto. Topolobampo, Col. Ex Ejido de Tepeolulco	13
28	Cerro de Los Tepozanes, Col. Jorge Jiménez Cantú	13
29	Av. Necaxa, Colonia La Laguna	14
30	Parque Hidalgo, San Juan Ixhuatepec	14
31	Canchas Av. Necaxa, Col. Marina Nacional	14

Fuente: Sistema Municipal DIF, 2023



## Mapa 2

Programa Municipal de Caravanas por tu Salud



### Programa Municipal de Caravanas por tu Salud



### Simbología

- ★ Cabecera Municipal
- Limite Municipal
- +++++ Vía Férrea
- Elevaciones
- Curvas de nivel
- 📡 Torres de Transmisión
- Sierra de Guadalupe
- Vaso regulador



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022-2024



Secretaría  
**Técnica**  
Nueva Gobierno, Nueva Ideas

Fuente: Sistema Municipal de Información Estadística y Territorial (SMIET-Tlalnepantla) 2023.  
Subdirección de Información / Departamento de Información Geoestadística.

## En materia de Tratamientos y Apoyos Médicos:



1

Se atendieron a **5,000** pacientes mediante **consultas odontológicas**.

Se aplicaron **7,160** tratamientos dentales.

En el marco del “Programa Municipal de la Greña contra el Cáncer” se estableció un esquema de colaboración con el “**Centro Acopio Alianza Anticáncer Infantil ABP**” para la elaboración de pelucas oncológicas a **niños y niñas que han enfrentado la pérdida de su cabello a causa de tratamientos contra el cáncer**, logrando así la entrega de 254 trenzas de 30 centímetros aproximadamente de cabello natural y limpio.

## En materia de Prevención de Adicciones:

- Se ofrecieron **171** pláticas preventivas en escuelas del Municipio, abordando temas relacionados con el **abuso de sustancias psicoactivas y riesgos asociados**.



Consultas psicológicas especializadas para la prevención y atención de adicciones.

- Se impartieron **48 talleres preventivos** dirigidos a adolescentes en situación de riesgo y de consumo experimental de sustancias psicoactivas.
- Se otorgaron **950 consultas psicológicas especializadas para la atención de las adicciones**.
- Se impartieron **28 talleres psicoeducativos** para el tratamiento y prevención de las adicciones, **beneficiando a 600 jóvenes**.



Brindamos más de

# 950

**consultas psicológicas**  
para atención de adicciones



## En materia de Salud Pública:



Durante este segundo año se logró la obtención del reconocimiento de **“Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco”**, en el cual se incluyeron **39 nuevos espacios públicos municipales**.



En el marco de la conmemoración del “Día Mundial de la Salud Mental”, se llevó a cabo la **“Jornada Municipal de Salud Mental”**.



En el marco de la **“Semana Mundial de la Lactancia Materna”**, se impartieron diversas pláticas sobre **“Sensibilización de lactancia materna”**. El CRIT-Tlalnepantla emitió un reconocimiento público derivado de las actividades realizadas.



Se realizaron 4 campañas de **“Salud Integral de la Mujer”** proporcionando servicios de detección oportuna del cáncer cervicouterino, pláticas de salud, exploraciones de mama, aplicación de pruebas VIH a mujeres embarazadas y en edad fértil, entre otros.



Impartición de pláticas sobre la “Sensibilización de lactancia” en la semana Mundial de la Lactancia Materna.



“ Trabajamos para la disminución del embarazo en adolescentes, integrando una política de prevención con enfoque de género ”

Tony Rodríguez | Presidente Constitucional de Tlalnepantla de Baz



Estrategia municipal para la

## Prevención del embarazo en las adolescencias



Trabajamos con 23 bebés simuladores para la disminución de embarazo en adolescentes, con ello se impulsó una política de prevención con enfoque de género, derechos humanos y del derecho superior de la niñez y los adolescentes.

Entre los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a nivel nacional ocupamos el primer lugar en embarazo en adolescentes. Según estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en nuestro país diariamente mil niñas o adolescentes son madres tempranas. Particularmente en el Estado de México dan a luz 144 niñas y adolescentes por día, es decir seis nacimientos por hora.

A nivel nacional entre 750,000 a 1 millón de niñas y adolescentes se someten a un aborto clandestino.

El Municipio de Tlalnepantla ocupa el noveno lugar a nivel nacional de madres tempranas, registrando 1,564 embarazos entre los 15 a 19 años de edad (INEGI, 2021).

## Mecánica de la estrategia



Nuestros adolescentes se responsabilizan entre 60 y 72 horas sobre el cuidado de un bebé simulado.



A cada adolescente se le involucra en las implicaciones que conllevan una maternidad y paternidad en edades tempranas. Se les hace entrega de: un biberón, pañales, chupón, termómetro así como diversos medicamentos para fiebre y cólicos.



Para evitar el abandono o descuido del bebé simulado se les entrega un brazalete electrónico.



Se imparten conferencias sobre las causas y efectos del embarazo en edades tempranas.



Se propician conversatorios con madres y padres de familia para propiciar la comunicación familiar en torno al ejercicio de la sexualidad y la salud emocional de los jóvenes, entre otros temas.

## Resultados:

En el marco de nuestra estrategia para la prevención del embarazo en las adolescencias, han participado 14 mil estudiantes de 25 secundarias públicas municipales.

1

Se generó una reflexión integral familiar que incluye la visibilización y sensibilización con respecto al embarazo en las adolescencias.

2

Se potenció la participación comunitaria activa.

3

Se diseñó la **“Revista sobre Sexualidad y Prevención del Embarazo en las Adolescencias”**, herramienta lúdico-educativa que impacta de manera positiva tanto en madres y padres de familia, docentes y adolescencias.

4

Para el intercambio de experiencias se realizó el **“Foro Municipal para la Prevención del Embarazo en las Adolescencias”** se contó con la participación de más de 1,000 alumnos, docentes y padres de familia.





Visitamos

**25**

**secundarias**  
del Municipio



**23 bebés**  
**simuladores**



Beneficiamos a más de

**14 mil**  
**estudiantes**



## Tabla

Ubicación de las Escuelas que participan en el programa, 2023

No.	Nombre	Comunidad	Sector
1	Escuela Secundaria Técnica No. 4 "Presidente Ruiz Cortines"	COL. Tlalnepantla Centro	1
2	Escuela Secundaria General No. 128 "México"	FRACC. Los Reyes Ixtacala	2
3	Escuela Secundaria Oficial No. 0564 "Narciso Bassols"	U.H. Tlalcalli	2
4	Escuela Secundaria Oficial No. 0075 "Las Ixtacalas"	PUEBLO. San Juan Ixtacala	4
5	Escuela Secundaria Oficial No. 79 "Ignacio Manuel Altamirano"	U.H. Izcalli Pirámide II	5
6	Escuela Telesecundaria General No. 33 "Ricardo Flores Magón"	U.H. IMSS Tlalnepantla	9
7	Escuela Secundaria No. 0658 "12 de Octubre"	U.H. Tabla Honda	5
8	Escuela Secundaria General "Gustavo Baz Prada"	PUEBLO. San Bartolo Tenayuca	5
9	Escuela Secundaria "Ricardo Flores Magón"	U.H. Valle Ceylán	5
10	Escuela Secundaria General No. 24 "Moisés Sáenz"	FRACC. Valle Dorado	6
11	Escuela Secundaria General No. 85 "José Vasconcelos"	COL. San Andrés Atenco	6
12	Escuela Secundaria Oficial No. 0077 "Lic. Benito Juárez"	PUEBLO. Tequexquihuahac Parte Baja	6
13	Escuela Secundaria Oficial No. 0565 "Heriberto Enríquez"	COL. Reforma Urbana.	9
14	Escuela Secundaria General Insurgentes de México"	U.H. El Tenayo	10
15	Escuela Secundaria Técnica No. 41 "Gral. Lázaro Cárdenas"	COL. Lázaro Cárdenas 3ra Secc,	12
16	Escuela Telesecundaria No. 90 "General Lázaro Cárdenas del Río"	COL. El Puerto	11
17	Escuela Telesecundaria "Narciso Mendoza"	COL. Jorge Jiménez Cantú	13
18	Escuela Secundaria Técnica No. 227 "Justo Sierra"	COL. Constitución de 1917	13
19	Escuela Telesecundaria "Sor Juana Inés de la Cruz"	COL. Jorge Jiménez Cantú	13
20	Escuela Secundaria Oficial No. 0902 "Felipe Villanueva"	Lomas de Tepeolulco	13

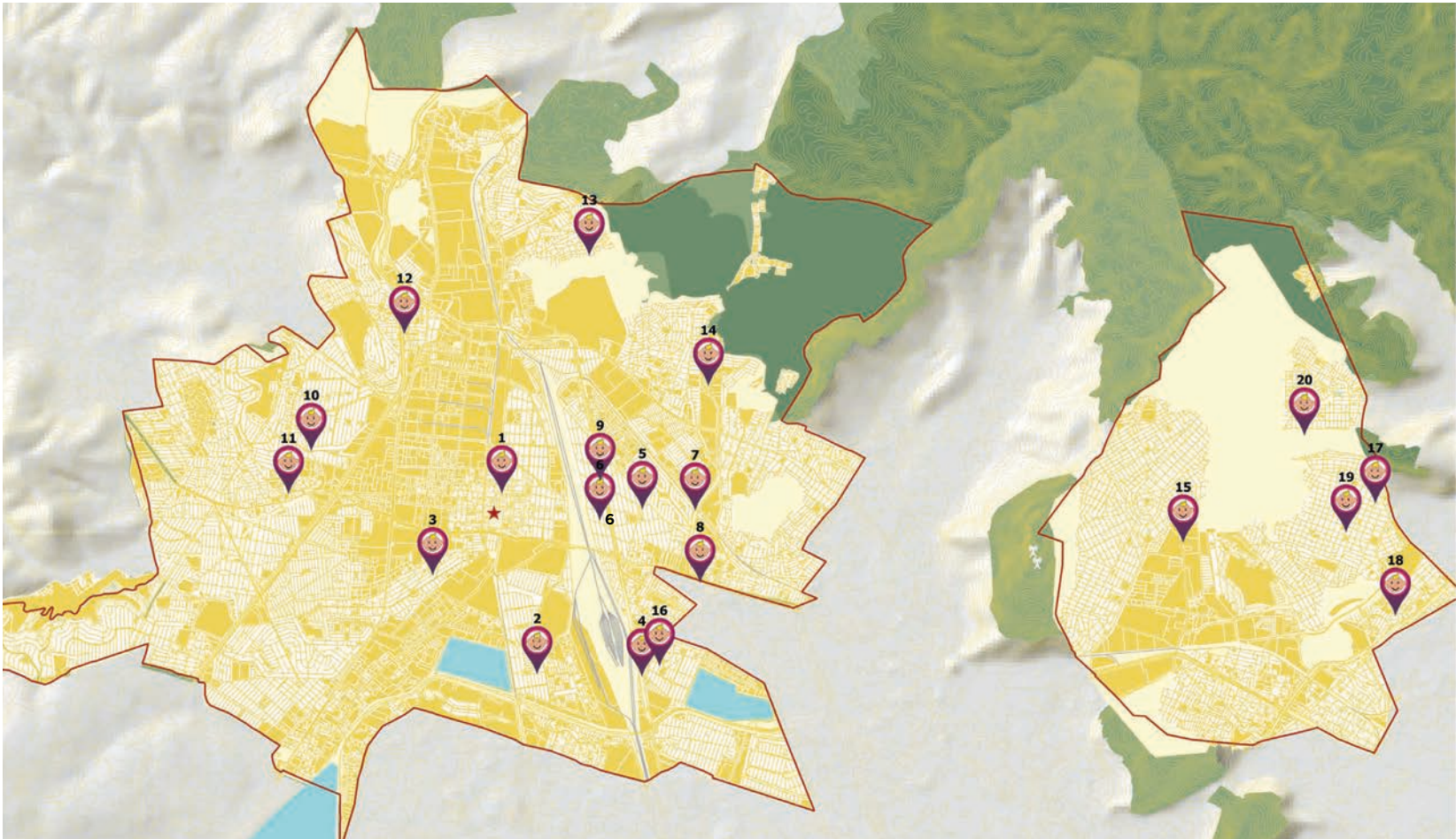
Fuente: Sistema Municipal DIF, 2023





### Mapa 3

#### Estrategia Municipal para la Prevención del Embarazo en las Adolescencias



#### Estrategia Municipal para la Prevención del Embarazo en las Adolescencias



#### Simbología

- ★ Cabecera Municipal
- Limite Municipal
- +++++ Vía Férrea
- Elevaciones
- Curvas de nivel
- 📡 Torres de Transmisión
- Sierra de Guadalupe
- Vaso regulador



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022-2024



Secretaría  
**Técnica**  
Nueva Gobierno, Nueva Ideas

Fuente: Sistema Municipal de Información Estadística y Territorial (SMIET-Tlalnepantla) 2023.  
Subdirección de Información / Departamento de Información Geoestadística.

Programa municipal

## Salud y Educación de 10

Con el fin de impactar en la calidad de vida de nuestros estudiantes de nivel básico, durante este segundo año de Gobierno, se promovió la atención directa en sus escuelas otorgando servicios gratuitos optométricos, auditivos, bucales, ortopédicos y psicológicos, entre otros.

**Se realizaron 32 jornadas en 25 escuelas primarias, beneficiando a 9 mil 685 niñas y niños.**

**Se impartieron 375 pláticas de prevención y diagnóstico de enfermedades.**



Se aplicaron **9,500 tratamientos dentales** a niñas y niños pertenecientes a nuestras escuelas públicas municipales.



Se entregaron gratuitamente más de **4 mil 231 plantillas ortopédicas**.



Se entregaron más de **6 mil 506 lentes** y más de **180 auxiliares auditivos**.







Beneficiamos a más de

**9,685**

**estudiantes** →



**9,500**

**tratamientos  
dentales**



**6,506**

**lentes  
gratuitos**



**4,231**

**plantillas  
ortopédicas**












### Tabla

Ubicación de las Escuelas que participan en el Programa Municipal Salud y Educación de 10, 2023

 No.	 Nombre	 Comunidad	 Sector
1	Escuela Primaria Alfredo del Mazo Vélez T.M y T.V.	FRACC. La Romana	1
2	Escuela Primaria Wenceslao Labra T.M y T.V.	COL. Tlalnepantla Centro	1
3	Escuela Primaria México T.M	U.H. El Rosario II	3
4	Escuela Primaria José María Morelos y Pavón	U.H. Rosario Ceylán	4
5	Escuela Primaria Agripín García Estrada	FRACC. Valle de las Pirámides	5
6	Escuela Primaria Juan Escutia T.M. y T. V	U.H. Izcalli Pirámide	5
7	Escuela Primaria Héroes de Nacozari T.M	COL. Ferrocarrilera San Rafael	5
8	Escuela Primaria Diario de México	FRACC. Valle Ceylán	5
9	Escuela Primaria Rubén Emiliano Gómez Esqueda T.M	PUEBLO. Santa Cecilia Acatitla	5
10	Escuela Primaria Leona Vicario T.V.	U.H. Santa Cecilia	5
11	Escuela Primaria German del Campo	PUEBLO. San Andrés Atenco	6
12	Escuela Primaria Jaime Nuno T.M. y T.V.	FRACC. Las Arboledas	6
13	Escuela Primaria Revolución Mexicana T.M.	PUEBLO. Santa María Tlayacampa	9
14	Escuela Primaria Valentín Gómez Farías	PUEBLO. Santa María Tlayacampa	9
15	Escuela Primaria Emiliano Zapata T.M.	COL. Reforma Urbana.	9
16	Escuela Primaria Emeliano Zapata Reforma Urbana T.M.	COL. Reforma Urbana.	9
17	Escuela Primaria Adolfo López Mateos	FRACC. Loma Bonita	10

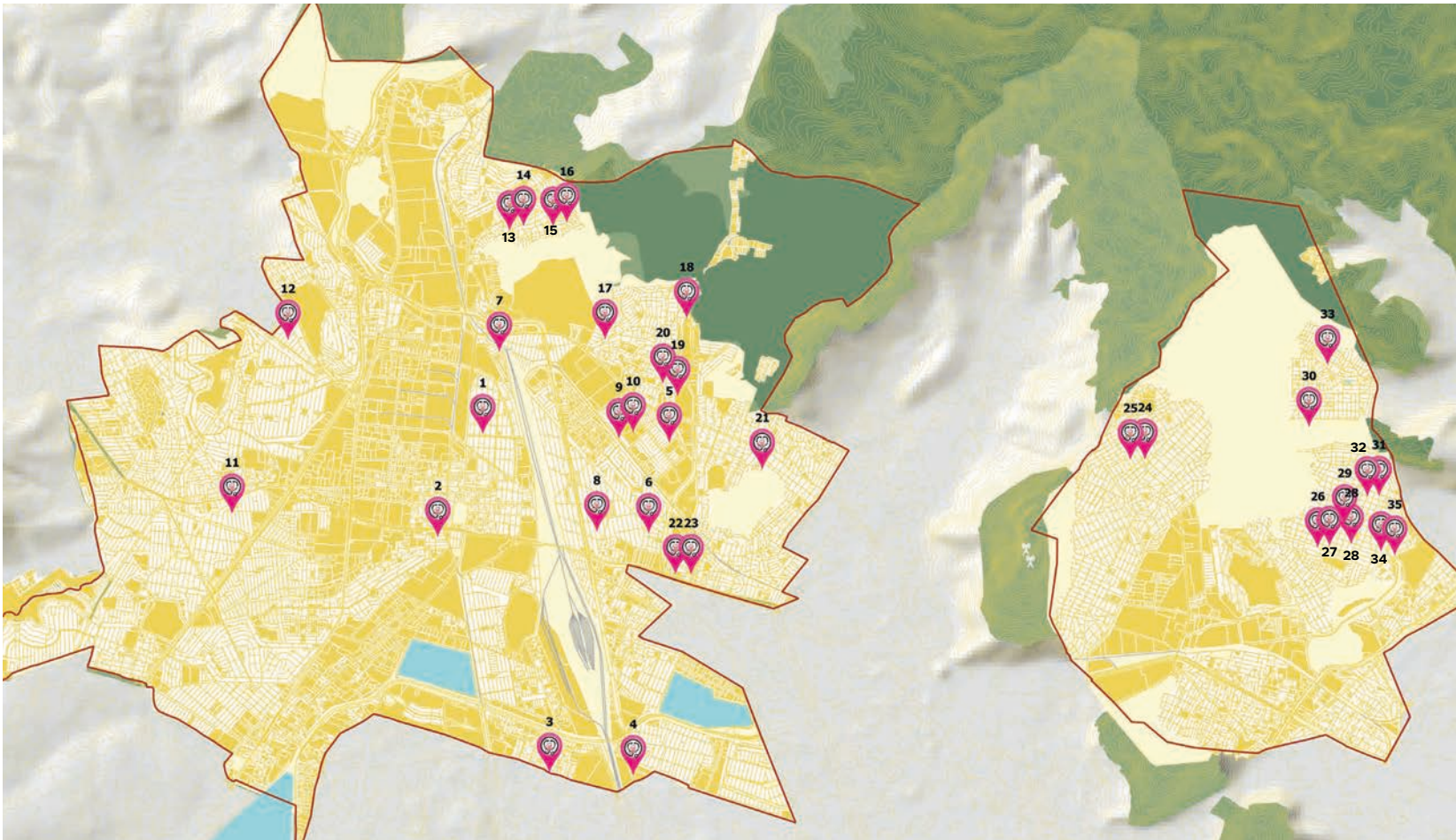
 <b>No.</b>	 <b>Nombre</b>	 <b>Comunidad</b>	 <b>Sector</b>
18	Escuela Primaria Constitución de 1917 T.V.	COL. Ex Ejido de Santa Cecilia	10
19	Escuela Primaria Francisco Bocanegra T.M y T.V.	U.H. El Tenayo	10
20	Escuela Primaria Miguel N. Lira	COL. Ex Ejido de Santa Cecilia	10
21	Escuela Primaria República Argentina	COL. EL Puerto	11
22	Escuela Primaria Álvaro Obregón T.M.	PUEBLO. San Bartolo Tenayuca.	11
23	Escuela Primaria Cuauhtémoc T. V	PUEBLO. San Bartolo Tenayuca.	11
24	Escuela Primaria Federalizada Miguel Hidalgo T.M	COL. Lázaro Cárdenas 3ra Sección	12
25	Escuela Primaria Alfredo V. Bonfil T.V.	COL. Lázaro Cárdenas 3ra Sección	12
26	Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla	COL. Jorge Jiménez Cantú	13
27	Escuela Primaria Otilio Montañó T.M.	COL. Jorge Jiménez Cantú	13
28	Escuela Primaria Don Guadalupe Victoria	COL. Jorge Jiménez Cantú	13
29	Escuela Primaria Rafael Ramírez T.V.	COL. Jorge Jiménez Cantú	13
30	Escuela Primaria Juana de Asbaje	COL. Ex Ejido de Tepeolulco	13
31	Escuela Primaria Hermanos Flores Magón	COL. Jorge Jiménez Cantú	13
32	Escuela Primaria Rosario Castellanos.	COL. Jorge Jiménez Cantú	13
33	Escuela Primaria Héroes de la Revolución	COL. Ex Ejido de Tepeolulco	13
34	Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero T.V.	COL. Jorge Jiménez Cantú	13
35	Escuela Primaria Ignacio Manuel Altamirano.	COL. Jorge Jiménez Cantú	13

Fuente: Sistema Municipal DIF, 2023



### Mapa 4

### Programa Municipal Salud y Educación de 10



### Programa Municipal Salud y Educación de 10



### Simbología

- Cabecera Municipal
- Limite Municipal
- Vía Férrea
- Elevaciones
- Curvas de nivel
- Torres de Transmisión
- Sierra de Guadalupe
- Vaso regulador



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022-2024



Secretaría  
**Técnica**  
Nuevo Gobierno, Nuevo Nivel

Fuente: Sistema Municipal de Información Estadística y Territorial (SMIET-Tlalnepantla) 2023.  
Subdirección de Información / Departamento de Información Geoestadística.

Programa presupuestario: 20501010

## ► Educación Básica



El Gobierno municipal asumió con responsabilidad los retos para reducir las brechas de la deserción escolar y marcar las pautas para impulsar una educación de calidad. Para ello se promovió una educación incluyente para los estudiantes de nuestro Municipio, en este segundo año de Gobierno se ampliaron las capacidades del **“Programa de Fortalecimiento Educativo”**, que busca atender con un enfoque integral la brecha de desigualdad, el rezago educativo tecnológico y la deserción escolar; por ello se diseñó un nuevo plan de estudios para el fortalecimiento de los aprendizajes de inglés y cómputo en escuelas públicas de nivel básico.

## Clases de inglés

Para este ciclo escolar 2023-2024 las clases de inglés y cómputo se impartieron a través de una plataforma digital amigable, que facilita el acceso a 23,818 alumnos de educación básica inscritos en nuestro programa de “Fortalecimiento Educativo”.



### Programa municipal de clases de inglés

Número de escuelas beneficiadas	170
Horas de clase impartidas al año	79,673
Profesores de inglés	68
Población beneficiaria	23,818

Fuente: Instituto Municipal de Educación, 2023.



Beneficiamos a más de

**23,818**  
estudiantes ►



## Clases de cómputo

Con el objeto de fortalecer la formación tecnológica para el proceso de enseñanza–aprendizaje de nuestros alumnos, se han beneficiado a más de 9 mil estudiantes.

Para este año de Gobierno se impartieron 16,986 horas de clases de cómputo a alumnos de primero a sexto grado de primaria.



### Clases de cómputo

Número de escuelas con acceso a internet	180
Horas de clase impartidas al año	16,986
Profesores de cómputo	23
Población beneficiaria	9,350

Fuente: Instituto Municipal de Educación, 2023.

En el periodo de diciembre 2022 a noviembre de 2023, **se instaló de cobertura de internet** en 135 primarias y 45 secundarias públicas.

Se realizaron **1,646 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a las escuelas de nivel básico**, con el fin de brindar a los alumnos mejores condiciones de funcionamiento en los planteles escolares que faciliten su entorno y aprovechamiento educativo.



## Expresiones artísticas en escuelas públicas

Con la finalidad de fortalecer, estimular y apoyar el talento, la creatividad y el arte en el transcurso de esta Administración se han formado a **9,377 niños en diversas expresiones artísticas**, dirigidas principalmente a alumnos de primer y segundo grado de primaria.



### Clases de artes

Número de escuelas beneficiadas	150
Horas de clase impartidas al año	33,593
Población beneficiaria	9,377

Fuente: Instituto Municipal de Educación, Tlalnepantla de Baz, 2023

### Fortalecimiento de docentes

Con el objetivo de reconocer a los profesores más destacados con una trayectoria de 30 y 40 años de servicio en nuestro Municipio, se instituyó la **“Presea al Mérito Magisterial Ing. Alfonso Malpica Cárdenas”**; en dicha condecoración se entregaron 25 estímulos económicos en la categoría por 30 años de carrera magisterial y 5 estímulos económicos en la categoría de reconocimiento por 40 años de trayectoria. Con este acto el Gobierno Municipal, reconoce públicamente a los ciudadanos que han dedicado su vida profesional a la formación de nuevas generaciones en nuestro Municipio.



Beneficiamos a  
**9 mil**  
 estudiantes  
 con clases de  
 cómputo



Facilitamos el acceso a



**23,818**  
estudiantes con  
clases de inglés

Se realizaron

**1,646**

servicios de  
mantenimientos



## Becas educativas de nivel básico

En este segundo año de gobierno y con el fin de combatir el rezago y la deserción escolar de nuestras niñas y niños por causas económicas, durante el segundo semestre de 2023, se publicó la convocatoria 2023 para acceder al “Programa Municipal de becas de apoyo económico” para el ciclo escolar 2023 - 2024.

De las 10 mil becas para este ciclo escolar 2023-2024 se otorgaron 9,620 para estudiantes de nivel básico, distribuidas en: excelencia escolar, apoyo preescolar, apoyo escolar primaria y secundaria; discapacidad; especial primaria y secundaria que equivale a una inversión anual de más de 30 millones pesos.

Reactivamos la convocatoria para

**9,620**

becas educativas







Programa presupuestario: 02050201

## ► Educación Media Superior



### Becas Educativas



Nuestro programa de becas para Educación Media Superior está diseñado para apoyar a las escuelas públicas en modalidad escolarizada, garantizando que los estudiantes inscritos en educación media superior puedan continuar y concluir sus estudios.



### Convenios de colaboración.

A fin de apoyar la formación integral y profesional de las y los estudiantes de nuestro Municipio, en este segundo año de Gobierno, se formalizaron diversos convenios de colaboración con Instituciones educativas, entre los que se destacan los siguientes:

	 <b>Institución</b>	 <b>Tipo de convenio</b>	 <b>Objetivo del Convenio</b>	 <b>Vigencia</b>
<b>1</b>	<b>Servicios Educativos Integrados al Estado de México</b>	Coordinación SEIEM 2023 Preparatoria Abierta	Ofrecer los servicios de asesoría académica y de gestoría de trámites administrativos de preparatoria abierta.	<b>15/02/2023 al 15/02/2024</b>
<b>2</b>	<b>Institución Educativa "Instituto Tahtiali"</b>	Convenio de Concertación con la Institución Educativa "Instituto Tahtiali"	Estimular la formación académica de los habitantes del Municipio, a través de descuentos preferenciales.	<b>20/02/2023 al 31/12/2024</b>
<b>3</b>	<b>Asociación Emiliana A.C.</b>	Convenio de Concertación con la Institución Educativa "La Asociación Emiliana A.C."	Estimular la formación académica de los estudiantes, a través de descuentos preferenciales.	<b>27/03/2023 al 31/12/2024</b>
<b>4</b>	<b>Centro de Estudios para el Desarrollo de Habilidades Laborales CEDHAL</b>	Convenio de Concertación con la Institución Educativa "Centro de Estudios para el Desarrollo de Habilidades Laborales CEDHAL"	Estimular la formación académica de los estudiantes, a través de descuentos preferenciales.	<b>13/03/2023 al 31/12/2024</b>
<b>5</b>	<b>Fundación Baden Powell, S.C.</b>	Convenio de Concertación con la Institución Educativa "Fundación Baden Powell, S.C."	Estimular la formación académica de los estudiantes, a través de descuentos preferenciales.	<b>26/07/2023 al 31/12/2024</b>

Fuente: Instituto Municipal de Educación, Tlalnepantla de Baz, 2023

Durante este segundo año de labores el **Gobierno Municipal firmó el convenio institucional con el Organismo Público Descentralizado de Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM)** y con el **Centro de Asesoría Social**, para ofrecer los servicios de asesoría académica y gestoría de trámites administrativos correspondientes a la preparatoria abierta. Actualmente, bajo esta modalidad, se encuentran inscritos 179 alumnos, mientras que 36 ya han concluido sus estudios de preparatoria.

A través de estos convenios se canalizaron a 226 estudiantes de educación media superior; 119 alumnos en la modalidad de servicio social y 107 en la modalidad de prácticas profesionales.



El Presidente Constitucional Marco Antonio Rodríguez Hurtado recorrió los planteles educativos del Municipio.

Programa presupuestario: 02050301

## ► Educación Superior



En el marco del **"Programa de Fortalecimiento Educativo" para el ciclo escolar 2023-2024** el Gobierno Municipal instrumentó el programa de **Becas de Apoyo Escolar para la Educación Superior**.





Durante este año que se informa, se llevó a cabo la entrega de **188 Becas de Apoyo Escolar y Especial a estudiantes de educación superior, que equivale a una inversión anual de más de 800 mil pesos.**

### Convenios de colaboración



Con el fin de apoyar la formación integral y profesional de las y los estudiantes, en este segundo año de Gobierno, se formalizaron diversos convenios de colaboración con Instituciones educativas, entre los que se destacan los siguientes:



	 <b>Institución</b>	 <b>Tipo de convenio</b>	 <b>Objetivo del Convenio</b>	 <b>Vigencia</b>
<b>1</b>	<b>Instituto Tecnológico de Tlalnepantla.</b>	Convenio en colaboración en materia de servicio social con el “Instituto Tecnológico de Tlalnepantla”.	Convenio de colaboración en materia de servicio social.	16/01/2023 al 31/12/2024
<b>2</b>	<b>Instituto Tecnológico de Negocios Americano, S.C.</b>	Convenio de Concertación con la Institución Educativa “Instituto Tecnológico de Negocios Americano S.C. “	Estimular la formación académica de los habitantes del Municipio, a través de descuentos preferenciales que otorga la institución educativa, de conformidad con lo establecido en el convenio.	31/03/2023 al 31/12/2024
<b>3</b>	<b>Universidad Tecnológica Fidel Velázquez</b>	Coordinación en materia educativa con la Institución Educativa “Universidad Tecnológica Fidel Velázquez”	Estimular la formación académica de los habitantes del Municipio, a través de los descuentos preferenciales que otorga la institución educativa, de conformidad con lo establecido en el convenio.	26/05/2023 al 31/12/2024
<b>4</b>	<b>Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec</b>	Convenio General de Coordinación con la Institución Educativa “Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec”	Convenio General de Coordinación para el apoyo a la educación de nivel superior.	01/08/2023 al 31/12/2024

○ ..... Fuente: Instituto Municipal de Educación, Tlalnepantla de Baz, 2023

A través de estos convenios se canalizaron a **490 estudiantes de educación superior; 405 alumnos en la modalidad de servicio social y 85 en la modalidad de prácticas profesionales.**





“ Seguiremos sumando para que cada día nuestros niños tengan mejores herramientas tecnológicas y lo necesario para aprender ”

*Tony Rodríguez | Presidente Constitucional de Tlalnepanitla de Baz*



Programa municipal

## Fortalecimiento educativo

"Programa Municipal de becas de apoyo económico" para el ciclo escolar 2023 - 2024.

**Inversión total 32 millones 093 mil 500 pesos.  
10 mil becas otorgadas para el ciclo escolar  
2023 - 2024**



Nivel escolar



Cantidad

	Nivel escolar	Cantidad
1	Preescolar	1,088
2	Primaria y secundaria	7,654
3	Media superior y superior	332
4	Becas de discapacidad	573
5	Excelencia primaria y secundaria	250
6	Especial para primaria, secundaria, media superior y superior	103



Se otorgó **mantenimiento integral a 1,646 equipos de cómputo en 151 aulas** de las escuelas públicas beneficiadas.



Se otorgó **mantenimiento al servicio de internet en las 180 escuelas** públicas de nivel básico.



**Se destinaron más de 5 millones pesos a las Asociaciones de Padres de Familia,** para el mantenimiento de 220 planteles escolares.



Se brindó mantenimiento a las laptops entregadas durante el año 2022 en los planteles educativos de educación básica.



Inversión de más de

# 32 MDP

para becas del 2023



mantenimiento a

# 1,646

**laptops** entregadas  
en el 2022



Se destinaron

# 5 MDP

para el **cuidado**  
de los planteles



Programa presupuestario: 02050501

## ► Educación para Adultos



En este año de gobierno se llevaron a cabo acciones enfocadas en la disminución del analfabetismo entre la población mayor de 15 años. Para ello se impartieron diversas asesorías en coordinación con el **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)**.

El **Instituto Municipal de Educación en coordinación con el INEA**, se atendieron un total de **1,398 adultos** mediante acciones directas para el abatimiento y reducción del rezago educativo municipal, de los cuales **578 lograron certificarse**:



### Ámbito de Acciones para el abatimiento del rezago educativo de adultos



### Número de personas beneficiadas

1	Acciones para el abatimiento del rezago educativo de adultos (alfabetización)	155
2	Acciones para el abatimiento del rezago educativo de adultos (nivel primaria)	277
3	Acciones para el abatimiento del rezago educativo de adultos (nivel secundaria)	966
4	Total de Certificados	578

Fuente: Instituto Municipal de Educación, Tlalnepantla de Baz, 2023



Programa presupuestario: 02020501

## ► Vivienda



El artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. Este derecho fundamental, representa uno de los principales retos a los que aspiran las familias de nuestro Municipio, razón por la cual, en el marco de los convenios suscritos por el **Gobierno Municipal** con el **Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS)** y el **Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS)**, se dio inicio al proceso de **regularización vía juicios sumarios de usucapión de las siguientes comunidades: Franja Municipal, Lomas del Calvario y Reforma Urbana con un total de 202 beneficiarios de los cuales 86 ya tuvieron su título de propiedad.**



En vía de escrituración **271 lotes de la colonia Lázaro Cárdenas 3a Sección y 30 lotes de la Colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú, a través del INSUS.**

Para los propietarios de bienes inmuebles que regularizaron sus adeudos durante el ejercicio fiscal 2023, se puso en marcha el programa de estímulos fiscales denominado **“Mi Casa es Tlalnepantla”** a través de otorgar bonificaciones de hasta el **100% en el monto del pago del impuesto predial, operaciones traslativas de dominio y certificaciones expedidas por el Gobierno Municipal**, tales como: certificado de clave y valor catastral, certificado de no adeudo predial y no adeudo de aportación para mejoras para los propietarios de bienes inmuebles que se encuentran en proceso de regularización IMEVIS, INSUS y el RAN.



Estrategia municipal

## “Tlalnepantla se pinta solo”

Continuamos trabajando en la imagen urbana de nuestras Unidades Habitacionales a través de fortalecimiento del programa municipal “Tlalnepantla se pinta solo”.

### Resultados del Programa, 2023:



18 unidades Habitacionales pintadas y rehabilitadas que integran 831 edificios y 7,182 departamentos.

**Más de 30 mil condóminos beneficiados.**

### Unidades Habitacionales Concluidas

Este año se concluyó con los trabajos de pintura de **12 Unidades Habitacionales municipales**, que integran a 578 edificios y 4,659 departamentos.

 Unidad Habitacional	 Edificios	 Departamentos
U. H. Tejavanes	104	1040
U. H. IMSS Tlalnepantla	11	242
U. H. Rosario Croc II	130	1300
U. H. Rosario II Sec. I (1ra. Fase)	110	310
U. H. Rosario II Sec. I (2da Fase)	73	130
U. H. Rosario II Sec. II	3	60
U. H. Rosario II Sec. III	1	69
U. H. Izcalli Pirámide	54	540
U. H. Rosario II. Gasera	25	228
U. H. San Buenaventura	24	276
U. H. Rosario I Sec. III-B	14	120
U. H. Rosario I Sec. III-C	29	344

Fuente: Dirección de Servicios Públicos, 2023

### Unidad Habitacional en proceso:



**Unidad Habitacional**



**Edificios**



**Departamentos**

U. H. Rosario I Sec.  
Croc III-B

31

310

### Unidades Habitacionales programadas



5 Unidades Habitacionales programadas a diciembre 2023, con 222 edificios y 2,213 departamentos.



**Unidad Habitacional**



**Edificios**



**Departamentos**

U. H. Rosario I Sec.  
CROC III-A

30

300

U. H. Rosario I Sec.  
CROC VII

29

290

U. H. El Tenayo

106

1060

U. H. San Rafael

40

393

U. H. El Cortijo

17

170



**ANTES**





**AHORA**



Beneficiamos a más de  
**30 mil**  
condóminos



Programa presupuestario: 02020201

## ► Desarrollo Comunitario



Mejorar la calidad de vida, reducir las desigualdades y garantizar los derechos sociales de nuestra población han sido los retos más importantes de la actual Administración Pública Municipal. Durante estos dos años de Gobierno, se ha trabajado para reducir las carencias sociales de nuestras comunidades y sus entornos mediante una coordinación transversal efectiva entre los diferentes Institutos, Dependencias y Organismos de Gobierno, hemos logrado una adecuada focalización de los programas sociales, beneficiamos a quienes más lo necesitan.

El Gobierno Municipal trabaja en garantizar el interés superior de la niñez a través de la Comisión Municipal para la Atención de la Primera Infancia, se llevó a cabo acciones dirigidas a la atención de niñas y niños de 0 a 5 años en materia de salud, educación, protección y bienestar.

A través del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) durante el primer semestre del 2023, la Comisión Municipal para la Atención de la Primera Infancia en coordinación con la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, implementaron por primera vez a nivel municipal la **Ruta Integral de Atenciones RIA**, en el marco de la **Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia ENAPI**.

### La Ruta Integral de Atenciones RIA



La Ruta Integral de Atenciones (RIA) representa un esfuerzo del Gobierno municipal en coordinación con instancias públicas, privadas, organizaciones internacionales y sociedad civil por ubicar en el centro de atenciones y servicios a niñas y niños para que alcancen su máximo potencial.

Nuestro gobierno como garante de la protección de los derechos de la infancia por conducto de la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**, recibieron seis acuerdos de niñas y niños en condiciones de maltrato u abandono. Asimismo, se trabajó en la reintegración de estos niños a un núcleo familiar estable, por lo que se conformaron redes de apoyo (con familia de origen extensa y ampliada), teniendo como propósito favorecer la protección y cuidado de los menores.

Se fortalecieron los **Centros de Desarrollo Comunitario**, al impulsar **esquemas de autoempleo** a través de la promoción de productos y servicios.



**Durante el segundo año de gobierno se han atendido a más de 21 mil usuarios de los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) y DIF-Tlalnepantla.**

Se realizan cursos, talleres, exposiciones y eventos diversos; a efecto de incentivar mejores oportunidades de empleo a nivel local y regional. Actualmente se imparten cursos de belleza, maquillaje y masoterapia, asistencia educativa, repostería, enfermería, cocina, diseño floral, entre otros.



Atendimos a más de

**21 mil**

← **personas en los CDC**





“ En Tlalnepantla fortalecemos la salud, bienestar y el trato digno de nuestras mascotas ”

Tony Rodríguez | Presidente Constitucional de Tlalnepantla de Baz

Programa municipal

## Clínicas veterinarias Huellitas

En Tlalnepantla durante este segundo año de labores **fortalecimos la salud, bienestar y trato digno de nuestras mascotas.**

- ✘ Apoyamos a nuestra ciudadanía en el cuidado de sus animales domésticos.
- ✘ Establecimos las bases para generar una cultura en la tenencia responsable y adecuada de mascotas y de animales de compañía.
- ✘ Ofrecimos servicios de atención veterinaria y estética a bajo costo.
- ✘ Promovimos la adopción consciente y responsable de mascotas en situación de abandono o maltrato.

1

A un año de operación y funcionamiento de la Clínica Veterinaria Municipal "Huellitas" Unidad El Rosario, se han atendido a más de 17 mil mascotas, beneficiando a 16,110 ciudadanos dueños de animales domésticos y otorgando más de 22 mil 679 servicios veterinarios.





Somos promotores de la salud, cuidado y atención de los animales:

- ✘ Se otorgaron 5,300 consultas veterinarias
- ✘ 3,700 esterilizaciones quirúrgicas
- ✘ 6,400 dosis de vacunación antirrábica y desparasitación interna
- ✘ 4,102 aplicaciones de medicamento
- ✘ 328 tomas radiográficas
- ✘ 231 estudios de laboratorio
- ✘ 136 platicas de tenencia responsable
- ✘ 1,044 servicios de higiene a mascotas
- ✘ Se otorgaron en adopción de 70 mascotas

2

En este segundo año de gobierno, invertimos alrededor de 22 millones de pesos en la construcción y equipamiento de la **segunda Clínica Veterinaria Municipal "Huellitas", Zona Oriente**, con el objetivo de continuar mejorando las condiciones y la calidad de vida de los animales domésticos. Dicho espacio se encuentra ubicado en la **Calle Camino Antiguo a San José, Col. Industrial la Presa** (al interior del parque Cri-Cri).



Enero 2023 | Colocación de La Primera Piedra de la segunda Clínica Veterinaria "Huellitas" ubicada en Zona Oriente.



Septiembre 2023 | Inauguración de la Clínica Veterinaria "Huellitas" Zona Oriente.





Área de Quirófano | Interior de la Clínica Veterinaria "Huellitas" Zona Oriente.

A photograph of a modern, brightly lit hallway with large windows on the right side and a dark ceiling. The hallway is clean and appears to be part of a new building.

Inversión aproximada de

# 22 MDP

para su construcción y equipamiento





Octubre 2023 | Colocación de la primera piedra de la tercera Clínica Veterinaria Municipal "Huellitas" ubicada en El Tenayo

3

Se llevó a cabo la **colocación de la primera piedra para la construcción de la tercera Clínica Veterinaria Municipal "Huellitas" en la Unidad Habitacional El Tenayo**, ubicada entre las avenidas Prolongación Vallejo y 100 Metros, con lo cual damos un paso decisivo en la atención de esta constante demanda ciudadana, favoreciendo así el cuidado y protección de nuestros animales de compañía.



Favorecimos a

**16,110**  
dueños de las mascotas





Brindamos  
**22,679**  
servicios  
veterinarios



Beneficiamos a más de

**17,950**  
mascotas



Programa presupuestario: 02060806

## ► Oportunidades para los Jóvenes



A dos años de Gobierno se trabajó en fomentar el sano desarrollo físico y mental de nuestros jóvenes a través de la instrumentación de diversos programas, estrategias y acciones transversales.

✘ Se fortaleció el programa municipal “Tarjeta Joven”, en la que se otorgan apoyos económicos por \$800 pesos durante 5 bimestres. Este año se incrementó el número de beneficiados de 1,333 a 2 mil jóvenes becarios. Beneficiando a 1 mil 230 mujeres y 770 hombres.

✘ Se continuó operando el Programa “Tarjeta Apoyo Joven”, con el objetivo de beneficiar a más de 2 mil 800 jóvenes a través de descuentos directos en 36 establecimientos comerciales, tales como: gimnasios, papelerías, zapaterías, ópticas, restaurantes, instituciones educativas, entre otros.

✘ En este segundo año de Gobierno se formalizaron 4 convenios de colaboración con los hospitales Multimédica, Medimac Tlalnepantla, Training Clínica y la Universidad ETAC.

✘ Con la finalidad de continuar apoyando la apertura de espacios para la expresión de ideas, se llevaron a cabo 4 reuniones con el Consejo Municipal para Universitarios de Tlalnepantla de Baz, en el cual, se confrontaron diversas ideas en materia de seguridad pública, educación, cultura, preservación ambiental.

✘ Entre las instituciones participantes se encuentran el Centro Universitario para el Desarrollo Empresarial de México, Instituto Leonardo Bravo, Universidad Multicultural CUDEC, Universidad UNID, Escuela Normal Superior de Tlalnepantla, Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, Instituto Tecnológico de Tlalnepantla Campus Oriente, Universidad Autónoma del Estado de México y la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

❌ Como parte de reforzar el desarrollo de proyectos emprendedores y para que nuestra juventud pueda adquirir nuevas habilidades laborales y posteriormente emprender un negocio propio, se realizaron 15 cursos de autoempleo como barbería, extensión de pestañas y tratamiento facial, otorgando un kit de forma gratuita a 227 jóvenes participantes.

❌ Con el objetivo de impulsar las aptitudes creativas entre los estudiantes y jóvenes de nuestro Municipio a través de generar proyectos viables e innovadores que impacten positivamente en su economía, se llevó a cabo la **"Feria del Emprendimiento Juvenil 2023"** con un estímulo económico de 15 mil pesos al primer lugar, 10 mil pesos al segundo lugar y 5 mil al tercer lugar.

❌ Se incentivó la **creatividad del arte urbano de nuestros jóvenes con la elaboración de 24 murales** alusivos a la protección y cuidado del medio ambiente, prevención de las adicciones, cuidado de los animales, cultura de paz, deporte e igualdad de género.

❌ A través de la **Red Jóvenes Voluntariados**, se realizó la pinta de huellitas en los principales cruces peatonales del Municipio. Asimismo, se llevó a cabo una **Jornada de Adopción de Mascotas**, brindando un hogar a perros y gatos que se encontraban en situación de calle.



Se elaboraron

**24 murales**  
con temáticas del medio  
ambiente

## Murales

A través de nuestros jóvenes transformamos los espacios urbanos en áreas de expresión...

... identidad y arte en diversas comunidades: Tlalnepantla Centro, Tequexquináhuac Parte Alta, Rancho San Antonio, Cumbres del Valle, San Isidro Ixhuatepec, Valle de las Pirámides, Barrientos, Viveros del Valle y San Javier.





✘ En el marco del **Día Mundial de la Juventud** se llevó a cabo la **"BMX Copa Latina"** con la participación de 70 atletas del **freestyle** en las categorías amateur y "open", dando a conocer esta disciplina deportiva a **más de 500 espectadores**. Impulsamos la exhibición de distintas **disciplinas deportivas**: zumba, box y de lucha libre, entre otras.

✘ Adicionalmente en esta Administración impulsamos la salud y bienestar de nuestros adolescentes al impartir 90 conferencias, cursos, talleres y pláticas en temáticas relacionadas con las adicciones, violencia juvenil y en el noviazgo, autocorte de piel intencional (cutting), delitos cibernéticos, reforestación, así como canto y oratoria, entre otras. Esto benefició a más de 4,300 alumnos de distintas escuelas de nivel medio y superior, principalmente en la Escuela Secundaria Oficial No. 76, Escuela Secundaria General Insurgentes de México, Escuela Preparatoria Oficial No. 97, CBTIS No. 227, Escuela de Belleza Lux María, Liceo Universitario México (LUM) y Universidad Insurgentes plantel Tlalnepantla; así como a jóvenes en el Deportivo Santa Cecilia.

✘ Se realizó el primer **Foro Global de Liderazgos Juveniles México-España**, en el cual participaron diversos grupos juveniles como: Creáme A.C., COPARMEX Jóvenes, Cruz Roja Juventud, entre otras.



Agosto 2023 | Se llevó a cabo la Copa Latina BMX en la Explanada Municipal, en favor de las y los jóvenes tlalnepantlenses.



Programa presupuestario: 02060803

## ► Apoyo a Adultos Mayores

1 FIN DE LA POBREZA



3 SALUD Y BIENESTAR



Se celebraron 30 eventos recreativos con la participación de más de 6 mil adultos mayores:

- ✘ Se llevó a cabo el **"Festival, mes de la Guelaguetza 2023"** en donde acudieron más de 2,050 adultos mayores.
- ✘ Se celebraron los aniversarios de las Casas de Adulto Mayor **"Emma Godoy"**, **"Frida Kahlo"** y **"Karol Wojtyla"** con la asistencia de más 1,390 adultos mayores.
- ✘ Se celebró el **"Día del Adulto Mayor"**, con una participación de más de 2,300 asistentes.







Se brindaron **584** clases de danzón, baile, danza regional, zumba y tabla gimnastica, en las cuales participaron más de **5,621** adultos mayores. Asimismo, se impartieron **1,055** clases de activación física y se realizaron **917** terapias psicológicas individuales y grupales, dirigidas a atender la salud mental de las personas adultas mayores.





✘ Se brindaron diversos servicios enfocados en la recreación y esparcimiento llevando a cabo **184 clases grupales en temáticas relacionadas con manualidades, tejido, bisutería y pintura, beneficiando con ello a más de 1,545 adultos mayores.** Por otra parte, durante este año se realizaron **105 paseos recreativos** a distintos puntos emblemáticos del territorio municipal, de la Ciudad de México y de la zona metropolitana, en los que participaron más de 1,580 adultos mayores.

✘ En el marco del "Programa Municipal de Testamentos a Bajo Costo" y para dar certeza jurídica de los bienes y derechos de nuestros adultos mayores, se impulsó la elaboración de trámites con las diferentes **Notarías Públicas del Municipio**, para gestionar **un total de 1,280 testamentos a bajo costo.**

✘ Se realizaron **97 jornadas de asesorías jurídicas testamentarias, beneficiando a más de 800 personas** y entregando más de **166 testamentos a la ciudadanía.**

✘ **Se beneficio a más de 3 mil adultos mayores** con: 2,150 cajas de medicamentos; 373 apoyos nutricionales; 367 paquetes de pañales para adultos; 328 bolsas de diálisis; 122 sillas de ruedas; 33 andaderas, bastones y muletas; y 30 estudios geriátricos.

✘ A través de la **Unidad de Desarrollo y Educación para los Adultos Mayores (UNIDE)**, se beneficiaron a más de 1,000 adultos mayores con más de 60 becas y con la impartición de clases tales como: gimnasia emocional, yoga terapéutico, narrativa, hábitos para la relajación; y con clases de inglés, francés y alemán.

✘ Se impulsó la participación de más de **900 adultos mayores** en eventos tales como: **Tercer Congreso Integral del Adulto Mayor, Recital Festejando a Mamá, la Semana de Cultura y Servicios**, entre otras actividades recreativas para la motivación y la sana convivencia.



Entrega de aparatos funcionales para adultos mayores por el Sistema Municipal DIF.



Programa presupuestario: 02060701

## ► Pueblos Indígenas



Establecemos diferentes mecanismos para apoyar a nuestra población indígena, en el Municipio de Tlalnepantla de acuerdo con los datos del **Censo de Población y Vivienda 2020**, residen **8,715 personas que hablan alguna lengua indígena**, de los cuales el 52.53% son mujeres y 47.47% son hombres. Es importante señalar que, de la totalidad de hablantes a nivel municipal, únicamente 69 personas no hablan español.

Como parte de las acciones emprendidas por la **Defensoría Municipal de los Derechos Humanos**, se llevó a cabo los acuerdos de colaboración interinstitucional con la **Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM)** y con el **Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)**, para contar con los traductores en lenguas indígenas ante las instancias jurídicas que lo requieran y para promover una defensa irrestricta de los Derechos Humanos de nuestros ciudadanos.

En un evento simbólico de respeto y de preservación de tradiciones entre el Gobierno municipal de Tlalnepantla y las comunidades indígenas, se llevó a cabo la **"Ceremonia de Entrega de Bastón de Mando al Presidente Municipal por parte del Gobernador de los Pueblos Indígenas del Estado de México"**, con la participación de diversos representantes de las comunidades indígenas del Estado de México.





Programa presupuestario: 02060802

## ► Atención a Personas con Discapacidad



✘ El Gobierno Municipal de Tlalnepantla de Baz a través del Sistema Municipal DIF, trabajaron de manera ininterrumpida en acciones que **promovieron la inclusión social, económica y política de todas las personas**, para garantizar condiciones de igualdad sustantiva con base en las siguientes acciones:

✘ Se impartieron **1,222 terapias psicopedagógicas** a través de profesionales de la salud, los cuales llevaron a cabo el estudio en los procesos de aprendizaje y la enseñanza de **300 niños con discapacidad**.



Entrega de aparatos auditivos a personas con discapacidad hipoacústica.

✘ Se impartieron **1,820 sesiones terapéuticas** a menores con diagnóstico de **trastorno del espectro autista (TEA)**. El servicio terapéutico personalizado es impartido en las **aulas TEA: "El Tenayo" y "Angélica Aragón"**.





Se llevó a cabo la firma del convenio con **"Fundación MVS Radio"**, a través del cual otorgaron aparatos auditivos y la capacitación para su aprovechamiento. De igual forma, se establecieron relaciones con diferentes organizaciones civiles para la **donación de auxiliares auditivos** a personas de escasos recursos y con discapacidad **hipoacusia bilateral o unilateral, presbiacusia, otosclerosis o alguna otra patología auditiva**.

Se otorgaron **6,225 aparatos funcionales y apoyos sociales tales como:** silla de ruedas, silla de ruedas infantiles, andaderas, bastones, cirugía de carnosidad, bolsa de diálisis, caja de medicamentos y nebulizadores entre otros.

Se gestionó la **donación de apoyos y productos** con diversas instituciones, empresas y organizaciones, **para personas con alguna discapacidad física, mental o sensorial**, recabando un monto aproximado de más de **7,031,893 de pesos**, distribuido en donaciones tanto en especie como económicas, bajo los siguientes conceptos:

- 1 El **"Grupo Recórcholis"** realizó la entrega de 700 tarjetas precargadas para niños con discapacidad.

2

La empresa “**Jugos del Valle-Santa Clara**”, realizó la entrega de 143,640 litros de leche de almendras.

3

La “**Fundación CEMAO**” llevó a cabo 4 cirugías de cataratas, 2 cirugías de carnosidad y 30 estudios de foto fondo.

4

La empresa “**Visa Plast S. A. de C.V.**” otorgó \$250,000.00 para la rehabilitación de estancias infantiles del Sistema Municipal DIF-Tlalnepantla.

5

El Grupo “**City Club México**” llevó a cabo la donación diaria de diversas piezas de pan.

6

Se realizaron **38 pruebas VALPAR** ante la **Secretaría del Trabajo**, la cual emitió constancias de evaluación de habilidades, mismas que sirvieron de perfil para localizar la mejor oportunidad laboral.

7

Se logró un acercamiento con empresas socialmente incluyentes logrando vincular a 83 personas con discapacidad en diferentes empresas.

8

Se aplicaron más de **121 evaluaciones** de coeficientes intelectuales a personas con discapacidad para su posible inserción en el mercado laboral.

9

Se impartieron clases de “**Lengua de Señas Mexicanas (LSM)**” a **119 alumnos de escuelas del municipio**, mediante las cuales los alumnos aprendieron las características de comunicación en el lenguaje de señas.



Recaudamos un monto de más de

**7 MDP**  
**de las donaciones**

para personas con discapacidad



Otorgamos

**6,225**  
**aparatos**

funcionales y apoyos  
sociales



Programa municipal de

## Equinoterapia

.....●

**Durante este segundo año de gobierno fortalecimos el Programa de Equinoterapia.**

Derivado de la activación del "Programa de Equinoterapia" se continuó trabajando para atender las necesidades de la población infantil con discapacidad del municipio, es por ello que se llevó a cabo la contratación de la "Alta Escuela Domecq (Centro Cultural Ecuestre)", a fin de brindar terapias ecuestres (Equinoterapia) de alta calidad, logrando así la impartición de 4,200 terapias, esto benefició a más de 600 personas con discapacidad.

Además, se adicionó el servicio de acupuntura sin costo y se amplió el horario de atención.





Hemos brindado  
**4,200**  
terapias ecuestres



Beneficiando a más de  
**600**  
personas con  
discapacidad

Programa presupuestario: 01040101

## ► Relaciones Exteriores



En el marco del “Programa Héroes Paisanos Operativos Primavera – Verano - Invierno” y en coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM), se instaló un módulo de información sobre los derechos de las personas migrantes. Con este programa garantizamos un **trato digno para quienes ingresan, transitan o salen de nuestro Municipio.**

En materia de competitividad económica, la Cámara Nórdica de Comercio en México en coordinación con los Gobiernos Municipales de Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli y Naucalpan de Juárez, en colaboración con el Tecnológico de Monterrey, impulsaron un proyecto intermunicipal de comercialización denominado: “**Haz Exportación a Europa**”, con la finalidad de colocar productos mexicanos de empresas locales en el mercado de bienes y cadenas de suministros del continente europeo.

En materia de cooperación internacional, se llevó a cabo la **Celebración del 50 Aniversario de la Hermandad entre Tlalnepantla de Baz y Wichita Kansas**, como parte de las actividades programadas de este año, **el Gobierno Municipal participó en la celebración de la Décima Cuarta Travesía ciclista de la hermandad Tlalnepantla de Baz - Wichita Kansas City**, reforzando los lazos de hermanamiento existentes con esta ciudad de los Estados Unidos de Norteamérica.







Junio 2023 | Participación del equipo de ciclismo "Mega Distancias" en la Décima Cuarta Travesía de la Hermandad. Tlalnepantla de Baz - Wichita Kansas, USA.



Se recibió la visita a nuestro Municipio de una comitiva de distinguidas personalidades de esa municipalidad, incluyendo figuras públicas locales, empresarios, miembros de la Friends University Kansas y estudiantes de posgrado. Durante la visita de la comitiva, se estrecharon los vínculos económicos y educativos entre ambas ciudades, a través de reuniones de trabajo y recorridos por zonas emblemáticas de Tlalnepantla de Baz.



Reafirmación de vínculos

## CHINA | Ciudades Hermanas



Se fortalecieron los vínculos con la República Popular de China – Tlalnepantla de Baz

Se celebró el décimo quinto Aniversario del Hermanamiento entre Maanshan, provincia de AnHuí, China y nuestro Municipio.

Se reafirmó el compromiso de trabajar en conjunto para que los ciudadanos de ambas Ciudades obtengan beneficios en materia cultural, deportiva, educativa, industrial y empresarial; comprometiéndose a reactivar los intercambios entre Universidades, atracción de iniciativa privada que permita generar nuevas fuentes de empleo, becas para los deportistas destacados, así como la promoción cultural en el ámbito internacional.

Se impulsaron los lazos comerciales para el desarrollo de tecnologías, energías renovables y transición de vehículos tradicionales a eléctricos.

Se consolida el lazo comercial con CAMC-Hanma Technology Group Co., Ltd, productora y ensambladora de transporte eléctrico de carga de nueva energía y fábrica inteligente de motores en donde se formuló la posibilidad de llevar a cabo trabajo en conjunto se implementa dicha tecnología en el municipio para impactar en la generación de fuentes de empleo para los tlalnepantlenses ya que sus activos totales rondan en 8,000 millones de yuanes con una producción anual de 100 mil vehículos y 50 mil motores anuales.

En el ámbito cultural, en el corto plazo, se realizará un intercambio de exhibiciones con el objetivo de mostrar distintos aspectos de la historia tanto de Maanshan como de nuestro Municipio en el Museo de Arte y Pintura de Seda Hongbin.

En el rubro educativo, se llevó a cabo el recorrido del Colegio Técnico de Maanshan, donde se imparten las carreras de robótica, impresión digital 3D, nanotecnologías y tecnologías de la información. Se plantea el fomento de intercambios Tecnológicos para el fortalecimiento de la educación.



**“Tlalnepantla está dispuesto a contribuir con sus experiencias y su gente en las áreas de comercio y promoción económica, deporte, educación, turismo y cultura para beneficio de ambas ciudades”**

*Tony Rodríguez*  
Presidente Constitucional de Tlalnepantla de Baz

## 中华人民共和国马鞍山市和墨西哥合众国特拉内潘特拉市 深化友好城市关系协议书签署仪式

Ceremonia de Firma del Acuerdo de Ratificación de Hermanamiento  
entre Maanshan, República Popular China y Tlalnepantla de Baz, Estados Unidos Mexicanos.

2023年9月21日  
el 21 de septiembre de 2023





Programa presupuestario: 02040101

## ► Cultura Física y Deporte



Con la finalidad de coadyuvar a preservar la salud e incentivar la actividad física de nuestra población, a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, se promovieron diversas actividades recreativas y deportivas, entre las que se destacan las siguiente:



Se suscribió el **Convenio Interinstitucional con el Comité Olímpico Mexicano (COM)** a través del cual se facilita el acceso a los deportistas de nuestro Municipio a las instalaciones deportivas de este Comité, con ello nuestros **atletas de alto rendimiento** estarán mejor capacitados para sus



próximas competencias. Entre las locaciones destacan: la **pista y campo de atletismo, el stand de tiro, el área de gimnasia, la sala de armas, canchas deportivas y el gimnasio de primer nivel para el levantamiento de pesas.**



Durante este segundo año de gobierno fortalecimos las **escuelas municipales de box y lucha libre, ubicadas en el deportivo Tlalli y Barrientos.** Se ofrecieron clases abiertas al público en general, con la finalidad de impulsar nuevos prospectos en ambas disciplinas; se promovió la enseñanza de valores como el trabajo en equipo, la inclusión, perseverancia y el respeto. **Actualmente se cuenta con más de 500 deportistas amateurs con potencial de crecimiento.**



Con el propósito de incentivar la participación principalmente de las personas con discapacidad, el Gobierno municipal otorgó 364 becas de natación en 5 albercas locales: **deportivo "Tlalli" y "Tlalli 2"** (183 y 6 becas respectivamente), ), deportivo Santa Cecilia (117 becas), Parque "Adolfo López Mateos" (46 becas) y Deportivo "Barrientos" (12 becas).



“ Para nosotros siempre será un privilegio poder trabajar y servirles, en cuanto se nos dé la oportunidad lo haremos con la misma intensidad ”

*Tony Rodríguez  
Presidente Constitucional de  
Tlalnepantla de Baz*











Se realizó el “Curso de Verano 2023” en el que **participaron 200 menores** que disfrutaron de actividades recreativas, culturales y deportivas en el **Deportivo Tlalnepantla**.



Para mejorar la calidad del deporte en el municipio se impartieron **16 cursos dirigidos a 2,000 niñas, niños y jóvenes, respecto a temas de nutrición, alimentación, farmacología, suplementación y asesoramiento deportivo**; además **se impartieron 1,100 clases de activación física** en los diversos deportivos, módulos y escuelas municipales.



Se impulsaron las competencias deportivas celebramos diversos eventos de alta calidad, tales como el “**Campeonato Estatal de Kick Boxing**”, el “**Torneo de Variantes de Confrontación**” en el **Deportivo Tlalli** y el “**Torneo de Jiu Jitsu**” al que asistieron **más de 300 seguidores** de este emocionante deporte de contacto.



Con la misma finalidad se celebraron las “**Mini Olimpiadas 2023**” en coordinación con las guarderías del IMSS, **participando 350 niños y niñas**.




Se realizó la “**Exhibición de Box y Lucha en conmemoración del Día Nacional de la Lucha Libre**”, contando con la presencia de **350 personas**.



Se llevó a cabo la “**Carrera Recreativa Tómatelo a Pecho 5k, corre, camina o trota en familia o con tu mascota**”, en la que **participaron más de 1,500 personas**, con el objetivo de incentivar la activación física de las personas y la recreación con sus mascotas.



Junio 2023 | Se llevó a cabo la XXVII edición de la Carrera de la y el Abogado



“ Trabajamos para la  
disminución de embarazo en  
adolescentes, integrando una  
política de prevención con  
enfoque de género ”

*Tony Rodríguez  
Presidente Constitucional de Tlalnepanitla de Baz*

Programa Municipal

## Caravana Cultural, Deportiva y Recreativa

Durante el segundo semestre del año el Gobierno Municipal a través de los Institutos Municipales de Cultura y las Artes, de Juventud y de Cultura Física y Deporte, desarrollaron diversas actividades en materia de cultura, activación física y actividades recreativas para la población jóvenes, con la creación del Programa “Caravana Cultural, Deportiva y Recreativa”.



### Participación del Instituto Municipal de Cultura y las Artes.

- ✘ Exposición de la “Colección Conmemorativa de carteles José Guadalupe Posada”.
- ✘ Conciertos de la Banda Sinfónica Municipal
- ✘ Exhibiciones del ballets folclóricos.
- ✘ Talleres de manualidades.



### Participación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

- ✘ Activación Física, box, ajedrez, bádminton y fútbol.



### Participación del Instituto Municipal de la Juventud.

- ✘ Actividades recreativas
- ✘ Aplicación de “Gelish”
- ✘ Corte de Cabello y pinta caritas
- ✘ Elaboración de murales
- ✘ Préstamo de bicicletas
- ✘ Apoyo “Tarjeta joven”





# CARAVANA CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA SEPTIEMBRE 2012







Realizamos

**12**

**caravanas**

Culturales, deportivas  
y recreativas



# Pilar 2

# Económico

Municipio Competitivo  
Productivo e  
Innovador

---





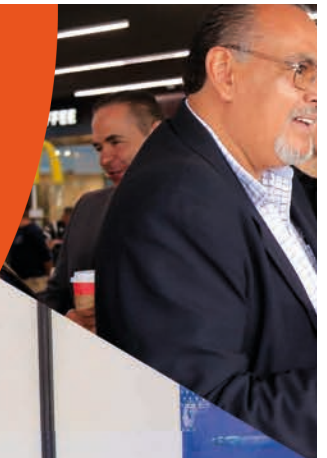
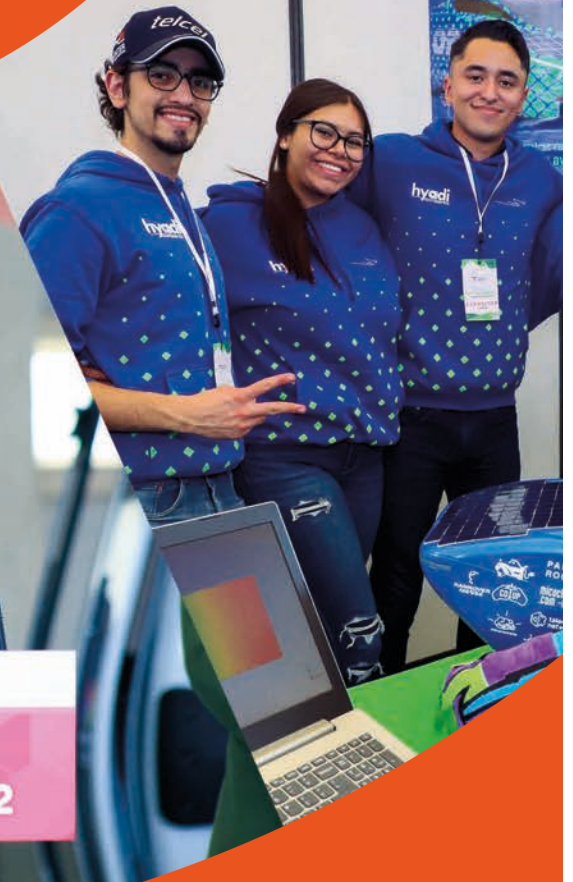


**2 AÑOS TRABAJANDO PARA SERVIRTE**  
**TONY RODRÍGUEZ**



“ Persistiremos en fortalecer la economía local para lograr un futuro próspero y equitativo para todos ”

*Tony Rodríguez*  
Presidente Constitucional de Tlalnepantla de Baz





# Pilar Económico

## Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

En este segundo año de gobierno se observó un repunte en el rubro de producción y consumo en las más de 31 mil unidades económicas, con respecto al año anterior. Hoy nos proyectamos como un Municipio estable y competitivo, a nivel estatal somos un importante centro para el desarrollo industrial, comercial y de servicios. Representamos el 12.08% del Producto Interno Bruto estatal.

Aunado a lo anterior, se mantuvo un entorno propicio para la atracción de inversiones, fortaleciendo a nuestros sectores económicos y consolidando nuestra infraestructura de comunicaciones y de transporte.

Se trabajó en la atracción de inversiones productivas; se fortaleció la reactivación económica local; se coadyuvó en la economía familiar mediante el apoyo de becas; se impulsó el desarrollo de nuevas empresas; se promovió el empleo y el emprendimiento inclusivo a través del apoyo para la generación de nuevas Micro, Pequeña y Mediana Empresa. De igual manera, se continuó impulsando la reactivación de la actividad turística local y con ello mantener una sólida posición de las finanzas públicas para el crecimiento local.

**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**





Programa presupuestario: 03010201

## ► Empleo



Durante este segundo año de Gobierno se impulsó la inversión productiva generando una mayor derrama económica a nivel municipal, que se traduce en generar nuevas oportunidades de empleo para nuestra población.



**Este año se logró la apertura de 997 nuevas unidades económicas, con una inversión de más de 1,626 millones de pesos que generó 3,465 nuevos empleos.**



Se realizaron **2 Ferias Municipales de Empleo**, contando con la participación de **234 empresas** que ofertaron **9,738 vacantes**.



Se llevaron a cabo **16 Jornadas de Empleo**, con la participación de **145 empresas** que ofertaron **6,736 vacantes**, logrando beneficiar a más de **1,563 ciudadanos**.



Se impulsó la constitución de **7 Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustria (S.R.L.M.I.)** fomentando nuevos empleos.



En cuanto al **Servicio Municipal de Empleo** se llevaron a cabo acciones para simplificar y facilitar la vinculación directa del solicitante con la empresa, implementando la **"Bolsa de Empleo Digital"** agilizando los tiempos y la atención a la ciudadanía.

Se logró la apertura de **997 nuevas unidades económicas** con una inversión de

# 1,626 MDP



Generando **3,465 nuevos empleos**



Se amplió el **catálogo general de ofertantes**, registrando a **169 nuevas empresas que ofrecen de forma segura y continua sus vacantes disponibles**.



Se realizó la **jornada de reclutamiento masivo de forma permanente, todos los días miércoles**, ofreciendo **vacantes disponibles** de acuerdo al perfil laboral del usuario y siendo canalizados a las diferentes empresas locales.



Agosto 2023 | Feria Municipal del Empleo.

## Firma de convenios para el fortalecimiento laboral:



1

**Gobierno de Tlalnepantla - "RH Fractal".**

**Objetivo:** Fortalecer las competencias laborales a través de cursos y talleres de capacitación.



2

**Gobierno de Tlalnepantla - "Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas A.C. (AMMJE)".**

**Objetivo:** Capacitar a las mujeres emprendedoras y empresarias del Municipio a través de talleres y cursos; impulsar la promoción y comercialización de sus productos y servicios.



3

**Gobierno de Tlalnepantla - "Instituto Universitario en Formación Integral (UFI)".**

**Objetivo:** Otorgar becas para el acceso a licenciaturas y maestrías, que fortalecen las capacidades laborales.



Marzo 2023 | Capacitación y talleres en el "Centro de Capacitación Integral para Mujeres Emprendedoras"





## Emprendimiento e innovación de negocios

Con el objetivo de capacitar a **536 nuevos emprendedores** se realizó el ciclo de conferencias “**Jóvenes Emprendedores**”.



### Módulos impartidos



### Institución a cargo

<p>Tema: ¿Qué es la juventud? Toma de decisiones para la vida, inteligencias múltiples para desarrollar la creatividad y la importancia de emprender.</p>	<p>Incubadora de Empresas de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán – UNAM.</p>
<p>Tema: Herramientas digitales para las ventas.</p>	<p>Universidad del Valle de México (UVM).</p>
<p>Tema: Despierta una cultura financiera sana en tu empresa.</p>	<p>Cooperativa Caja Popular Mexicana (CPM).</p>
<p>Conferencia: Acceso a créditos PYMES, Talleres: Ventas para emprendedores y liderazgo de la mujer emprendedora.</p>	<p>Institución Keren Binah.</p>

El Gobierno Municipal a través de la Coordinación de Atención Empresarial de Tlalnepantla de Baz (CAET), promovió la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, con diversas acciones para la capacitación y asesoría técnica especializada, dirigidas a nuestros emprendedores locales a fin de instrumentar un plan de negocios sostenible.

### Resultados:

- ✘ Se impartieron más de **205 asesorías personalizadas** a emprendedores interesados en iniciar su propio negocio en materia de esquemas de financiamiento.
- ✘ Se impulsaron **6 anteproyectos de mujeres emprendedoras**, otorgando asesoría y acompañamiento para su desarrollo.



Asesoría y acompañamiento para emprendedoras para iniciar su negocio

**Fomentamos el  
realce de la belleza  
cultural de nuestro  
municipio.**



Programa presupuestario: 03070101

## ► Fomento Turístico



El Gobierno Municipal de Tlalnepantla de Baz, impulsó la diversidad cultural, turística, gastronómica, arquitectónica e histórica municipal; se ha trabajado para mejorar la infraestructura turística municipal en colaboración con empresarios locales.

Se difunde permanentemente nuestros atractivos turísticos con el objeto de atraer visitantes tanto nacionales como internacionales.

### Emprendimiento e innovación de negocios

Se formalizaron los siguientes convenios de concertación para el fomento turístico municipal:



Gobierno de Tlalnepantla-“**Fundación Carlos Quinto**”, se suscribió con el objetivo apoyar el emprendimiento en materia artesanal.



Gobierno de Tlalnepantla-“**Colectivo Vintage**”, se suscribió para apoyar con los servicios de transportación del centro de Tlalnepantla de Baz, al lugar de los diversos eventos programados.

### Programa Recorridos turísticos por Tlalnepantla

Se llevó a cabo el programa de “**Recorridos turísticos por Tlalnepantla**”, beneficiando a más de 1,200 ciudadanos.

#### Las principales rutas fueron:

- ✘ Pirámides de Tenayuca
- ✘ Pirámides de Santa Cecilia
- ✘ Parques Industriales
- ✘ Industria Ingredion
- ✘ Parque Temático Mini Mundos
- ✘ Tlalnepantla centro
- ✘ Alcaldía Azcapotzalco, entre otros.





## Sitios turísticos municipales

1	Centro Histórico, Palacio Municipal, Reloj Bicentenario, Kiosco, Teatro Algarabía, Monumento Dr. Gustavo Baz Prada.
2	Catedral de Tlalnepantla Corpus Christi.
3	Zona Arqueológica Santa Cecilia Acatitlán.
4	Zona Arqueológica Tenayuca.
5	Museo de la Escultura Mexicana, Eusebio Dávalos Hurtado.
6	Museo Xólotl, San Bartolo Tenayuca.
7	Ex Hacienda Santa Mónica.
8	Ex Hacienda de San Pablo de Enmedio.
9	Archivo Histórico Municipal.
10	Parroquia de San Bartolomé Apóstol.
11	Templo de Santa Cecilia Virgen y Mártir.
12	Parroquia Santa Mónica (Arquidiócesis de Tlalnepantla).
13	Parque Temático "Mini Mundos".
14	Castillo San Pedro Barrientos.
15	Parque de la Ciencia.

Fuente: Departamento de Turismo, Dirección de Promoción Económica, 2023.



Impulsamos la difusión de nuestros  
**15 sitios**  
turísticos



## Registro Municipal de Artesanos

---

Con el propósito de que nuestros artesanos y pequeños empresarios puedan participar en las diferentes **ferias, exposiciones y bazares a nivel estatal y regional**, en coordinación con el **Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM)** del Gobierno del Estado de México, llevamos a cabo el registro municipal de nuestros artesanos a través del "Programa de Credencialización Artesanal", se les reconoce como **artistas y promotores culturales**.

Se implementó el programa "**Regreso Seguro**", por medio del cual se brinda **servicios de transporte gratuito y seguro**, con perspectiva de género y de prevención de riesgos. El programa "Regreso seguro" está dirigido a nuestros ciudadanos que acudieron a los diferentes **festivales de música más importantes a nivel nacional**, tales como:



**Festival Caminante, Festival EDC, Festival Axe/ Ceremonia, Festival Tecate Emblema, Vive Latino, Hell and Heaven, Coca Cola Flow Fest, Festival Viva el Ska Mexicano, el Beer Fest y el Festival Nacional del Globo ambos en Cuernavaca, Morelos y el Festival Pulso GNP en Querétaro.**

**Reconocemos a nuestros  
artesanos como  
promotores  
culturales**

---







Programa presupuestario: 02020601

## ► Modernización de los Servicios Comunales



En este segundo año de Gobierno se trabajó en diversas acciones para el mantenimiento de nuestros espacios públicos en condiciones de deterioro para el uso y disfrute de la ciudadanía, realizando las siguientes acciones integrales en materia de **mantenimiento de áreas verdes, parques, jardines, panteones y mercados públicos municipales:**

- 1 Se efectuó el **mantenimiento de más de 1'600,000 m<sup>2</sup> de áreas verdes.**
- 2 Se llevó a cabo la ubicación y **derribo de más de 400 árboles que presentaba un riesgo latente para la ciudadanía y sus bienes.**

3

Se realizaron **trabajos de reforestación urbana**, con el sembrado de más de **27 mil piezas de plantas y árboles de ornato.**

4

Se podaron **9 mil metros lineales** de setos en espacios públicos.

5

Se realizó la **poda y mantenimiento de 6,000 árboles.**

6

Se llevó a cabo la **reparación de 300 m<sup>2</sup> de superficies de tránsito peatonal**, banquetas, andadores, pasillos y escalones de puentes peatonales.



Jornadas permanentes 2023 | mantenimiento de áreas verdes, jardines y parques.





Sembramos más de

**27 mil**  
árboles y  
plantas



Brindamos mantenimiento a más de

**1 millón**  
de m<sup>2</sup> de áreas verdes





Programa municipal de

## Rescate de Espacios Públicos

El Gobierno Municipal a través de la Dirección de Servicios Públicos ejecutó de manera transversal e integral con los demás Organismos, Institutos y Dependencias municipales el "Programa Municipal de Rescate de Espacios Públicos".



1

Mediante jornadas sabatinas, los servidores y funcionarios públicos llevaron a cabo acciones de rehabilitación y mantenimiento de los espacios públicos municipales tales como: poda, encalado de árboles, reparación e instalación de luminarias, barrido y limpia manual, recolección de escombros, retiro de maleza, pinta y baizado, desazolve, entre otras acciones.



2

Se propician espacios verdes, limpios, seguros para el sano esparcimiento a favor de nuestra población.

### Objetivos generales:

- ✘ Se fortaleció la inclusión social, la organización y participación comunitaria para la prevención de la inseguridad y la violencia.
- ✘ Se propició el cuidado y apropiación de dichos espacios.
- ✘ Se promovió la participación social de los diversos actores sociales con funciones y responsabilidades específicas.
- ✘ Se ejecutaron proyectos integrales dirigidos a resolver los problemas de deterioro, abandono o de inseguridad a nivel localidad.
- ✘ Se fortalece la comunicación, confianza y la solidaridad vecinal.

### Logros alcanzados:

142 espacios públicos rescatados y rehabilitados en los 14 sectores territoriales del Municipio.





Mediante jornadas sabatinas  
los servidores públicos

**rehabilitaron  
espacios**









### Características generales



### No. de actividades

Rehabilitación de espacios en estado de deterioro y en abandono	40
Jornadas integrales de mantenimiento preventivo y correctivo de espacios públicos	47
Camellones rehabilitados	11
Parques rehabilitados	18
Áreas verdes y zonas de recreo	19
Áreas de juegos rehabilitados	18
Corredores y andadores rehabilitados	3
Canchas deportivas rehabilitadas	6
Acciones de mantenimiento de áreas y espacios urbanos	13
Podas realizadas	60
Jornada de bacheo	1





Programa Municipal de Rescate de Espacios Públicos, por sector territorial 2023



**Sector territorial**



**No. de rescates**

SECTOR 1	11
SECTOR 2	8
SECTOR 3	10
SECTOR 4	10
SECTOR 5	15
SECTOR 6	15
SECTOR 7	4
SECTOR 8	9
SECTOR 9	22
SECTOR 10	10
SECTOR 11	2
SECTOR 12	6
SECTOR 13	6
SECTOR 14	14
<b>Total</b>	<b>142</b>

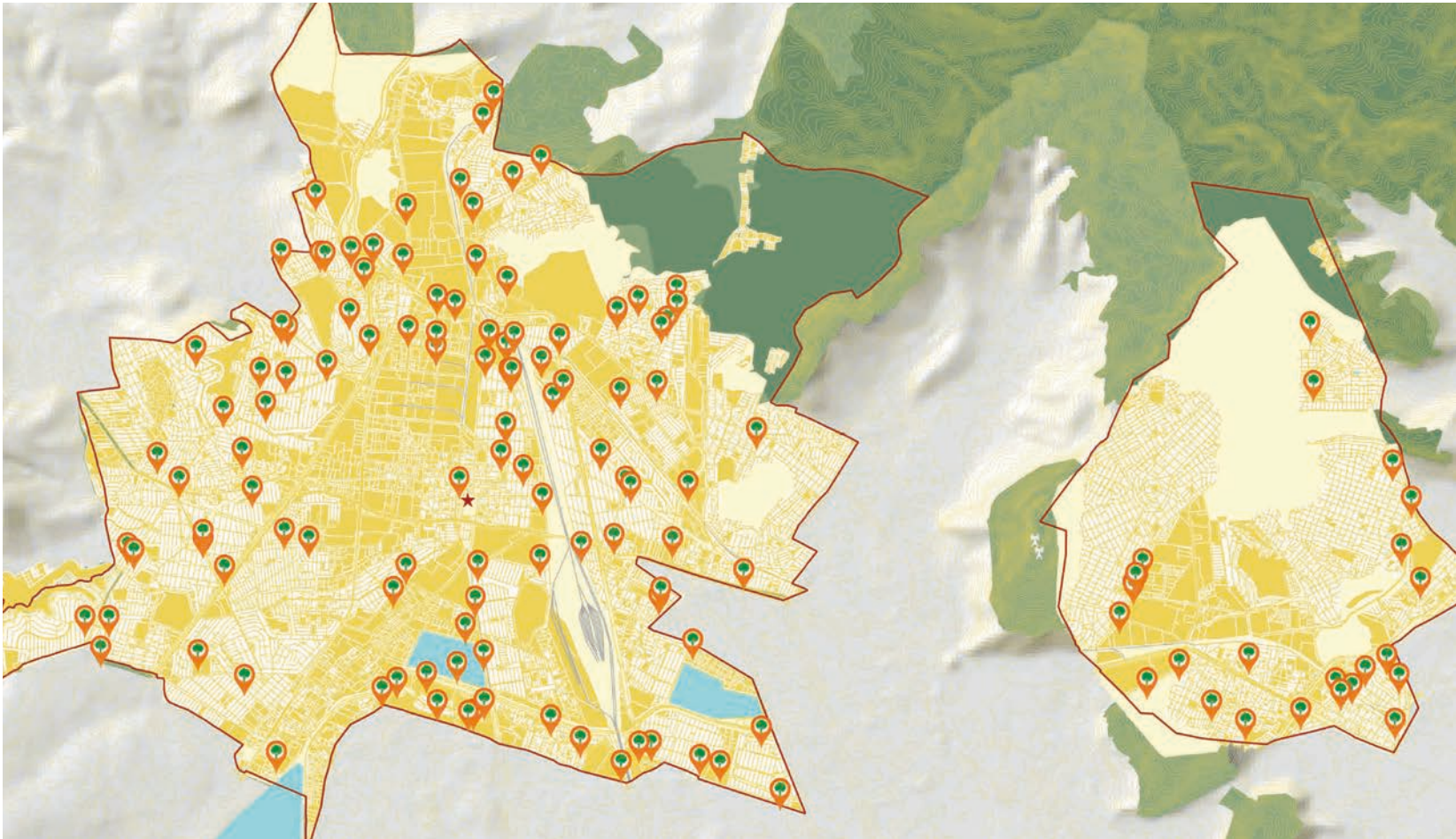






### Mapa 5

### Rescate de Espacios Públicos



### Rescate de Espacios Públicos



### Simbología

- ★ Cabecera Municipal
- Limite Municipal
- +++++ Via Férrea
- Elevaciones
- Curvas de nivel
- 📡 Torres de Transmisión
- Sierra de Guadalupe
- Vaso regulador



Fuente: Sistema Municipal de Información Estadística y Territorial (SMIET-Tlalnepantla) 2023. Subdirección de Información / Departamento de Información Geoestadística.



## Sector 1



No

Espacios públicos  
rehabilitados

Actividades realizadas

1	Recuperación del espacio público en Av. Radial Toltecas No. 158, esq. Av. Hidalgo, Fracc. La Romana	Poda del césped y reforestación de áreas comunes.
2	Recuperación del espacio público en calle Jilotepec No. 4207, esq. Prol. Jilotepec, Fracc. La Romana	Poda de césped, retiro de ramas, de escombros y restauración del acceso público.
3	Recuperación del parque público en calle Morelos, No. 908, Col. San Javier	Reforestación de área verde.
4	Recuperación del espacio público en calle 1, esquina Av. Radial Toltecas, Fracc. La Romana	Poda del césped y reforestación de áreas comunes, mantenimiento de juegos infantiles y pintura de cancha de fútbol.
5	Recuperación del espacio público en calle Ignacio Zaragoza No. 27, Col. Tlalnepantla Centro,	Poda del césped y reforestación de áreas comunes, pintura de bancas y rehabilitación de fuente.
6	Recuperación de camellón en Av. Río Lerma desde Radial Toltecas hasta Av. Hidalgo, Col. La Romana,	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
7	Recuperación del espacio en calle 1 esquina Av. Radial Toltecas, Col. La Romana,	Donación de juegos infantiles y reforestación de área verde.
8	Recuperación del espacio del And. 3 al 21, U. H. IMSS Tlalnepantla,	Donación de juegos infantiles y reforestación de área verde.
9	Mejoramiento de la imagen urbana en Av. Radial Toltecas entre el Fracc. Ind. San Nicolás y Fracc. La Romana,	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
10	Mejoramiento de la imagen urbana en Av. Valle de Bravo, Fracc. La Romana,	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
11	Mejoramiento de la imagen urbana en Glorieta en Av. Lerma, Fracc. La Romana,	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.

## Sector 2



No



Ubicación



Descripción

No	Ubicación	Descripción
12	Mejoramiento de la imagen urbana en Camellón Col. Xocoyahualco y Quiosco en Pueblo San José Puente de Vigas.	Poda de arbustos, césped, limpieza, reparación de la lámpara, pintura e impermeabilización.
13	Recuperación del espacio en calle Niño Flavio en Col. Tlalnemex; Pueblo San Jerónimo Tepetlaco; Col. La Escuela; Pueblo Los Reyes Ixtacala; y Col Bellavista Puente de Vigas.	Poda de arbustos y césped.
14	Rehabilitación de camellones y glorieta en calle Alfredo B. Nobel, calle Ixtlahuaca y Av. Atlacomulco. Col. Tlalnemex.	Jornada integral de mantenimiento de áreas verdes; poda de arbustos y césped.
15	Recuperación de camellón en Av. Atlacomulco, Col. Tlalnemex y recuperación del espacio en U. H. Tejavanes.	Poda de arbustos y césped, pintura de barda exterior.
16	Mejoramiento de la imagen urbana en Av. Ixtacala. Fracc. Los Reyes Ixtacala 2ª. Secc.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
17	Mejoramiento de la imagen urbana en Av. Ixtacala. Fracc. Los Reyes Ixtacala 1ª. Secc.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
18	Mejoramiento de la imagen urbana en Lateral de Av. Ixtacala. Fracc. Los Reyes Ixtacala 1ª Secc.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
19	Mejoramiento de la imagen urbana en calle Ing. José Loreto Fabela. Fracc. La Comunidad.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.



## Sector 3



No



Ubicación



Descripción

No	Ubicación	Descripción
20	Recuperación del espacio en Av. Cultura Tolteca, U. H. Rosario I Sector III.	Poda de césped de área común.
21	Recuperación del espacio en Col. Rosario 1, Sector CROC III A.	Poda de césped de área común.
22	Recuperación del camellón en Av. Cultura Tolteca, U. H. Rosario.	Poda de césped.
23	Recuperación del espacio en Av. Cultura Romana, U. H. Rosario II Sector III.	Poda de césped.
24	Mejoramiento de la imagen urbana en Av. Civilizaciones, U. H. Rosario I Sector III-B.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
25	Mejoramiento de la imagen urbana en Av. Cultura Maya, U. H. Rosario II Sector I, II, III.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
26	Mejoramiento de la imagen urbana en Av. Cultura Tolteca, U. H. Rosario I Sector III-B.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
27	Mejoramiento de la imagen urbana en Av. Civilizaciones, U. H. Rosario I Sector III-B, CROC II y CROC V Buganvilias.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
28	Mejoramiento de la imagen urbana en Deportivo Los Lagos Entre Av. Cultura Tolteca y Av. Civilizaciones, U. H. El Rosario I CROC II.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
29	Mejoramiento de la imagen urbana en Av. de Las Granjas, Pueblo de San Pablo Xalpa.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.



## Sector 4



No



Ubicación



Descripción

No	Ubicación	Descripción
30	Recuperación del espacio en calle Ópalo esq. Calle Tequexquináhuac, Col. San Juan Ixtacala Ampl. Norte.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
31	Recuperación del espacio en calle Cuba No. 62. Fracc. Rosario Ceylán.	Poda de césped y reforestación de áreas verdes en parque.
32	Recuperación del espacio en calle Gardenia, Fracc. Miraflores.	Poda de césped en áreas verdes de parque y jardín.
33	Recuperación del espacio en Av. Ex Hacienda de en Medio, U. H. Ex Hacienda de en medio.	Poda de césped en áreas verdes de parque y jardín.
34	Mantenimiento de casa de descanso de grupo de la 3a. edad y cancha de usos múltiples en Av. Tlalnepantla esq. Av. 9-A. Col. San Felipe Ixtacala.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
35	Recuperación del espacio en privada Pino Suarez, Col. Venustiano Carranza.	Poda de césped en áreas verdes.
36	Recuperación del espacio en calle América esq. calle Poniente 152. Col. Prensa Nacional.	Poda de césped y limpieza de áreas verdes en parque y jardín.
37	Recuperación del espacio en Av. lateral Tequexquináhuac esq. calle Directores, Col. San Juan Ixtacala Ampl. Norte.	Poda de césped y limpieza de parque y jardín.
38	Mejoramiento de la imagen urbana en Av. Jesús Reyes Heróles, Fracc. Rosario Ceylán.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
39	Mejoramiento de la imagen urbana en Calz. Vallejo, Tlalnepantla, Fracc. Prado Vallejo.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.



## Sector 5



No



Ubicación



Descripción

No	Ubicación	Descripción
40	Recuperación de camellón en Col. La Nueva Ferrocarrilera.	Jornada integral de mantenimiento de áreas verdes; poda de arbustos y césped.
41	Recuperación del parque en Fracc. Ampliación Valle Ceylán.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
42	Recuperación del andador en Col. El Triángulo.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
43	Recuperación de área verde en Col. La Ferrocarrilera el Hoyo.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
44	Recuperación de área de juegos en Fracc. Valle Ceylán.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
45	Recuperación del corredor en calle Amates, U. H. Condominios San Rafael.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
46	Recuperación del andador en Av. Gran Pirámide No. 8, Col. Ahuehuetes.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
47	Recuperación de área de juegos en calle Jesús García, U. H. San Buenaventura.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
48	Mejoramiento de la imagen urbana desde Monterrey hasta Av. Jesús Reyes Heróles, Fracc. Valle Ceylán.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
49	Mejoramiento de la imagen urbana en Av. Jesús Reyes Heróles, U. H. Condominios San Rafael.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
50	Mejoramiento de la imagen urbana en Av. de las Diligencias, Fracc. Santa Cecilia.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
51	Mejoramiento de la imagen urbana en calle Río Tlalnepantla, Fracc. Izcalli del Río.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
52	Mejoramiento de la imagen urbana en calle Río San Javier, U. H. Izcalli Pirámide y Fracc. Valle Ceylán.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
53	Mejoramiento de la imagen urbana en calle Río San Javier, Fracc. Valle Ceylán.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
54	Mejoramiento de la imagen urbana en Av. Prol. Vallejo Cien Metros, U. H. Tabla Honda.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.



No



Ubicación

## Sector 6



Descripción

No	Ubicación	Descripción
55	Recuperación canchas deportivas en manzana 41, Col. Lomas de San Andrés Atenco.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
56	Recuperación de áreas verdes en calle Toronto No. 201-204, Fracc. Valle Dorado.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
57	Recuperación de canchas deportivas en calle Liverpool No. 118, Fracc. Valle Dorado.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
58	Recuperación de área de juegos en calle Puerto de Manzanillo No. 12, Col. Lomas de San Andrés Atenco Ampliación.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
59	Recuperación del espacio en calle Bosque del Valle 386, Fracc. Lomas de Valle Dorado.	Poda de césped, limpieza de áreas verdes y mantenimiento área de juegos.
60	Recuperación del espacio en calle Puerto de Manzanillo No. 12, Col. Lomas de San Andrés Atenco Ampliación.	Poda de césped, limpieza de áreas verdes y mantenimiento área de juegos.
61	Recuperación del espacio en Av. Norte No. 27, Pueblo San Andrés Atenco.	Poda de césped y limpieza de áreas verdes.
62	Recuperación del espacio en Col. Robles Patera.	Poda de césped, limpieza de áreas verdes y mantenimiento área de juegos.
63	Mejoramiento de la imagen urbana en Blvd. Manuel Ávila Camacho, Fracc. Residencial El Dorado.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
64	Mejoramiento de la imagen urbana en Calz. de los Jinetes, Fracc. Valle Dorado.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
65	Mejoramiento de la imagen urbana en Calz. de los Jinetes, Fracc. Valle Dorado.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
66	Mejoramiento de la imagen urbana en Blvd. Valle Dorado, Fracc. Valle Dorado.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
67	Mejoramiento de la imagen urbana en Parque de los Niños, Blvd. de las Aves, Fracc. Las Arboledas.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
68	Mejoramiento de la imagen urbana en Av. Iztaccíhuatl, Fracc. Valle Dorado.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
69	Mejoramiento de la imagen urbana en Calz. de los Jinetes Fracc. Las Arboledas.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.







No



Ubicación

## Sector 7



Descripción

70	Recuperación de camellón en de Av. Satélite a Av. Periférico, Fracc. Electra.	Jornada integral de mantenimiento de áreas verdes; poda de arbustos y césped
71	Recuperación de camellón en Av. Comisión Federal de Electricidad, Fracc. Electra.	Jornada integral de mantenimiento de áreas verdes; poda de arbustos y césped
72	Recuperación de camellón en Av. Sierra Nevada No. 135, Col El Mirador,	Poda de árboles.
	Mejoramiento de la imagen urbana en Av. Comisión Federal de Electricidad, Fracc. Electra.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.

## Sector 8

74	Recuperación del espacio en calle Lauro Aguirre No. 19-467, Fracc. Magisterial Vista Bella.	Poda de césped y reforestación del área común
75	Recuperación del espacio en calle Chiapas y Jacarandas, Fracc. Jacarandas.	Poda de césped y reforestación del área común
76	Recuperación del espacio en calle Ezequiel Chávez, Fracc. Magisterial Vista Bella.	Poda de césped y reforestación del área común
77	Recuperación del espacio en parque lineal, Calle Convento del Carmen, Fracc. Jardines de Santa Mónica.	Poda de césped y reforestación del área común
78	Mejoramiento de la imagen urbana en calle Ezequiel Chávez, Fracc. Magisterial Vista Bella.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
79	Mejoramiento de la imagen urbana en Vía Adolfo López Mateos, Fracc. Valle de Santa Mónica.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
80	Mejoramiento de la imagen urbana en Fracc. Jardines de Santa Mónica.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
81	Mejoramiento de la imagen urbana en glorieta frente de la Clínica No. 58 del IMSS, Fracc. Jardines de Santa Mónica.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
82	Mejoramiento de la imagen urbana en calle Patrimonio Nacional, Col. Leandro Valle.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.



## Sector 9



No



Ubicación



Descripción

No	Ubicación	Descripción
83	Recuperación del espacio en manzana No. 19, U. H. Tlayapa.	Poda de césped, bacheo y mantenimiento luminaria.
84	Recuperación del espacio en manzana No. 13, Fracc. El Olivo II parte alta.	Mejora de área verde y poda de césped.
85	Recuperación del espacio en área aledaña a la iglesia de la comunidad. Manzana No. 15, Fracc. El Olivo II parte alta.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
86	Recuperación del espacio en manzana No. 13, Col. Isidro Fabela.	Mejora de área verde y poda de césped.
87	Recuperación del espacio en manzana No. 9, U. H. Barrientos.	Poda de césped, instalación de equipos de ejercicio, columpios y resbaladillas.
88	Recuperación del espacio en Col. Isidro Fabela.	Mejora de área verde y poda de césped
89	Recuperación del espacio en calle Laguna No. 15, Fracc. el Olivo II parte baja.	Poda de césped y mejora del camellón.
90	Recuperación del espacio en Col. Tequexquináhuac parte Baja.	Pinta de canchas de frontón.
91	Recuperación del espacio en U. H. José María Velasco.	Pinta de cancha de usos múltiples.
92	Recuperación del espacio entre Av. Dr. Gustavo Baz Prada y Av. Central, U. H. José María Velasco.	Poda de césped y mejora del camellón.
93	Recuperación del espacio entre calle Guadalupe Victoria y calle Alemania, Fracc. Cumbres del Valle.	Poda de césped y limpieza de canchas de usos múltiples.
94	Recuperación del espacio en calle Letoile junto a casa de cultura, Fracc. Lomas Boulevares.	Poda de césped, limpieza en área de juegos y cancha de usos múltiples.



## Sector 9

		
No	Ubicación	Descripción
95	Recuperación del espacio en Av. ProL. Parque de los Pájaros, Col. Benito Juárez	Rehabilitación de cancha de usos múltiples.
96	Recuperación del espacio en camellón central, Col. Tequexquináhuac parte Baja.	Poda de césped y limpieza.
97	Recuperación del espacio en calle Suecia y calle ProL. Juárez, Fracc. Cumbres del Valle.	Limpieza de área verde.
98	Recuperación del espacio en calle Alemania, calle España y calle Italia, Fracc. Cumbres del Valle.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
99	Recuperación del espacio en Av. Jesús Reyes Heróles, Fracc. Ind. Niños Héroes.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
100	Recuperación del espacio en Blvd. Manuel Ávila Camacho, Fracc. Lomas Boulevares.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
101	Recuperación del espacio en calle María La Valle Urbina, Fracc. Ind. Niños Héroes.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
102	Recuperación del espacio en Av. Jesús Reyes Heróles, Fracc. Valle Hermoso.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
103	Recuperación del espacio entre Av. Gran Vía, y Av. de los Reyes, Fracc. Lomas Boulevares.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
104	Recuperación del espacio en Av. ProL. Hidalgo, A la altura de Col. La Blanca, Col. 21 de marzo y Col. Isidro Fabela.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.



## Sector 10

		
No	Ubicación	Descripción
105	Recuperación del espacio en parque Los Ángeles, Manzana No. 8, Col. Los Ángeles.	Rehabilitación de área verde, poda de césped y limpieza.
106	Recuperación del espacio en parque Los Ángeles, Manzana No. 14, Col. Los Ángeles.	Rehabilitación de área verde, poda de césped y limpieza.
107	Recuperación del espacio en manzana No. 6, Fracc. Loma Bonita.	Rehabilitación de cancha de usos múltiples.
108	Recuperación del espacio en manzana No. 33, Col. Ex Ejido de Sta. Cecilia.	Rehabilitación de gimnasio al aire libre.
109	Recuperación del espacio en parque Acatitla, Manzana No. 28, Col. Ex Ejido de Sta. Cecilia.	Rehabilitación de área verde, poda de césped y limpieza.
110	Recuperación del espacio en parque Enrique Yáñez, Manzana No. 11, Col. Los Ángeles.	Rehabilitación de área verde, poda de césped y limpieza.
111	Rehabilitación del camellón en Av. Melchor Ocampo, Manzana No. 35, Col. Independencia.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
112	Recuperación del espacio en casa del adulto mayor, Manzana No. 6, Fracc. Loma Bonita.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
113	Recuperación del espacio en área verde de la casa de cultura, Manzana No. 26, Fracc. Hugo Cervantes del Río.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
114	Recuperación del espacio en Av. del Mazo Vélez, Colonia El Tenayo Centro.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.



## Sector 11



No



Ubicación



Descripción




115	Recuperación del espacio en manzana No. 37. Col. Acueducto Tenayuca.	Poda de árboles, limpieza en juegos, pintura en guarniciones y obelisco.
116	Recuperación del espacio en calle Clavel No. 35. Pueblo San Miguel Chalma.	Pinta de juegos y barras, restauración de bardas derrumbadas en la esquina del parque.

## Sector 12

117	Recuperación del espacio en Av. La Presa No. 919. Col. Lázaro Cárdenas 1a. Secc.	Poda de áreas verdes y de árboles, derribo de ramas secas, limpieza y rehabilitación de Jardín.
118	Recuperación del espacio en Av. La Presa No. 539. Col. Lázaro Cárdenas 1a. Secc.	Poda de áreas verdes y de árboles, derribo de ramas secas, limpieza y rehabilitación de Jardín.
119	Recuperación del espacio entre calle Nuevos Horizontes y Av. La Presa No. 280. Fracc. Ind. La Presa.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo. Primera etapa.
120	Recuperación del espacio entre calle Nuevos Horizontes y Av. La Presa. Col. Lázaro Cárdenas 1a. Secc.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo. Segunda etapa.
121	Recuperación del espacio entre calle Nuevos Horizontes y Av. La Presa No. 659-539. Col. Lázaro Cárdenas 1a. Secc.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo. Tercera etapa.
122	Recuperación del espacio entre calle Nuevos Horizontes y Av. La Presa No. 326-370. Col. Lázaro Cárdenas 1a. Secc.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo. Cuarta etapa.



## Sector 13

		
No	Ubicación	Descripción
123	Recuperación del espacio en módulo de seguridad en calle División del Norte No. 2. Col. Jorge Jiménez Cantú.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
124	Recuperación del espacio en parque público, manzana No. 66.	Poda de césped y limpieza.
125	Recuperación del espacio en parque público, manzana No. 4. Col. Ex Ejido de Tepeolulco.	Poda de césped y limpieza.
126	Recuperación del espacio en parque público en calle Chiapas No. 55. Col. Constitución de 1917.	Poda de césped y limpieza.
127	Rehabilitación de parque público en manzana No. 104. Col. Ex Ejido de Tepeolulco.	Poda de césped y limpieza.
128	Recuperación del espacio en parque público en División del Norte. 93. Col. Jorge Jiménez Cantú.	Poda de césped y limpieza.





## Sector 14



No



**Espacios públicos rehabilitados**



**Actividades realizadas**

129	Recuperación del espacio en calle Adolfo López Mateos No. 13. Col. Marina Nacional.	Rehabilitación área verde.
130	Recuperación del espacio en Av. Necaxa hasta Av. Gral. Lázaro Cárdenas. Col. División del Norte.	Poda de césped, limpieza y pintura de juegos.
131	Recuperación del espacio en calle Pascual Ortiz Rubio No. 44. Col. Marina Nacional.	Poda de césped, pinta de juegos, mantenimiento de bancas de descanso y trota pista ecológica.
132	Recuperación del espacio en calle Lago Sayatlán No. 7. Col. La Laguna.	Limpieza de área verde, poda de césped, recuperación de trota pista, mantenimiento y pintura de juegos.
133	Recuperación del espacio del Sector Territorial 14.	Poda de césped, limpieza y pintura.
134	Recuperación del espacio en Col. La Laguna.	Poda de césped, limpieza y pintura.
135	Recuperación del espacio en Centro Internacional de Adoración México. Manzana No. 8. Col. Constituyentes de 1857.	Mantenimiento a canchas, poda de césped, mantenimiento de trota pista, pinta y limpieza de juegos y mantenimiento bancas de descanso.



## Sector 14

 <b>No</b>	 <b>Espacios públicos rehabilitados</b>	 <b>Actividades realizadas</b>
136	Recuperación del espacio en Col. Atrás del Tequiquil.	Restauración de juegos y limpieza.
137	Recuperación del espacio en 1a. Cda. Pavón No. 61, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec.	Poda de césped y limpieza.
138	Recuperación del espacio en Pueblo San Juan Ixhuatepec.	Poda de césped y limpieza.
139	Recuperación del espacio en calle Vidrio Plano. Pueblo San Juan Ixhuatepec.	Poda de césped, limpieza y pintura.
140	Recuperación del espacio en calle Vidrio Plano. Pueblo San Juan Ixhuatepec.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
141	Recuperación del espacio en Av. Emiliano Zapata, Col. División del Norte.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.
142	Recuperación del espacio en calle Via Veracruz y calle Ferrocarril Mexicano. Col. F.F.C.C. Concepción Zepeda Vda. de Gómez.	Jornada integral de mantenimiento preventivo y correctivo.

“ Por un Municipio verde,  
limpio, ordenado y sostenible  
para el sano esparcimiento ”

**Tony Rodríguez**  
*Presidente Constitucional de Tlalnepantla de Baz*





Programa municipal de

## Imagen Urbana Digna

Con el objetivo de fortalecer las acciones para contar con espacios públicos dignos, limpios, ordenados y seguros el Gobierno municipal instrumentó el Programa “Imagen Urbana Digna”.

### Objetivos generales:

- ✘ Elevar la calidad de vida de la población, fomentando entornos limpios, ordenados y sostenibles.
- ✘ Dignificar la imagen urbana de las localidades a través de impulsar la rehabilitación y mejora de los principales espacios públicos urbanos.
- ✘ Fortalecer los lazos de convivencia, confianza y solidaridad vecinal en nuestras comunidades.

### Logros alcanzados:



**Resultados: 7 parques y andadores rehabilitados.**

**Más de 100 acciones de rehabilitación ejecutadas.**





## Tabla

Espacios Rehabilitados del Municipio, 2023

 <b>ID</b>	 <b>Espacios públicos rehabilitados</b>	 <b>Acciones</b>
1	Andador Prolongación 100 metros	Limpieza y poda de áreas verdes, reparación, pintura y mantenimiento de juegos infantiles; pinta de guarniciones e instalación de gimnasio al aire libre.
2	Parque Alfredo del Mazo	Rehabilitación de trotapista, reparación de banquetas, pinta de guarniciones, rehabilitación de fuente, reparación de postes, revisión de raíces de árboles, limpieza y poda de áreas verdes, pintura y mantenimiento del gimnasio al aire libre.
3	Parque Belem de los Padres	Pinta de canchas, rehabilitación de trotapista, rehabilitación de cancha de básquet y de reja perimetral, limpieza y mantenimiento de fuentes, pintura del puente, limpieza y poda de áreas verdes, reparación de banquetas, reparación de juegos y pinta de guarniciones.
4	Área Verde Jesús Reyes Heróles	Reparación de juegos, limpieza y poda de áreas verdes, reparación de mobiliario de zona de ejercicio, pinta de guarniciones, pinta de bancas y retiro de escombros. Reparación de grietas y mantenimiento a trotapista, reparación de reja en cancha de fútbol, mantenimiento en cancha de fútbol, reparación de postes y reacomodo de tarimas.
5	Área Verde Marina Nacional	Retiro de escombros, mantenimiento de canchas, limpieza y poda de áreas verdes, reparación de juegos, reparación de mobiliario de zona de ejercicio y repavimentación.
6	Parque Hidalgo	Mantenimiento de canchas, pintura de barrotes, limpieza y poda de áreas verdes, pinta de guarniciones, revisión de raíces de árboles, mantenimiento y cambio de juegos infantiles, pintura de bancas, aprovechamiento de estructura para publicidad, reparación de estructuras de maceteros de cemento y repavimentación.
7	San Javier	Reparación de juegos infantiles, mantenimiento de canchas, limpieza y poda de áreas verdes, reparación de mobiliario de zona de ejercicio, pinta de guarniciones, pintura para quitar grafitis, pintura de barandales, reparación de puentes y reparación de luminarias.









Rehabilitamos  
**SIETE**  
andadores y  
parques



**AHORA**



## Mantenimiento integral a los panteones municipales



Se realizó el **mantenimiento integral en los 17 panteones municipales** (limpieza en general, poda y aplicación de herbicida).



Se atendieron más de **10 mil trámites solicitados por la ciudadanía**, entre los que se encuentran **solicitudes de inhumaciones, refrendos, permisos de construcción, mantenimiento de osarios, exhumaciones y cesión de derechos.**



Mantenimiento para los

# 17 panteones municipales





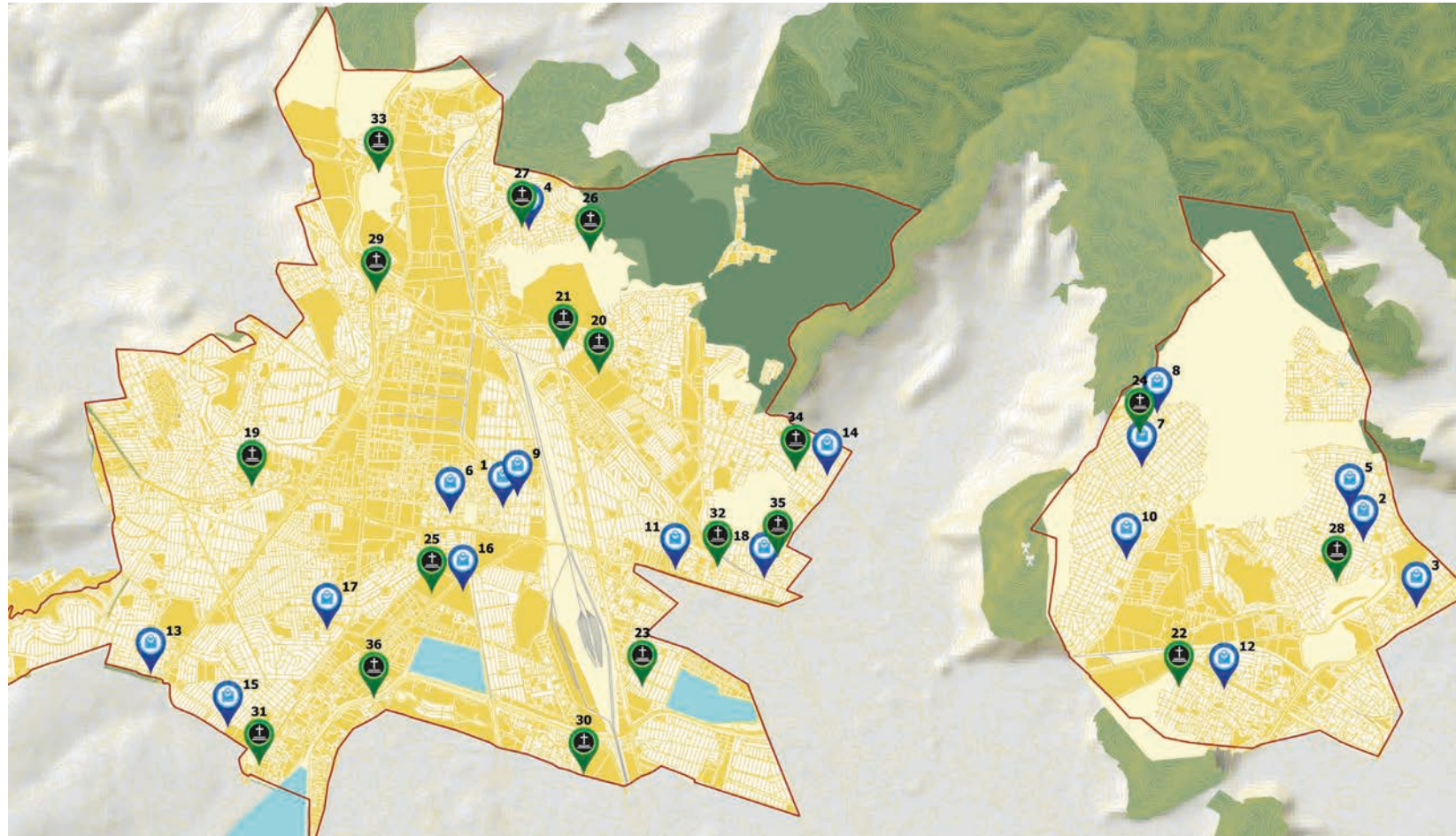






## Mapa 6

### Ubicación de Panteones y Mercados Municipales



#### Ubicación de Panteones y Mercados Municipales



#### Simbología

-  Cabecera Municipal
-  Limite Municipal
-  Vía Férrea
-  Elevaciones
-  Curvas de nivel
-  Torres de Transmisión
-  Sierra de Guadalupe
-  Vaso regulador



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022-2024



Secretaría  
**Técnica**  
Nuevo Gobierno, Nuevas Ideas

Fuente: Sistema Municipal de Información Estadística y Territorial (SMIET-Tlalnepantla) 2023.  
Subdirección de Información / Departamento de Información Geoestadística.

## Atención a comerciantes y locatarios de los mercados públicos municipales

Se implementó la campaña de **“condonación de multas, recargos y gastos de ejecución en los créditos fiscales 2023”** dirigida a los propietarios de locales y de establecimientos comerciales con adeudos pendientes.

A través de este programa, el Gobierno Municipal concedió la condonación y exención hasta en un 100% de multas y recargos, beneficiando a más de 494 locatarios que podrán continuar con su actividad comercial garantizando el abasto de productos y alimentos para nuestra población.

En el marco de la campaña de “Condonación de multas, recargos y gastos de ejecución en los créditos fiscales 2023”, se realizaron **diversas reuniones de trabajo con locatarios de los 18 mercados públicos**. En dichas reuniones se presentaron las reglas de funcionamiento y



operación de esta iniciativa y se analizaron los impactos jurídicos y financieros.

## Reordenamiento del comercio ambulante

Se realizó el reordenamiento y reubicación de diversos tianguis sobre Ruedas en las localidades: **El Tenayo, Jacarandas, San Andrés, La Loma, Los Reyes Ixtacala, Valle Ceylán y San Juan Ixhuatepec**, con ello mejoramos la imagen urbana y garantizamos el libre tránsito de los espacios públicos.





Programa presupuestario: 03040201

## ► Modernización Industrial



Se ha fortalecido la simplificación de los procesos gubernamentales para la apertura de más empresas.



Generamos mejores mecanismos de supervisión comercial en beneficio de nuestros ciudadanos.



Trabajamos para incrementar la productividad y la competitividad de nuestro sector empresarial.



Se creó un nuevo sistema de la “**Ventanilla Única Digital - Tlalnepantla**”, herramienta tecnológica que ha facilitado a nuestros empresarios la realización de trámites gubernamentales para la apertura de empresas, reduciendo los tiempos de gestión, los requisitos legales y comerciales.

En este sentido, este sistema incorporó el expediente único digital logrando la emisión digital de licencias de funcionamiento para establecimientos de giros desregulados, **beneficiando a 546 unidades económicas y generando una derrama monetaria de más de 50 millones de pesos.**

3

Avanzamos en la simplificación de tiempos y de requisitos para llevar a cabo la emisión de licencias de funcionamiento y la apertura de nuevas unidades económicas. A través de esta iniciativa, se logró constituir nuevas empresas en nuestro Municipio, tales como: CeraGón Networks S.A de C.V., líder en la Industria de Telecomunicaciones; Cadena Costco,

Emitimos dictámenes de giro para

# 83 unidades económicas



Correspondientes al sector **restauranero, hotelero y automotriz.**



Con una inversión **228.1 millones de pesos**

con la apertura de la primera gasolinera en el Municipio; Gilsa, S.A de C.V., líder en el mercado de materiales para la construcción.

4

Se emitieron los **Dictámenes de Giro de 83 unidades económicas de alto impacto** correspondientes al **sector restauranero, hotelero y automotriz**, estimando con ello una inversión productiva directa de **228.1 millones de pesos**.

5

En materia de verificación se realizaron las siguientes acciones:

6

Se resolvieron **264 quejas ciudadanas**, derivadas por anomalías en la operación y funcionamiento de establecimientos comerciales, industriales y de prestación de servicios.

7

Se resolvieron **730 solicitudes de inspección en el marco del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**.

8

Se ejecutaron **581 procedimientos administrativos** por diversas irregularidades e incumplimiento a las normas aplicables de regulación comercial.

9

Con el fin de garantizar la prohibición de venta de bebidas alcohólicas, tabaco y solventes a menores de edad, se realizó el **primer operativo de verificación comercial en establecimientos**.

# Pilar 3 territorial

Municipio Ordenado,  
Sustentable y  
Resiliente

---








**2** AÑOS **TRABAJANDO PARA SERVIRTE**  
**TONY RODRÍGUEZ**





“ Tlalnepantla ahora es un  
Municipio más ordenado,  
competitivo y sustentable ”

*Tony Rodríguez*

*Presidente Constitucional de Tlalnepantla de Baz*



# Pilar Territorial

## Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.

A dos años de Gobierno en materia de imagen urbana la **Administración Pública Municipal fortaleció el rescate, rehabilitación y dignificación de los espacios públicos municipales**; con ello se propiciaron espacios inclusivos, seguros y sustentables para nuestra población.

**Es nuestra prioridad consolidar un desarrollo urbano planificado, incluyente, resiliente y sostenible** para ello se impulsó el programa anual de obras públicas que otorga a nuestra población mejores condiciones de vida en sus hogares.

- ✘ Se implementaron programas que dan mayor certeza jurídica al patrimonio de las familias tlalnepantlenses.
- ✘ Como resultado de una coordinación interinstitucional se trabajó en la reducción de la congestión vial y la conectividad local e intrarregional.
- ✘ Se impulsó la sustentabilidad ambiental, así como el respeto y el cuidado de nuestra biodiversidad.
- ✘ Se promovió un desarrollo urbano ordenado mediante proyectos inclusivos de obras públicas, equipamiento e infraestructura urbana.

**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**





Programa presupuestario: 02020101

## ► Desarrollo Urbano



Durante esta Administración en el marco del Programa Anual de Obras (PAO) se ejecutó una **inversión pública por más de 677 millones de pesos.**



En este segundo año de gobierno, en obras de alto impacto se han invertido más de 104 millones de pesos.



Se llevaron a cabo labores de repavimentación con concreto asfáltico en diversas calles del municipio.



San Miguel Chalma | Se ejecutaron trabajos de pavimentación de calles con concreto hidráulico a lo largo de los dos años de gestión en todo el municipio.

Invertimos más de

**677**

**millones de pesos**  
para obras municipales



**104**

**millones de pesos**  
para obras de  
**alto impacto**



Trabajos de repavimentación en la Av. Prolongación Hidalgo.

## Tabla

Obras municipales de alto impacto social, zona poniente del Municipio, 2023

	 <b>Obra</b>	 <b>Población beneficiada</b>	 <b>Inversión</b>
<b>1</b>	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Cultura Romana, Av. de Civilizaciones a Camino Cien Fuegos	<b>35,492</b>	<b>\$39,142,949.12</b>
<b>2</b>	Pavimentación con concreto hidráulico de Boulevard Valle Dorado de Calzada de los Jinetes a Paseo de las Aves. Fracc. Valle Dorado.	<b>5,923</b>	<b>\$20,679,373.55</b>
<b>3</b>	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Cultura Tolteca, de la intersección vial Av. Cultura Griega a la Av. Civilizaciones. U. H. El Rosario I, Sector Croc III-B	<b>14,437</b>	<b>\$13,875,513.98</b>
<b>4</b>	Pavimentación con concreto hidráulico de calle Encino, calle Pino Verde a calle Convento Belén de los Padres. Fracc. Valle de los Pinos	<b>2,432</b>	<b>\$6,333,292.46</b>
<b>5</b>	Rehabilitación y mantenimiento de módulo de sanitarios, quiosco y foro del Castillo del deportivo Tlalnepantla. Fracc. Viveros de la Loma	<b>12,756</b>	<b>\$4,492,860.38</b>




Fuente: Dirección de Obras Públicas, 2023





## Tabla

Obras municipales de alto impacto social, zona oriente del Municipio, 2023

	 <b>Obra</b>	 <b>Población beneficiada</b>	 <b>Inversión</b>
6	En la zona oriente de nuestro Municipio se realizó la rehabilitación general del Centro Administrativo "Cristina Pacheco"	39,000	\$6,800,000.00
7	Construcción de Clínica Veterinaria dentro de las instalaciones del deportivo "Cri-Cri", ubicado en Av. Antiguo Camino a San José s/n. Col. San Juan Ixhuatepec	208,369	\$12,000,000.00
8	Pavimentación con concreto hidráulico de calle Club Excursionistas Acayucan, Av. de los Volcanes a calle Club Excursionistas Tonatiuh y elementos de accesibilidad en calles aledañas al mercado San Agustín. Col. Lázaro Cárdenas 2da. sección	15,123	\$5,061,625.98
9	Rehabilitación del Centro de Desarrollo Integral para la Mujer (CEDEIM) en Av. Hermilo Mena, s/n, Col. Lázaro Cárdenas 3ra. sección	3,178	\$2,518,879.87

Fuente: Dirección de Obras Públicas, 2023





### Mapa 7

### Obras de Alto impacto, 2023



### Plano de obras de alto impacto, 2023 Simbología



Fuente: Sistema Municipal de Información Estadística y Territorial (SMIET-Tlalnepantla) 2023. Subdirección de Información / Departamento de Información Geoestadística.



- Cabecera Municipal
- Limite Municipal
- Vía Férrea
- Elevaciones
- Obras de Arcoteles en planteles escolares
- Curvas de nivel
- Torres de Transmisión
- Sierra de Guadalupe
- Vaso regulador



Operación Mexibus Línea 4



Operación de la Línea 2 Mexicable



Obras municipales





## Proyectos adicionales:



10

Retiro de techumbres por riesgos o contingencias para la construcción del arcotecho del deportivo Santa Cecilia. Fracc. San Rafael con una inversión aprobada de **\$2,901,907.26**.



11

El Gobierno Municipal a través de la **Dirección de Obras Públicas** en coordinación con el **Instituto Municipal de Educación**, destinó para el presente ejercicio fiscal más de **\$57 millones de pesos, para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura en las escuelas con mayores carencias y deterioro en el territorio municipal.**



**44 proyectos ejecutados en planteles de educación básica:** 15 aulas rehabilitadas, 6 sanitarios escolares restablecidos, 14 construcciones de arcotechos en áreas de educación física; 6 construcciones de bardas perimetrales y 2 rehabilitaciones de explanadas centrales.







Realizamos

**44**

**proyectos**  
de construcción  
en los planteles  
escolares



Invertimos más de



**57 MDP**

**para la infraestructura**  
en escuelas con deterioro

### Se invirtieron más de 23 millones de pesos en la construcción de arcotechos en planteles escolares de nivel básico, 2023.



#### Escuela beneficiada



#### Inversión

1	Escuela Preparatoria Oficial No. 69, C.C.T. 15ebh0147h, ubicada en calle Lic. Duran Castro y Av. Pavón, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec	\$1,895,641.80
2	Escuela CONALEP III, Tlalnepantla C.C.T. 15dpt0037a, calle. 10 s/n, Fracc. El Olivo II, Parte Alta	\$2,268,000.00
3	Escuela Primaria Federalizada "Lázaro Cárdenas" C.C.T. 15dpr0712x, ubicada en calle Independencia No. 120. Pueblo San Pedro Xalpa	\$2,349,759.66
4	Escuela Primaria Federalizada "Miguel N. Lira", C.C.T. 15dpr0905l, ubicada en calle Camino Nacional Atlacomulco, No. 10, Col. Ex Ejido de Santa Cecilia	\$2,261,242.64
5	Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" C.C.T. 15dpr0709j; Av. Hidalgo s/n, Pueblo de Xocoyahualco	\$1,951,766.51
6	Escuela Secundaria Federalizada "Gustavo Baz Prada" C.C.T. 15des0030m, Av. Gran Pirámide s/n. Pueblo San Bartolo Tenayuca	\$1,872,000.00
7	Escuela Primaria "República Argentina", C.C.T. 15dpr1539m, ubicada en calle Puerto Acapulco, No 2, Col. El Puerto	\$1,112,138.67
8	Escuela Primaria Oficial "José María Morelos y Pavón", C.C.T. 15epr1254g, ubicada en calle Nueva Guinea, Mz. 12. Fracc. Rosario Ceylán	\$2,045,009.12
9	Escuela Primaria "María Elena Vargas de Cruz", C.C.T.15dpr1284b, calle Puerto Acapulco, No.6. Col. El Puerto	\$1,209,600.00
10	Escuela Primaria "Ford 15, José Vasconcelos" C.C.T. 15dpr0907j, calle Álvaro Obregón, No. 29-3, Col. Las Palomas	\$328,514.92

Fuente: Dirección de Obras Públicas, 2023





**Escuela beneficiada**



**Inversión**

11	Escuela Secundaria Oficial, No. 132 "Lic. Gabriel Ramos Millán" C.C.T. 15ees0184o, ubicada en Cda. de Morelos no 18, Pueblo Xocoyahualco	\$2,268,000.00
12	Escuela Secundaria Oficial 0249 "Constitución de 1917" C.C.T. 15ees0076g y 15ees0605g, ubicada en calle Guadalajara, s/n, Col. Constitución de 1917	\$1,150,000.00
13	Escuela Primaria Oficial "Lic. Juan Fernández Albarrán" C.C.T. 15epr0613w ubicada en Av. Paseo de las Aves s/n. Col. Loma Azul	\$1,457,214.34
14	Escuela Primaria Héroes de la Independencia, ubicada en Av. Necaxa s/n, Mz. 23. Localidad: Col. La Laguna	\$854,675.29



Construcción de arcotechos para las escuelas de nivel básico en el municipio





“ Hoy nuestro compromiso es mejorar la imagen urbana, facilitar la movilidad al transporte público y al peatonal ”

*Tony Rodriguez*

*Presidente Constitucional de Tlalnepanitla de Baz*



## Pavimentación, construcción y rehabilitación de calles y vialidades urbanas

A través de nuestro programa de pavimentación con concreto hidráulico a dos años de gobierno contamos con mejores calles y avenidas, de enero a noviembre 2023, hemos invertido más de 120 millones de pesos, logrando pavimentar 56,750.32 m<sup>2</sup> de superficie.



Aunado a estos trabajos se realizan labores de balizamiento, rescate y mantenimiento de vías de comunicación; además, se llevan a cabo trabajos de rehabilitación de los sistemas de agua potable y drenaje para la construcción de calles y avenidas.



Durante este segundo año de Gobierno se logró la pavimentación de 525 mil m<sup>2</sup> cuadrados de concreto asfáltico con una inversión total de más de 359 millones de pesos.



En la zona poniente del Municipio se realizaron 41 obras de pavimentación asfáltica, con una inversión total de más de 265 millones de pesos, alcanzando una superficie de 387,264.79 m<sup>2</sup> de carpeta de rodamiento.



Pavimentación y construcción de calles en el municipio.



Obra de Pavimentación con concreto asfáltico concluida.



## Tabla

Localidades zona poniente beneficiadas con obras de pavimento asfáltico, 2023

 No.	 Vialidad	 Comunidad	 Entre calles		 Total de m <sup>2</sup>	 Inversión total
1	Av. Niños Héroes	Valle Dorado	Jinetes	Pájaros	21,508.84	13,921,567.65
2	Lateral Mario Colin	Valle de los Pinos	Periférico	Naranja	3,134.91	1,777,732.39
3	Av. Ixtacala	Los Reyes Ixtacala	Río de los Remedios	Toltecas	23,689.54	20,278,104.83
4	Av. Ejidos	Los Reyes Ixtacala	Río de los Remedios	Toltecas	29,644.78	19,394,715.00
5	Av. Somex	Los Reyes Ixtacala	Paseo Ferrocarril	Av. Ejidos	11,091.50	9,455,057.62
6	Av. Toltecas	Los Reyes Ixtacala	Av. Presidente Juárez	Av. Mario Colin	17,197.11	13,771,692.49
7	Metepec	Fracc. Nueva Ixtacala	Benito Juárez	Tlalnepantla	4,684.61	2,721,457.23
8	Tlalnepantla	Fracc. Nueva Ixtacala	Metepec	Edmundo Durán	2,748.85	1,600,605.20
9	Atenco	Fracc. Nueva Ixtacala	Metepec	Nicolás Bravo	4,413.41	2,157,361.33
10	Naucalpan Sur	Fracc. Nueva Ixtacala	Metepec	Av. Andsa	1,145.09	658,320.33
11	Apaxco	Fracc. Nueva Ixtacala	Metepec	Av. Andsa	1,231.06	664,793.66
12	Tepetlaco	Fracc. Nueva Ixtacala	Lic. Edmundo Durán	Av. Andsa	1,233.96	698,138.99
13	Xocoyahualco	Fracc. Nueva Ixtacala	Lic. Edmundo Durán	Av. Andsa	1,222.18	654,128.26
14	Nicolás Bravo	San Felipe Ixtacala	Tlalnepantla	Xalpa	1,827.76	1,340,083.59
15	Río Lerma	Fracc. Izcalli del Río	Río San Javier	Av. Río Tlalnepantla	1,447.25	1,274,017.91
16	Río Ixtapan	Fracc. Izcalli del Río	Río San Javier	Av. Río Tlalnepantla	998.33	750,465.80
17	Río San Javier	Fracc. Izcalli del Río	Río de los Remedios	Final de la calle	1,478.63	907,453.78
18	Río San Juan del Río	Fracc. Izcalli del Río	Río San Javier	Av. Río Tlalnepantla	712.44	604,924.07
19	Río de los Remedios	Fracc. Izcalli del Río	Río San Javier	Río de los Remedios	1,690.69	1,012,408.67
20	Río Tlalnepantla	Fracc. Izcalli del Río	Cda. San Buena Aventura	Río Tula	3,666.34	1,983,642.82

21	Río Hondo	Fracc. Izcalli del Río	Río de los Remedios	Río Lerma	825.74	545,573.11
22	Río Tula	Fracc. Izcalli del Río	Río San Juan	Av. Río Tlalnepantla	1,233.30	884,500.14
23	Paseo de los Ahuehuetes	Valle de Las Pirámides	Sauces	Cipreses	3,805.36	2,420,467.86
24	Av. Paseo de los Sauces	Valle del Tenayo	Av. de los Árboles	Av. Santa Cecilia	9,533.43	8,662,430.66
25	Av. Diligencias	Fracc. Santa Cecilia	Av. Santa Cecilia	Av. de los Árboles	4,075.73	1,990,897.95
26	Calle Santa Cecilia	Fracc. Jardines De Santa Cecilia	Av. Diligencias	Fresno	4,017.91	2,880,180.16
27	Av. Prolongación Hidalgo	Varias colonias	Calle Parajes	Gustavo Baz	64,387.80	47,264,349.13
28	Prolongación Morelos	Xocoyahualco	Vía Gustavo Baz	Niebla	4,908.20	2,889,204.33
29	Av. De las Fuentes	Ampl. Vista Hermosa	Niebla	Av. Satélite	10,769.20	7,026,617.95
30	Zacatecas	Fracc. Valle Ceylán	Av. Mario Colin	Av. Chihuahua	13,995.93	7,587,750.33
31	Av. Chilpancingo	Fracc. Valle Ceylán	Monterrey	Pról. 100 metros	7,283.79	4,225,936.21
32	Av. Chihuahua	Fracc. Valle Ceylán	Monterrey	Av. Ahuehuetes	14,488.37	8,176,460.19
33	Durango	Fracc. Valle Ceylán	Av. Mario Colin	Chihuahua	14,602.73	7,372,044.24
34	Amates	Fracc. San Rafael	Av. San Rafael	Av. San Rafael	8,801.20	5,594,168.97
35	Av. Adolfo López Mateos	Puente de Vigas	Av. Gustavo Baz	Av. Las Armas	19,149.83	16,755,721.82
36	Av. Abraham Lincoln	La Mora	Av. Presidente Juárez	Av. Gustavo Baz	10,044.00	5,621,035.35
37	Av. Recursos Hidráulicos	Industrial La Loma	Gustavo Baz	Sindicato Nacional de Electricistas	4,366.14	4,322,029.37
38	Sindicato Nacional de Electricistas	Electra	Recursos Hidráulicos	Av. Eje Satélite	5,002.20	3,398,421.39
39	Industria Eléctrica	Vista Hermosa	Eje Satélite	Av. del Cristo	11,255.30	9,317,003.78
40	Av. Industria	Reyes Ixtacala	Av. Presidente Juárez	Ejidos	14,008.77	7,890,109.10
41	Alfredo Del Mazo	Tenayo	Calz. Santa Cecilia	Puerto de Veracruz	25,942.58	15,371,404.11

Fuente: Dirección de Obras Públicas, 2023

En la zona oriente del Municipio se realizaron 34 obras de pavimentación asfáltica, con una inversión total de más de 93 millones de pesos, alcanzando una superficie de 137,746 m<sup>2</sup> de carpeta de rodamiento.

### Tabla

Localidades zona oriente beneficiadas con obras de pavimento asfáltico, 2023

 No.	 Vialidad	 Comunidad	 Entre calles	 Total de m <sup>2</sup>	 Inversión total	
1	Sonora	Constitución de 1917	Uruapan	Av. Michoacán	4,545.64	3,345,255.06
2	San Luis Potosí	Constitución de 1917	Ejido	Chiapas	4,300.68	2,433,372.15
3	Durango	Constitución de 1917	Uruapan	Vía Morelos	2,635.66	1,658,577.20
4	Zacatecas	Constitución de 1917	Ejidos	Cuernavaca	5,650.07	3,408,299.10
5	Guadalajara	Constitución de 1917	Chiapas	Fin de Calle	2,181.80	1,593,203.22
6	Tepic	Constitución de 1917	Durango	Ejido	1,864.77	1,191,114.20
7	Hermilo Mena	Industrial La Presa	Ma. de la Luz	Himalaya	14,545.98	8,000,037.24
8	Copal	Fracc. Lomas de Lindavista	Caseta de Vigilancia	Gaviotas	14,382.13	10,072,126.51
9	Cerro de la Meza	Col. Jorge Jiménez Cantú	Ejidos	Acueducto	2,425.40	1,743,205.70
10	Chihuahua	Col. Jorge Jiménez Cantú	Ejidos	Colorado	1,257.32	973,154.89
11	Av. Acueducto	Col. Jorge Jiménez Cantú	Cerro Colorado	Cerro Tlalayote	4,039.43	3,416,406.87
12	Cerro Tepozanes	Col. Jorge Jiménez Cantú	Ejidos	Cerro Colorado	607.40	428,575.87
13	Parque Recreativo Cri Cri	Fracc. Ind. La Presa	Antiguo camino a San José	Casa de la tercera edad	7,141.50	4,243,830.64
14	F.F.C.C. Nacionales	Col. La Laguna	Vía Morelos	Lago Yuridia	3,464.00	2,133,811.94
15	Lago de Pátzcuaro	Col. La Laguna	Av. Necaxa	Lago Yuridia	4,999.95	2,844,163.92



16	Lago de Chapultepec	Col. La Laguna	Ferrocarril	Lagos de Moreno	2,040.00	1,678,600.56
17	Lago de Texcoco	Col. La Laguna	Ferrocarril	Rio de los Remedios	3,072.16	2,018,857.07
18	Av. Necaxa	Col. La Laguna	Ferrocarril	Rio de los Remedios	3,942.68	2,496,894.58
19	Lagos de Moreno	Col. La Laguna	Av. Necaxa	Límite de pavimento en buen estado	1,964.86	1,320,625.87
20	Av. del Ferrocarril	Col. La Laguna	Av. Necaxa	Al final de la calle	3,788.98	2,985,387.54
21	Lago Cortijo	Col. La Laguna	Lago Sayatlán	Av. Necaxa	828.42	663,654.06
22	Lerdo de Tejada	Marina Nacional	Autopista México Pachuca	Miguel Alemán	2,722.69	3,138,593.32
23	Av. Ferrocarril	Marina Nacional	Av. Necaxa	Pino Suárez	2,714.75	1,992,597.88
24	General Roberto Fierro	Marina Nacional	Adolfo Ruiz Cortines	Emilio Portes Gil	860.08	425,359.04
25	Laredo	División del Norte	Autopista México Pachuca	Fin de la calle	1,433.28	977,889.58
26	Lázaro Cárdenas	División del Norte	Autopista México Pachuca	Av. Emiliano Zapata	3,793.29	2,431,013.52
27	Francisco Villa	División del Norte	Lázaro Cárdenas	Calle del Risco	1,785.84	1,039,258.99
28	Manuel Ávila Camacho	División del Norte	Necaxa	Lázaro Cárdenas	1,477.58	710,070.32
29	Venustiano Carranza	División del Norte	Av. Emiliano Zapata	Calle del Risco	417.13	373,419.44
30	Av. Emiliano Zapata	División del Norte	Autopista México Pachuca	Vía Morelos	15,813.81	13,231,491.05
31	Necaxa	División del Norte	Lázaro Cárdenas	Emiliano Zapata	3,742.40	2,382,145.10
32	Felipe Ángeles	División del Norte	Calle del Risco	Emiliano Zapata	592.55	298,355.56
33	Paseos de Lindavista	Col. Bahías del Copal	Av. San José	Fin de la calle	5,513.80	3,517,967.91
34	Conejos	Fracc. Lomas de Lindavista	Lobos	Caballos	7,200.00	4,266,118.08

Fuente: Dirección de Obras Públicas, 2023



Repavimentación con concreto asfáltico de Cda. San Buenaventura de Av. Jesús Reyes Heróles, U.H. San Buenaventura



Proyectos de pavimentación con concreto asfáltico en el municipio.

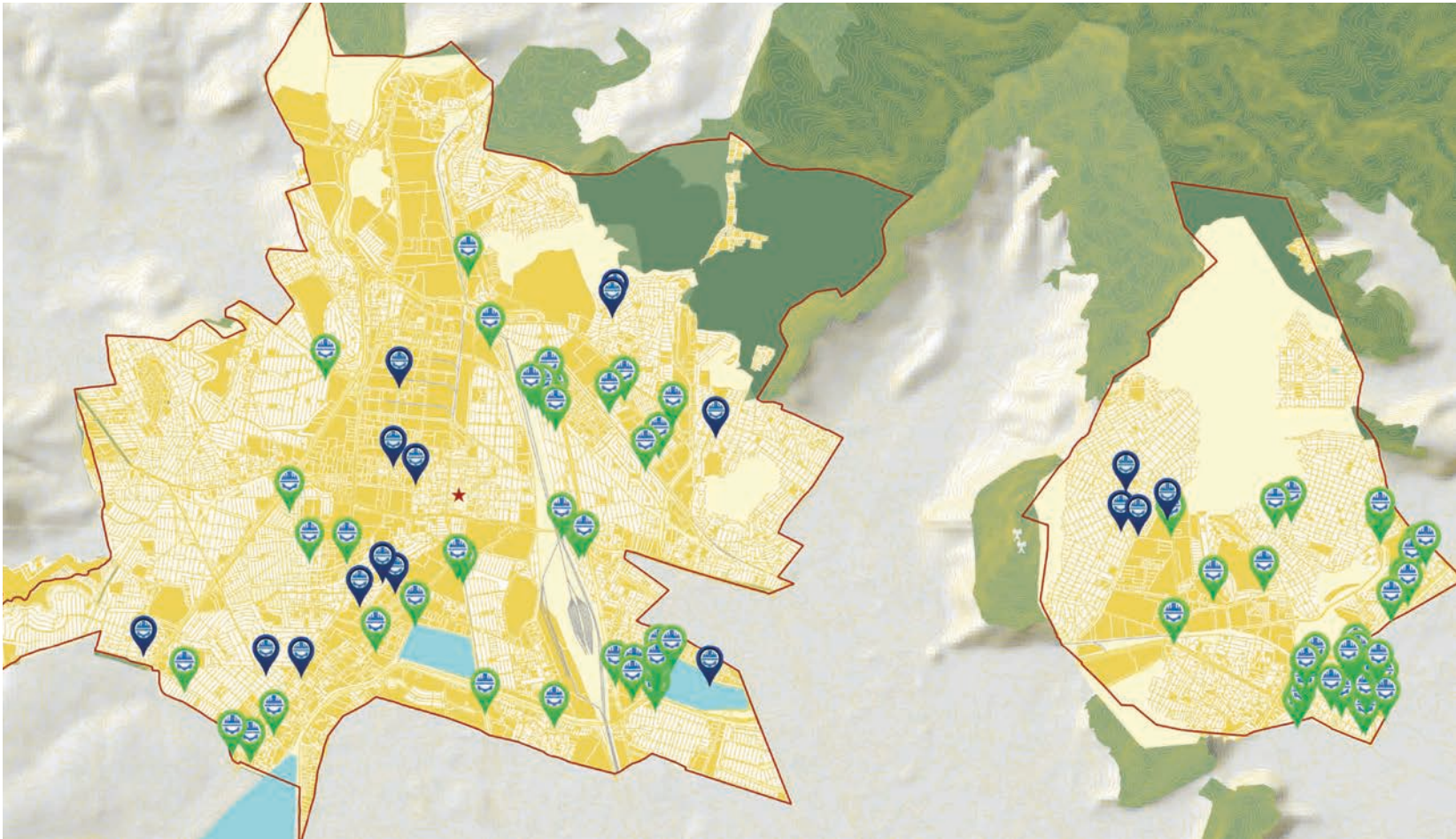






### Mapa 8

### Obras Municipales de Pavimentación



### Obras Municipales de Pavimentación Simbología



Fuente: Sistema Municipal de Información Estadística y Territorial (SMIET-Tlalnepantla) 2023. Subdirección de Información / Departamento de Información Geoestadística.

- ★ Cabecera Municipal
- Limite Municipal
- +++++ Via Férrea
- Elevaciones
- Curvas de nivel
- 📡 Torres de Transmisión
- Sierra de Guadalupe
- Vaso regulador





Informe de las obras de reparación del punto de

## Afectación por el socavón ubicado en Av. Hermilo Mena, Fracc. Industrial La Presa, Zona Oriente

### Contexto Natural

Derivado de la antigüedad que presenta la infraestructura hidrosanitaria e hidráulica que es mayor a 30 años, y con la presión excesiva con la que descargan las aguas pluviales que se vierten al Río de los Remedios, se generó la erosión del tubo, la terracería y de taludes, **provocando un socavón en el cruce del puente del Ferrocarril, México-Veracruz esq. Vialidad de Puente Hermilo Mena.**



Se determinó que el socavón presentaba una antigüedad mayor a 20 años y por la profundidad de las fallas del subsuelo no era visible y previsible su atención.



Se detectó la ruptura de las líneas de descarga pluvial del colector Hermilo Mena de **1.22 metros de diámetro con una profundidad mayor a 14 metros.**



Se detectaron las averías de las diferentes líneas paralelas que conectan con el colector principal.

### Resultados

Para la reparación del punto de afectación del socavón el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, en sesión de Cabildo autorizó una inversión extraordinaria de más de 10 millones de pesos en beneficio de más de 200 mil habitantes.

### Obras generadas del 2 de octubre al 30 de noviembre:

- ✘ Se excavó a una profundidad de **16 metros**, sobre una longitud de 60 por 17 metros de ancho.
- ✘ **6,250 m<sup>3</sup> retirados de materiales contaminados.**
- ✘ Se dio atención integral de las líneas de Colector afectadas (detección de las áreas de escurrimiento de aguas pluviales y sanitarias y detección de las líneas que convergen en el punto de ruptura).
- ✘ Se restituyó el área sobre el colector afectado, concluyendo con una carpeta asfáltica en la zona de rodamiento de más de **1,000 m<sup>2</sup>**; se realizaron obras para la captación integral de agua pluvial y sanitaria; se realizó la reposición y estabilización del talud lateral del puente; así como la construcción de banquetas y guarniciones.
- ✘ Para finalizar se realizó el balizamiento horizontal necesario para la reapertura y el buen funcionamiento de la vialidad.



Programa presupuestario: 01030801

## ► Política Territorial



A dos años de gobierno se promovió un desarrollo urbano ordenado, equilibrado y competitivo mediante una planificación urbana y regional. De diciembre de 2022 a noviembre de 2023 se obtuvieron los siguientes resultados:



Para combatir la irregularidad en la tenencia de la tierra durante estos dos años de Gobierno, se consolidaron las estrategias que han facilitado la regularización del patrimonio familiar, en este sentido se celebraron cinco sesiones ordinarias del Comité Municipal para la Prevención y Control del Crecimiento Urbano, órgano colegiado en el que intervienen instituciones de los tres ámbitos de

gobierno para analizar temas referentes al procedimiento de **regularización de la tenencia de la tierra de las localidades Reforma Urbana y Atrás del Tequiquil.**



En el marco del informe de prevención de asentamientos humanos irregulares en coordinación con Institutos y Dependencias del Gobierno del Estado de México, **se identifican los límites territoriales del paraje “La Agüita” entre los Municipios de Tlalnepantla de Baz – Ecatepec de Morelos.**



Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano de Tlalnepantla de Baz



**7.3 millones de pesos en obras de equipamiento urbano, a favor de la población municipal:**

1

**3.7 millones de pesos de inversión para la conclusión del proyecto de colocación de 594 m<sup>2</sup> de estructura de velaría en las inmediaciones del "Parque de la Ciencia"** de las inmobiliarias "Lumaro S.A. de C.V." y "Desgon Soluciones Inmobiliarias, S.A de C.V."

2

**1.8 millones de pesos invertidos por la Inmobiliaria Bacalar, S.A de C.V.,** en los trabajos de construcción del techado en el área de educación física en la Escuela Primaria "Francisco Zarco", C.C.T 15DPR0677H, ubicada en Andador de la Hiedra s/n, U.H. Adolfo López Mateos y construcción de cubierta en Jardín de Niños "Chimalpopoca", C.C.T 15DJN0622O, ubicado en calle Pico de Orizaba, esq. Popocatépetl, Fracc. Loma Bonita.

3

**1.8 millones de pesos invertidos por la inmobiliaria I.H.M, S.A de C.V.,** en los trabajos de construcción de cubierta en el "Conalep 228 Tlalnepantla II", ubicado la Colonia Lázaro Cárdenas 3a. Secc. y la construcción del techado en el área de educación física en la escuela primaria "Fray Pedro de Gante", C.C.T.15PR0778F, ubicado en el Fracc. Valle de Santa Mónica

- ✘ Se resolvieron 3,265 solicitudes de Licencias y Autorizaciones urbanas.
- ✘ Se otorgaron 660 Constancias de Alineamiento y Número Oficial.
- ✘ Se emitieron 290 Licencias de Construcción y 120 Constancias de Término de Obra.
- ✘ Se realizaron 4,465 inspecciones en materia de ordenamiento territorial.



Invertimos más de

**7 MDP**

**en obras** →

de equipamiento urbano



## Entrega de viviendas a damnificados del **derrumbe del Cerro del Chiquihuite**

Con una inversión de más de 213 millones de pesos, en un esfuerzo conjunto el Municipio de Tlalnepantla de Baz, la Alcaldía Gustavo A. Madero en coordinación con el Gobierno Federal y del Estado de México, se realizó la entrega de 210 departamentos a los damnificados del desgajamiento del cerro del Chiquihuite, ocurrido el 10 de septiembre de 2021, en la colonia Lázaro Cárdenas, segunda sección.

- ✘ 210 familias beneficiadas.
- ✘ 13 edificios construidos en una superficie de 4 mil 700 metros cuadrados.



Cada departamento consta de tres recámaras, dos baños, sala, comedor, cocina y patio de servicio en una superficie de 65 m<sup>2</sup>.



Cada edificio cuenta con área de estacionamiento y una cisterna con capacidad de cien metros cúbicos. Está situado en las inmediaciones del Hospital General de Tlalnepantla, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), además, en esa área se encuentran un jardín de niños, una escuela primaria, una secundaria, una preparatoria y un complejo deportivo.



Viviendas para las familias damnificadas por el desgajamiento de las laderas del Cerro del Chiquihuite.

Programa presupuestario: 03050101

## ► Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre



En este segundo año de Gobierno **con el fin de garantizar el derecho humano a la movilidad de nuestra población, hemos creado los mecanismos para reducir los tiempos de traslado** y la conectividad a través de las siguientes acciones:

- ✘ Se emitieron diversos estudios técnicos de movilidad y dictámenes de impacto vial para la instalación de 103 señalamientos viales, 54 reductores de velocidad, 20 rampas y 14 balizamientos.



Talleres educativos impartidos por la Dirección de Movilidad, para promover la educación vial en las escuelas primarias del municipio.

- ✘ Se impartieron 6,804 pláticas a alumnos de educación básica y media superior en materia de educación y cultura vial; reglamentación y normatividad, seguridad vial de menores, de personas adultas mayores y de personas con discapacidad.
- ✘ Se llevaron a cabo 80 reuniones vecinales referentes a mejoras en la prestación del servicio de transporte público.






- ✘ Se llevaron a cabo más de 700 verificaciones a bases de transporte público con el objeto de supervisar que las unidades de transporte público operen en condiciones de orden, limpieza y seguridad para los usuarios y para verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable.
- ✘ Con el objeto de que los operadores utilicen adecuadamente los cajones de estacionamiento destinados para el ascenso y descenso de usuarios, se implementaron 248 verificaciones.
- ✘ Se ejecutaron 122 procedimientos administrativos para operadores de maniobras de carga o descarga en establecimientos comerciales.
- ✘ Se llevó a cabo la credencialización y el registro de 120 operadores como medida para mejorar la seguridad en el transporte público local. Actualmente se cuenta con 569 expedientes de las diferentes bases, derroteros con ello se asegura a los usuarios del transporte público mayores condiciones de seguridad y calidad.
- ✘ Se llevaron a cabo 127 procedimientos administrativos para el retiro de vehículos en estado de abandono en la vía pública.

- ✘ **En coordinación con el Gobierno del Estado de México, se gestionaron los permisos para la rehabilitación de espacios públicos en bajo puentes en vías de jurisdicción estatal.**


En el rubro de mantenimiento e infraestructura vial la **Dirección de Servicios Públicos** generó acciones de reparación y mantenimiento de calles y avenidas principales, tales como:

- 

**28 mil m<sup>2</sup>** de mantenimiento a carpeta asfáltica en vialidades primarias.
- 

**45 mil m<sup>2</sup>** de mantenimiento a carpeta asfáltica en vialidades secundarias e internas.
- 

**2 millones de metros lineales de mantenimiento de guarniciones.**

Se construyeron y **se revistieron 90 topes** reductores de velocidad vehicular.
- 

**Se instalaron 300 señalamientos** preventivos tipo vertical.



  
**45 mil**  
**m<sup>2</sup> de asfalto**  
en vialidades  
secundarias



Brindamos mantenimiento a  
**28 mil m<sup>2</sup>**  
de asfalto en vialidades  
primarias







Programa Municipal

## Sistema Road Zipper



### Carril reversible intermunicipal.

- Tlalnepantla
- Atizapán de Zaragoza
- Nicolás Romero

“ Implementamos políticas públicas con resultados tangibles. No improvisamos; nuestro gobierno actúa de manera planificada y efectiva ”

*Tony Rodríguez*

*Presidente Constitucional de Tlalnepantla*



### Logros:

- ✘ Se disminuyó considerablemente el tiempo de traslado de los usuarios en el tramo completo Tlalnepantla - Nicolás Romero.
- ✘ Se disminuyó la percepción de la inseguridad pública.
- ✘ Se fortaleció la economía de los usuarios.
- ✘ Se benefició a más de 1,650,000 habitantes.





Beneficiamos a más de

**1,650,000**  
habitantes



## Avances

En este segundo año se instrumentó la operación de la **segunda y tercera etapas del carril confinado**. La **segunda etapa de operación da servicios en la Avenida Mario Colín de Avenida Toltecas a Sor Juana Inés de la Cruz (sentido poniente – oriente)**.



Durante la operación de esta segunda etapa han circulado **45,850 vehículos** por el carril reversible, con un incremento de 20% respecto al año anterior.



La operación es de lunes a viernes, con horarios de 06:00 a 09:00 horas y de 18:00 a 21:00 horas.

La **tercera etapa de operación considera el tramo de Avenida de los Maestros hasta los límites con el Municipio de Atizapán de Zaragoza**.



### Se libera el congestionamiento vial de la Glorieta de Sor Juana Inés de la Cruz y Avenida de los Maestros.

1

Se realizó la instalación de más de 2,530 barreras.

2

Se trabajó en el retiro de boyas, barreras metálicas y de aplicación de mezcla asfáltica para una correcta circulación vial.





Han circulado más de

**45,000**

vehículos en el carril

Incrementó  
su uso un

**20%**

respecto al año  
anterior



Instalamos más de

**2,530**

**barreras**

para mejorar la  
circulación





Tlalnepantla se integra al sistema multimodal de transporte con la Operación de la Línea 2 del

## Mexicable: Tlalnepantla - Indios Verdes y Mexibús Línea IV.



Marzo 2023



El Gobierno del Estado de México puso en operación la Línea 2 del Sistema Mexicable, como una alternativa verde, eficaz e innovadora de transporte masivo, que beneficia principalmente a nuestros habitantes de la zona oriente del Municipio.



Se logró duplicar la red del sistema de transporte masivo en operación, movilizándolo a más de 30 mil usuarios diariamente de la zona oriente del Municipio y disminuyendo más de 665 toneladas de emisiones de dióxido de carbono.



La Línea 2 del Mexicable se conecta desde el Municipio de Ecatepec - Tlalnepantla hasta la estación del metro Indios Verdes, abreviando el recorrido de los usuarios de Ecatepec a la Alcaldía Gustavo A. Madero de la Ciudad de México, de 1 hora 20 a sólo 29 minutos.



Cuenta con siete estaciones: 1. Indios Verdes; 2. Tanque de Agua; 3. Periférico; 4. **San Isidro**; 5. **Dr. Jorge Jiménez Cantú**; 6. La Mesa; y 7. Hank González.



La línea 2 del Mexicable, cuenta con 283 cabinas, está equipado con cámaras de videovigilancia, botones de pánico y de sistemas de monitoreo en cada una de las estaciones.

Su costo es de 9 pesos.

## Operación Mexibús Línea 4. Tecámac- Ecatepec – Tlalnepantla – Ciudad de México.



El Mexibús Línea IV llega a Indios Verdes pasando por los municipios de Tlalnepantla y Ecatepec con inicio en el Municipio de Tecámac, beneficiando a más de 320 mil personas.

Las unidades están equipadas con cámaras de vigilancia, botones de pánico y pueden transportar hasta 160 pasajeros.

- ✘ Inversión de 3.700 millones de pesos
- ✘ Longitud de 22,3 kilómetros
- ✘ 30 estaciones
- ✘ Cuenta con 47 autobuses.
- ✘ Enlace con las líneas 1 y 2 de Mexibús y las Líneas 1 y 2 del teleférico Mexicable.
- ✘ Proyecto de expansión al AIFA.

La Línea 4 beneficia a más de

**320mil**  
personas

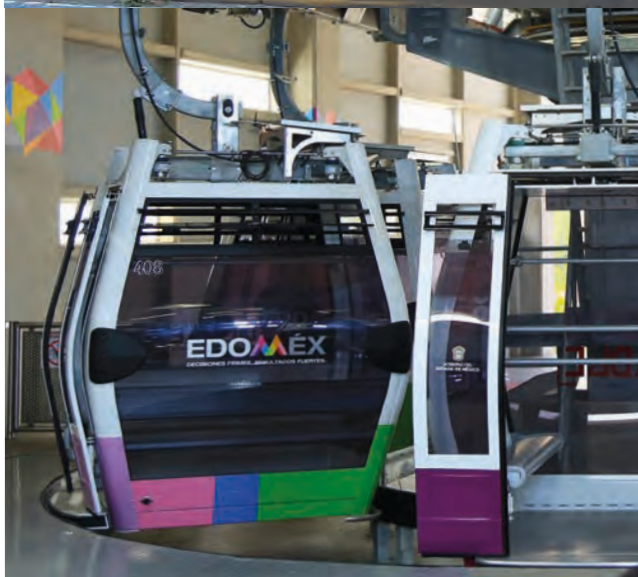






Beneficia a más de


**30 mil**  
usuarios  
a diario



Mexicable- Línea 2 cuenta con

**283**  
cabinas equipadas





“ Con la apertura de nuevas estaciones avanzamos hacia una movilidad más eficiente, brindando beneficios directos a nuestra comunidad ”

*Tony Rodríguez*  
Presidente Constitucional de Tlalnepantla de Baz

Programa presupuestario: 01030301

## ► Conservación del Patrimonio Público



Se otorgó el mantenimiento preventivo y correctivo de los espacios culturales, artísticos e históricos del Municipio.

Principalmente durante este segundo año de gobierno se llevaron a cabo acciones de mantenimiento menor en las 24 casas de cultura y de 10 bibliotecas públicas municipales.

### Tabla

Bibliotecas públicas, 2023.



#### Bibliotecas

#### Acción del servicio

1	<b>Solidaridad</b>	Revisión y reparación de sanitarios
2	<b>Lic. Jorge Vergara</b>	Limpieza de techo, cambio de mezcladora y reparación de sanitarios
3	<b>Emiliano Zapata</b>	Pintura de fachada, impermeabilización e instalación de tinacos
4	<b>Ma. Cárdenas de Malpica</b>	Limpieza de techo y canaleta, inspección e instalación de tubo de agua
5	<b>Domingo Zavala</b>	Mantenimiento y reparación de sanitarios
6	<b>Vista Hermosa</b>	Pintura de fachada e impermeabilización, rehabilitación de luminarias
7	<b>Antonio Aguilar Gil</b>	Reparación de cancel e instalación de luminarias
8	<b>José Vasconcelos</b>	Impermeabilización, revisión de W.C y lavabos
9	<b>Octavio Paz</b>	Limpieza de área verde y reparación de fugas
10	<b>Agustín González Plata</b>	Instalación de cableado de luz para mufa

Fuente: Dirección de Obras Públicas, 2023

## Tabla

Casas de cultura, 2023



### Casa de Cultura



### Acción del servicio

1	Profra. Virginia Poulat	Limpieza de área verde, poda de pasto, revisión de instalación eléctrica y retiro de basura
2	Profr. Sebastián Cruz Vega	Pintura de fachada e impermeabilización
3	San Felipe Ixtacala	Pintura y rotulado de fachada
4	Nueva Ixtacala	Pintura de fachada e instalación de luminarias
5	San Felipe Ixtacala	Pintura de fachada, limpieza de azotea y reparación de muebles
6	Prado Vallejo	Limpieza de techo, poda, revisión y reparación de tuberías e instalación de cableado de luz
7	Tabla Honda	Pintura de fachada, limpieza de azotea y cambio de luminarias
8	Cecilia Mora	Revisión y reparación de tubo de agua, cambio e instalación de luminarias, limpieza de techo y trabajos de poda
9	Javier Pérez Olegaray	Revisión y reparación de tomas de agua
10	Vista Hermosa	Pintura de fachada, impermeabilización e instalación de sockets para focos, reparación de fuga de lavabo y cambio de llave de paso de W.C., instalación de luminarias y colocación de pedestal de lavamanos
11	Sor Juana Inés de la Cruz	Cambio e instalación de luminarias
12	San Lucas Tepetlalcálco	Pintura y rotulado de fachada, revisión y reparación de fugas





## Tabla

Casas de cultura rehabilitadas, 2023



### Casa de Cultura



### Acción del servicio

13	Fuentes de la Juventud	Impermeabilización, pintura de fachada, instalación de conexiones de W.C y lavabos
14	21 de Marzo	Pintura y rotulado de fachada e instalación de luminarias
15	José María Velasco	Reparación de tubería de agua, reparación del suministro de agua potable
16	Lic. Luis Donaldo Colosio	Revisión y reparación de muebles y puertas
17	Dr. Gustavo Baz Prada	Revisión y reparación de bomba de agua
18	Guillermo Padilla	Reparación de toma de agua
19	Lic. Alfredo Del Mazo	Pintura de fachada e impermeabilización, instalación kit CFE, rehabilitación de sanitarios
20	Guillermo Padilla	Reparación de plafón y colocación de lámina
21	U.H. Tenayo	Instalación de lavabo
22	El Arenal	Limpieza de área verde
23	Lázaro Cárdenas	Pintura de fachada y reja
24	Pedro Labrada Cervantes	Limpieza de azotea y lavado de tubo de aguas pluviales

Fuente: Dirección de Obras Públicas, 2023

Programa presupuestario: 02040201

## ► Cultura y Arte



El Gobierno Municipal de Tlalnepantla de Baz continúa fomentando y promoviendo diversas actividades culturales y artísticas, con estas acciones se buscó preservar la herencia cultural, el desarrollo personal, la cohesión social y la promoción de la identidad local.

Festival Internacional

### de las Artes "ATZAN"

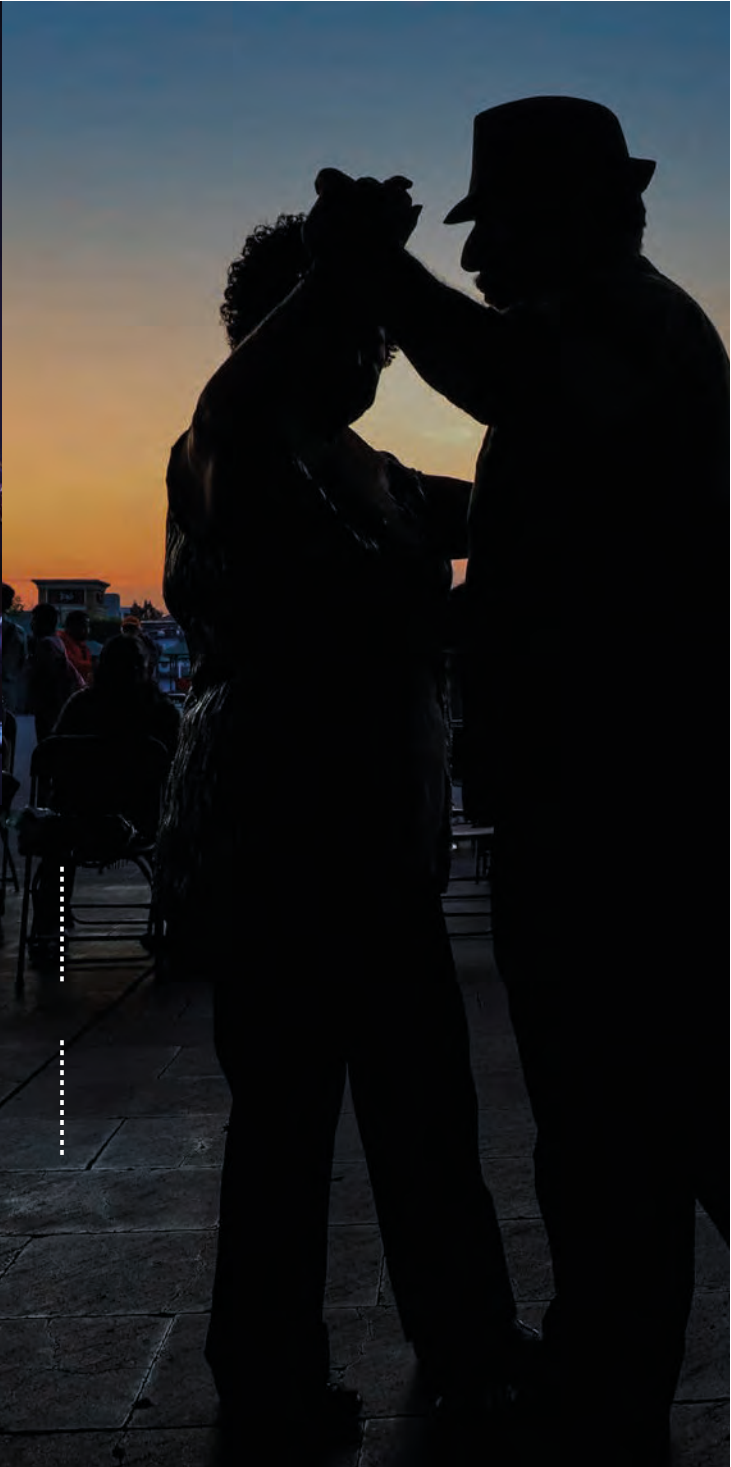
Del 24 de marzo al 2 de abril de 2023, en colaboración con los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli y Nicolás Romero, el Municipio de



Tlalnepantla de Baz fue sede de la primera edición intermunicipal del "Festival Internacional de las Artes "ATZAN".

- ✘ Más de 25 mil asistentes.
- ✘ Los Presidentes Municipales de Tlalnepantla de Baz, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli y de Nicolás Romero firmaron el convenio para la promoción de la cultura y el arte en la región e impulsar eventos de cine, teatro, danza, gastronomía, artesanías y diversas manifestaciones artísticas, a través del Festival Internacional de las Artes "ATZAN" 2023 en su Edición Intermunicipal.
- ✘ Más de 150 eventos artísticos, culturales y muestras gastronómicas en las cuatro demarcaciones.









A nivel municipal, se llevaron a cabo de manera continua

## 44 eventos culturales y artísticos

1

### “Jueves. Una tarde de danzón”

Música con danzoneras dirigido principalmente a nuestros adultos mayores.

2

### “Reventón tropical”

Evento musical que se lleva a cabo en el Teatro Algarabía

3

### “Domingo, cultura en familia”

Se fomenta las expresiones en: música, danza, teatro, pintura y literatura.



## Diversidad cultural

A través del **Instituto Municipal de la Cultura y las Artes** se realizaron acciones enfocadas a promocionar actividades culturales y artísticas tendiendo los siguientes resultados:



Se realizaron **122 presentaciones culturales** en los diversos recintos municipales: **Teatro Algarabía, Teatro Centenario, Teatro Eugenia León, Poliforum Centro Cultural** y en las diversas plazas centrales principalmente de nuestros pueblos tradicionales.



Se promovió la realización de **1,481 talleres en nuestras casas de cultura**, beneficiando a más de **9,671 personas**. Principalmente se impartieron clases de **guitarra, jazz, dibujo, danza polinesia, música, baile de salón, manualidades, ballet, entre otras**.



En las 24 bibliotecas municipales se fomentaron los servicios de préstamos de libros en salas, préstamos de libros a domicilio, talleres de fomento a la lectura, talleres cuenta cuentos y tertulias.



Cursos de música, danza y manualidades en las "Casas de Cultura" durante el período vacacional de verano.



Durante los períodos vacacionales se realizaron talleres de verano en las **28 Casas de Cultura** y **22 bibliotecas públicas** con la participación de **1,022 niños**.



En 94 escuelas públicas de nivel básico, medio y superior se llevaron a cabo talleres de fomento a la lectura, talleres de cuenta cuentos y tertulias, beneficiando a más de **8,472 alumnos**.



Se realizaron 29 presentaciones de la Banda Sinfónica Municipal y de la Orquesta Sinfónica Infantil, bajo la dirección del Maestro Patricio Méndez Garrido, en conmemoración del Séptimo Aniversario del Centro de la Cultura y las Artes: José Emilio Pacheco.



Se llevó a cabo en el Teatro Centenario la presentación del musical artístico internacional a cargo de la "Orquesta Sinfónica de la Antena de la Serena de Chile", y su repertorio lírico cultural, contando con la asistencia de 1,200 personas.



Se conmemoró el Día Internacional de la Danza en el Teatro Centenario, evento gratuito con la participaron de 15 elencos artísticos y de 300 artistas en escena de los Municipios de Nau calpan, Cuautitlán, Coacalco y la Ciudad de México.



Se realizaron 6 exposiciones de artes plásticas y 11 presentaciones teatrales a cargo de alumnos de la Escuela del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)



con un aforo de más de 3,400 personas.

Se presentó el libro "Entre la tierra y el tiempo, crónicas y testimonios ciudadanos 2001-2016" que describe los hallazgos arqueológicos de mamuts y perezosos localizados en nuestra comunidad de Viveros de la Loma.



Se impartieron más de 3,246 clases en nuestras escuelas locales de Iniciación Artística asociadas al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).







Se realizaron las siguientes exposiciones fotográficas en el Centro Municipal de la Cultura y las Artes:

1

“Crónicas Urbanas” una exposición de fotografías en homenaje al escritor mexicano “José Emilio Pacheco” participando más de 2,000 personas.

2

“Círculo expo comic 2023” que se montó del 15 al 30 de agosto con ilustraciones, fotografías y ejemplares de aficionados y artistas del cómic, asistiendo más de 2,500 personas.

3

“Charrería Símbolo de Mexicanidad” que se montó en conmemoración del LXXV Aniversario de Tlalnepantla de Baz, asistieron más de 1,800 personas.

4

“Tea for Harmony: Yaji Cultural Salón”, la cual se realizó en colaboración con el Centro Cultural de China en México para difundir el arte de la milenaria Ceremonia del Té en China, en el cual participaron más de 800 personas.

## Festival cultural “Presencia de Oaxaca en Tlalnepantla”

Octubre 2023



Del 13 al 22 de octubre se llevó a cabo el festival cultural “Presencia de Oaxaca en Tlalnepantla”.



Más de 5 mil asistentes disfrutaron de las exposiciones en gastronomía, textiles, música, artesanías, rituales y talleres de las 8 regiones del Estado de Oaxaca.



En el cartel artístico se contó con la presencia de: Tropical Istmo, Divina esperanza, Trio Monte Albán, Guelaguetza Raíces Oaxaqueñas, entre otros.



Más de 60 expositores artesanos y gastronómicos

Más de 10,000 artículos en materiales de barro negro, agave y alebrijes artesanales.



Programa presupuestario: 02020401

## ► Alumbrado Público



- ✘ En Tlalnepantla se cuenta con un alumbrado público suficiente y de calidad.
- ✘ A dos años de gobierno se continúa trabajando en la implementación de tecnología LED en nuestra red local de alumbrado público.
- ✘ Se otorgó un mantenimiento preventivo y correctivo a más de 23 mil luminarias.
- ✘ Se atendieron más de 10 mil reportes ciudadanos.

La Dirección de Servicios Públicos a través del Departamento de Alumbrado Público, se inició junto

con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Censo de luminarias de Alumbrado Público correspondiente al ejercicio fiscal 2023.



A través de recorridos y atención de reportes ciudadanos **se brindó un mantenimiento preventivo y correctivo a más de 500 postes de luz eléctrica.**



**Se llevaron a cabo recorridos nocturnos, identificando zonas de alto riesgo, instalando 1,500 luminarias tipo led,** mejorando la imagen urbana y generando un ambiente de prevención de delitos.







Mantenimiento preventivo a  
**500**  
postes de luz



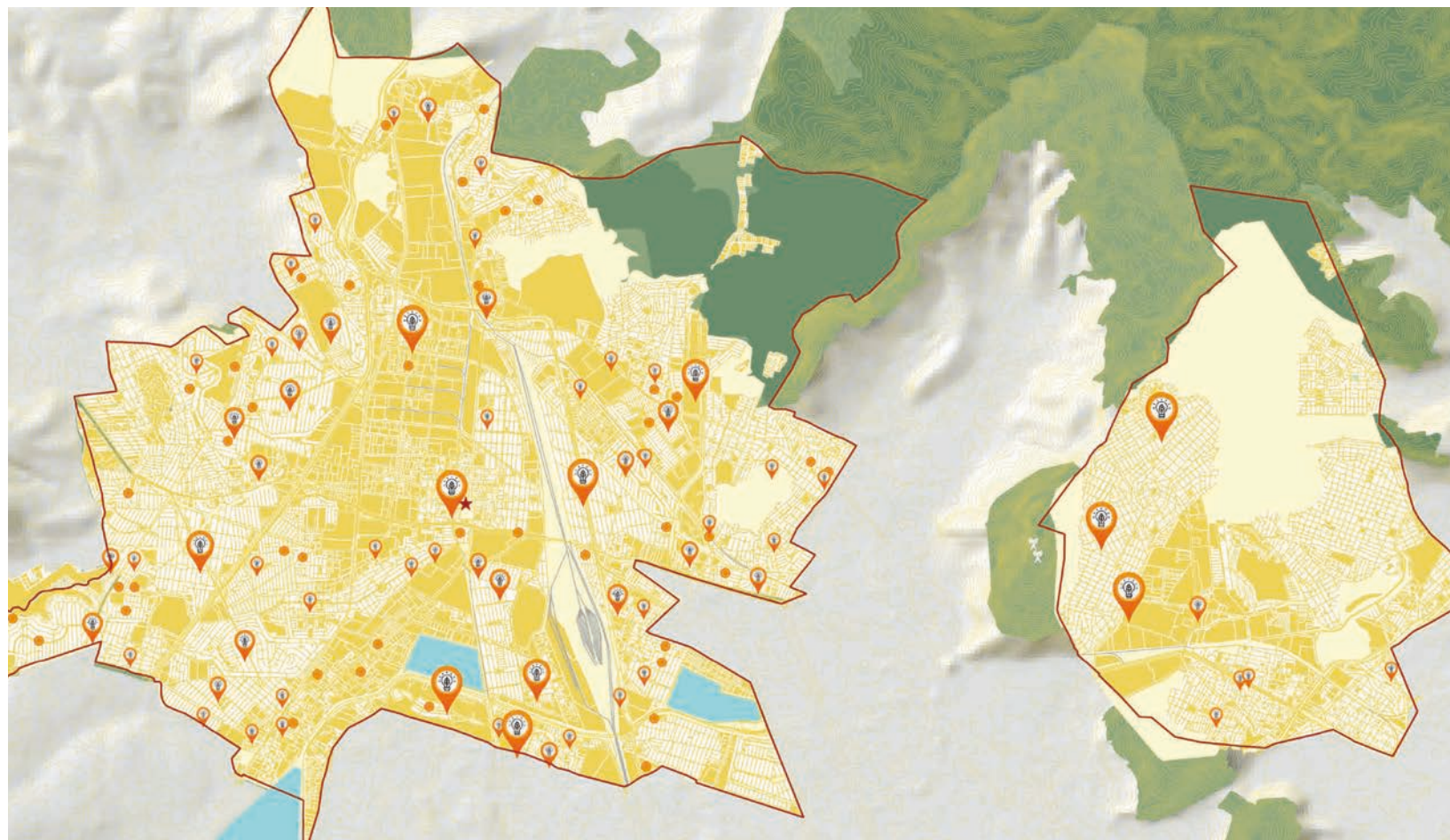
Brindamos mantenimiento a  
**23 mil**  
luminarias





## Mapa 9

### Programa Municipal de Alumbrado Público



### Programa Municipal de Alumbrado Público



### Simbología

- ★ Cabecera Municipal
- Limite Municipal
- Vía Férrea
- Elevaciones
- Curvas de nivel
- Torres de Transmisión
- Sierra de Guadalupe
- Vaso regulador

- 1-30 ●
- 31-100 ●
- 100-168 ●
- 169-306 ●
- 307-443 ●
- 444-999 ●
- 1000-más ●



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
TLALNEPANTLA DE BAZ  
2022-2024



Secretaría  
**Técnica**  
Nuevo Gobierno, Nuevas Hechas

Fuente: Sistema Municipal de Información Estadística y Territorial (SMIET-Tlalnepantla) 2023.  
Subdirección de Información / Departamento de Información Geoestadística.

Programa presupuestario: 02010401

## ► Protección al Ambiente



✘ En estos dos años de Gobierno fortalecimos la educación ambiental, fomentamos la cultura ecológica e impulsamos la protección y conservación de nuestras Áreas Naturales Protegidas, a través de las siguientes acciones:

✘ En el marco de la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, el Gobierno Municipal aprobó el “**Plan de Acción Climática Municipal de Tlalnepantla de Baz**”, documento que tiene por finalidad guiar las acciones de la Administración Pública, para dar cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables en materia de cambio climático, equilibrio ecológico y protección al ambiente.

✘ Se celebraron tres sesiones del **Consejo Municipal de Cambio Climático**, órgano encargado de la coordinación y seguimiento de las políticas públicas en materia de **adaptación al cambio climático, mitigación de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero**.

✘ En coordinación con la **Facultad de Estudios Superiores Iztacala-UNAM**, se celebró el “**Congreso Ambiental de Tlalnepantla de Baz 2023**”, se conformó un espacio de difusión e intercambio de experiencias respecto al cuidado y preservación de nuestro medio ambiente, se contó con la asistencia de más de 2,000 jóvenes.

✘ Se celebró por segundo año consecutivo el “**Reciclación 2023 Tlalnepantla de Baz**”, iniciativa ambiental que logro como resultado la recolección de **2 toneladas de aparatos eléctricos y electrónicos obsoletos y en desuso**.

✘ Se **benefició a más de 1,000 alumnos de escuelas públicas municipales**, a través de impartir pláticas en materia de educación ambiental, energías renovables, ahorro del agua, manejo de residuos sólidos, consumo de energía, cambio climático, así como talleres enfocados en la operación de huertos y generación de composta.





✂ Se emitieron más de **1,500 autorizaciones de poda**; adicionalmente se valoraron los estándares de vida de 9,223 árboles y se detectaron 70 árboles en condiciones de riesgo.

✂ Se atendieron 130 denuncias ciudadanas en materia de daños ambientales, derivadas de la poda o derribo del arbolado urbano sin autorización o por violaciones a la norma NOM-081-SEMARNAT.

✂ Se emitieron **1,285 autorizaciones de Registros de Descargas de Aguas Residuales**, por el cumplimiento de los límites máximos permisibles en cuanto a descargas de aguas residuales a la red del alcantarillado municipal que establece la **NOM-002-SEMARNAT1996**.

✂ Se emitieron **109 licencias de emisiones a la atmósfera de fuentes fijas de competencia municipal**, autorización que se entrega a los titulares de establecimientos comerciales, industriales y de servicios cuando cumplen con los límites máximos permisibles en cuanto a emisiones a la atmósfera que establece la **NOM-085-SEMARNAT-2011**.

✂ Se generaron **424 procedimientos administrativos** en contra de establecimientos comerciales, industriales y de servicios que infringieron la normatividad ambiental aplicable.



## Congreso Ambiental de Tlalnepantla de Baz 2023



Con el objetivo brindar un espacio de difusión e intercambio de experiencias respecto al cuidado y preservación de nuestro medio ambiente en todas sus vertientes, en coordinación con la Facultad de Estudios Superiores Iztacala / UNAM, se celebró el "Congreso Ambiental de Tlalnepantla de Baz 2023".



Durante el desarrollo del Congreso participaron especialistas, académicos y expertos de diversas Universidades (**FES-I, IPN, UAM, UTFV, UNITEC, ENCB, UPIEM, ITT**) se impartieron 2 conferencias magistrales, 5 pláticas y talleres, visitas guiadas y exposiciones fotográficas, entre otras actividades.



Se resaltan las conferencias magistrales de la **Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga**, Directora de la FES-Iztacala y la del **Dr. Antonio Lazcano Araujo**, Miembro de El Colegio Nacional y de la Facultad de Ciencias, UNAM con la impartición de la Conferencia Magistral "Origen de la vida: respuestas nuevas, interrogantes viejas".

## Temáticas impartidas

- ✘ **Cambio climático y energías renovables:** Eficiencia energética, materiales y ahorro de energía; efectos del cambio climático en el ecosistema.
- ✘ **Sustentabilidad, economía circular y consumo responsable:** Huella ecológica y consumismo; sustentabilidad medioambiental en la gestión de los residuos.
- ✘ **Ciudades resilientes, infraestructura verde y planeación territorial:** vegetación urbana; y proyectos sustentables con enfoque a la vulnerabilidad.
- ✘ **Gestión, uso, tratamiento y captación del agua:** Vulnerabilidad social y la disponibilidad del agua; e innovación tecnológica en el tratamiento de aguas residuales.
- ✘ **Protección, conservación y restauración de los ecosistemas y la biodiversidad:** Protección, conservación y restauración de los ecosistemas; y la importancia de los polinizadores y el desarrollo humano.



- ✘ **Política, gestión y coordinación en materia ambiental:** Estrategias, programas y acciones para la protección del medio ambiente; y enseñanza de la cultura ambiental; Tú que puedes hacer.

Asistieron más de  
**2,500**  
 participantes  
 al congreso





Programa presupuestario: 02010101

## ► Gestión Integral de Residuos Sólidos



Como resultado de eficientar nuestro servicio de recolección de basura en este año 2023 se recolectaron 200 mil toneladas de residuos sólidos urbanos, beneficiando a las 265 localidades.



Se trabajó por una mejor imagen urbana libre de basura realizando barridos diarios en los espacios públicos de todo el Municipio.

Se realizaron 470 jornadas de limpieza, principalmente para prevenir problemas y afectaciones en el sistema de drenaje y alcantarillando en diversas comunidades del Municipio.



Se realizaron 800 jornadas de recolección de triques.

Se llevó a cabo la recolección de más de 3,600 toneladas de escombros con el propósito de asegurar un tránsito peatonal y vehicular adecuado, liberando vialidades, banquetas y espacios del territorio municipal.



Se limpiaron más de 210 mil kilómetros de papeleo en comunidades y vialidades principales.



Se llevó a cabo la limpieza de más de 14 mil servicios en puentes peatonales y vehiculares, a fin de evitar la acumulación de desechos y asegurar su estado óptimo.

Con la operación de 60 unidades compactadoras de basura se propició un manejo eficiente de los residuos sólidos de las 265 localidades.

Programa presupuestario: 02010501

## ► Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad



El Gobierno Municipal trabajó en acciones para la conservación, protección, reforestación, manejo integral y sustentable de nuestras Áreas Naturales Protegidas, teniendo como resultado lo siguiente:

- ✘ Se celebraron 4 Sesiones del **Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible**, con el objeto de concertar acciones conjuntas con los sectores social y privado en materia de **biodiversidad y equilibrio ecológico**.

- ✘ Se aprobó el **“Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico Local”** con el objetivo de regular el funcionamiento de este órgano colegiado a favor del equilibrio ecológico.
- ✘ Se capacitaron a los servidores públicos municipales en el curso de certificación de la **“Norma Técnica Estatal Ambiental-018SeMAGEM-DS-2017 en materia de Arbolado Urbano”**, que impartió la **Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México** a través de la **Coordinación General de Conservación Ecológica**.

**Se plantaron más de 12 mil especies de árboles en distintos puntos del territorio municipal; con el propósito de fortalecer los mantos acuíferos, producción de oxígeno y conservación de nuestra Área Natural Protegida:**



**Se plantaron 6,600 árboles** de diferentes especies en el perímetro de la Sierra de Guadalupe.







2

Se plantaron **4,527 árboles de diferentes especies** en parques, camellones y jardines urbanos del territorio municipal.



3

Se llevó a cabo la denominada **"Mega reforestación" del Parque Estatal Sierra de Guadalupe**, en la que participaron 8 empresas, 700 ciudadanos, logrando plantarse 1,800 árboles de diferentes especies.



Plantamos más de  
**12,000**  
especies de árboles



## Feria Ambiental

- Se llevó a cabo del 26 al 30 de junio, con la finalidad de fortalecer la cultura del cuidado y protección al medio ambiente, a través de pláticas, talleres, conferencias, documentales y exposiciones relacionadas con el impacto de las actividades humanas y la promoción de nuevas tecnologías, **coadyuvando con la implementación de mejores prácticas para el cuidado y ahorro del agua, el manejo de residuos sólidos y el consumo de energía.**
- Pláticas y talleres en planteles de educación básica y media superior, así como la **Expo Tecno ambiental**, la cual se realizó en el Teatro Algarabía.



Junio 2023 | Feria Ambiental Teatro Algarabía.

## Parque Estatal Sierra de Guadalupe

Se celebraron 4 sesiones del “Fideicomiso para Preservación y Conservación del Parque Estatal Sierra de Guadalupe” entre los Municipios de Tlalnepantla de Baz, Tultitlán, Coacalco de Berriozábal y Ecatepec de Morelos, para la presentación, aprobación, ejecución y seguimiento de acciones en materia de protección a los ecosistemas y biodiversidad del Parque Estatal Sierra de Guadalupe.

Entre los acuerdos aprobados se encuentra el proyecto denominado “Acondicionamiento del Vivero Municipal Valle del Tenayo (Tabla Honda)”, orientado a la producción anual de 20 mil plantas nativas nectaríferas y poliníferas para la restauración del Parque Estatal Sierra de Guadalupe y para la creación de Jardines de Refugio para polinizadores.







## Premios del Consejo Internacional para las iniciativas Ambientales Locales (siglas en inglés ICLEI).

ICLEI Gobiernos Locales por la Sustentabilidad es la red mundial de más de 1,750 ciudades, pueblos y regiones comprometidos con la construcción de un futuro sustentable. Los premios ICLEI es una iniciativa que reconoce a los Gobiernos locales que impulsan proyectos, programas o acciones a favor de la protección del medio ambiente en México.

✂ En su octava edición 2023 el Municipio de Tlalnepantla de Baz participó por primera vez, siendo premiado en tres de cinco categorías y obteniendo una Mención Honorífica:



1

### Categoría 1: Gobierno local ambicioso ante el cambio climático.

**Proyecto ganador:** Tlalnepantla de Baz. Primer municipio del Estado de México en contar con todos los instrumentos de política pública de cambio climático.



2

### Categoría 2: Gobierno local con soluciones basadas en la biodiversidad

**Proyecto ganador:** Fideicomiso para la preservación y conservación del Parque Estatal Sierra de Guadalupe Once años de alianzas y fortalecimientos de la política, gestión y coordinación intermunicipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.



3

### Categoría 3: Gobierno local con mejor gestión del agua.

**Proyecto ganador:** La prevención de la contaminación de aguas residuales industriales a partir de la inspección y el monitoreo como propuesta local, para impulsar el saneamiento de los cuerpos receptores de agua en México. El caso del laboratorio acreditado de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.



4

### Categoría 4: Gobierno local ambicioso en el cumplimiento de los ODS.

**Mención Honorífica al proyecto:** Integridad y transversalidad de la política y gestión del gobierno municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.



Programa presupuestario: 02020301

## ► Manejo Eficiente y Sustentable del Agua



Durante este año 2023, el Gobierno Municipal a través del Organismo Público Descentralizado Municipal, OPDM-Tlalnepantla, ha generado los procesos de planeación, coordinación, ejecución y control que garantiza un suministro eficiente de nuestro vital líquido.

### Obra Hidráulica, 2023



Durante este segundo año, **con una inversión de más de \$48,615,625.87 millones de pesos se realizaron obras de mantenimiento a la infraestructura hidráulica municipal, beneficiando a más de 30 mil habitantes.**

### Tabla

Obras de mantenimiento a la Infraestructura Hidráulica municipal, 2023



#### Descripción de los proyectos

#### Inversión




Planta potabilizadora para el pozo "Valle Dorado" con capacidad de 50 lps	\$24,351,729.20
Rehabilitación de tomas domiciliarias del Fracc. Valle Ceylán	\$8,478,772.37
Cambio y rehabilitación de tomas domiciliarias del Fracc. La Romana	\$5,155,565.04
Rehabilitación de "Planta Reyes Indeco" para la correcta remoción de metales pesados	\$4,621,756.10
Rehabilitación de la red de agua potable de las calles Sultepec y Tenancingo, Col. Isidro Fabela	\$1,157,855.35
Construcción de Madrina de Alivio en Av. Civilizaciones, Pueblo San José Puente de Vigas	\$1,148,892.07
Construcción de cajas de válvulas, calle San Luis Potosí y calle Zacatecas, Col. Constitución de 1917	\$571,962.13
Rehabilitación de la red de distribución de agua potable del Fracc. San Rafael	\$417,193.61

Fuente: Dirección de OPDM-Tlalnepantla, 2023

Con el objetivo de mejorar la infraestructura hidráulica municipal, la Dirección de Obras Públicas en coordinación con el Organismo Público Descentralizado Municipal, ejecutaron acciones en materia de repavimentación y de rehabilitación de la red de agua potable y drenaje **con una inversión total de \$60,497,047.11 en beneficio de más de 35 mil habitantes.**

### Tabla

Principales obras en materia de Infraestructura Hidráulica, 2023

 <b>No.</b>	 <b>Proyecto</b>	 <b>Inversión</b>
1	Rehabilitación de red de agua potable y drenaje, en calles de las colonias: La Loma Tlalnemex, Fracc. Viveros de la Loma, Pueblo de San Lucas Tepetlaco, Fracc. Industrial Tlaxcolpan, Col. Tlalnepantla Centro y Fracc. Industrial San Pablo Xalpa.	\$20,000,000.00
2	Rehabilitación de red de agua potable y drenaje de Prolongación Tenochtitlan de Av. Alfredo del Mazo a la calle Prolongación Tenochtitlán, Col. El Tenayo Centro.	\$9,405,497.35
3	Rehabilitación de red de agua potable y drenaje en la calle Club Leopardos entre calle Benito Juárez y calle Asociación Mexicana de Excursionismo del D.F., Col. Lázaro Cárdenas 2da. Sección.	\$8,270,310.19
4	Rehabilitación de red de agua potable y drenaje en la calle Federación Mexicana de Excursionistas del D.F., entre la calle Escuela Nacional de Montaña y la calle Asociación Mexicana de Excursionismo del D.F., Col. Lázaro Cárdenas 2da. Sección.	\$3,253,067.23
5	Rehabilitación de red de agua potable y drenaje en la calle Tequexquinahuac, de la calle Tianguillo a la calle Chalmita, Col. Gustavo Baz Prada.	\$1,001,692.61
6	Rehabilitación de red de agua potable y drenaje en calle Grupo Alpino Halcones de Hidalgo entre Club Himalaya a calle Escuela Nacional de Montaña, Col. Lázaro Cárdenas 2da. Sección.	\$9,368,690.92
7	Rehabilitación de red de agua potable y drenaje en calle Club Exploradores de México y calle Tepexalan, entre calle Club Tenochtitlan y calle Club Exploradores Tequiltepec. Col. Lázaro Cárdenas 3era. Sección.	\$8,206,115.51
8	Rehabilitación de red de agua potable y drenaje en calle Tianguillo de calle Tequexquinahuac a calle Santa Bárbara. Col. Gustavo Baz Prada.	\$991,673.30

Fuente: Dirección de Obras Públicas.



Se otorgó un mantenimiento correctivo a 21 estaciones de rebombeo de agua potable, beneficiando a más de 500 mil habitantes de las comunidades: Lázaro Cárdenas 1era., 2da., y 3ra. sección, Fracc. Residencial El Dorado, Cuauhtémoc, Fracc. Lomas Boulevares, Jorge Jiménez Cantú, U. H. Ex Hacienda de En Medio, Pueblo de Santa Cecilia Acatitlán, U. H. El Tenayo, San Isidro Ixhuatepec, Pueblo de San Juan Ixhuatepec y Lomas de San Juan Ixhuatepec.



Se invirtió **\$44,803,119.71** en mantenimiento, rehabilitación y suministro en equipos electromecánicos de diferentes instalaciones del organismo para el funcionamiento de cada uno de los pozos de agua potable.



Con el objetivo de mantener en condiciones salubres los tanques de almacenamiento de agua dirigida a la población municipal, se realizó el **lavado y desinfección de 32 tanques y rebombeo.**



Se **realizaron 37 desfogues en líneas de aguas potables primarias y secundarias de la red hidráulica**, en beneficio de **181,969 habitantes**, ya que, con estas acciones, se lograron retirar los sedimentos acumulados en las tuberías que impiden el adecuado flujo del agua.



Con el propósito de brindar una mejor atención en el suministro y mejorar el servicio, **se atendieron 7,737 reportes por fuga de agua potable, 121 reportes por agua con residuos y 2,421 reportes por falta del vital líquido.**



**Se realizaron cambios de tomas domiciliarias en los Fracc. Valle Ceylán y La Romana, beneficiando a más de 17 mil habitantes.**



Se **sustituyeron 11 equipos de bombeo en pozos de agua potable**, ubicados en: Pueblo San Pedro Barrientos, Fracc. Los Pirules, Fracc. Industrial La Loma, Pueblo de San Andrés Atenco, Pueblo de San Lucas Tepetlacalco, U. H. Tejavanes, Colonia Benito Juárez Centro, Fracc. Industrial San Nicolás, Fracc. Viveros de la Loma, Fracc. Viveros del Valle y Pueblo Xocoyahuaco.



Se realizó la rehabilitación del pozo " Valle Dorado".

Construcción de línea de conducción del pozo Valle Dorado al Tanque San Andrés Tequexquihuac.



### Nuestro Organismo Público Descentralizado Municipal, durante este año 2023:



Genero un total de 449,551 boletas de agua. Se realizaron **5,096 verificaciones de lecturas por validación y aclaración de consumo de agua potable.**



Se otorgo una atención integral de servicio a **36,898 usuarios.** Se **revisaron 5,358 medidores** para determinar su correcto funcionamiento,



Se realizaron 5,364 inspecciones de identificación de fugas de agua potable. Se colocaron 216 válvulas expulsoras para un mejor funcionamiento del servicio.

En materia de liquidaciones, se llevó a cabo la reconexión de un total de 162 tomas de agua potable y se realizaron 74 liquidaciones por derecho de conexión a las redes de agua potable y drenaje; además, se emitieron 1,873 certificados de no adeudo, con el objeto de garantizar certidumbre jurídica para los solicitantes.

Es importante referir que, para mejorar la calidad de los procesos en función de la satisfacción de las nece-

sidades de los contribuyentes, se aplicaron **2 mil encuestas de calidad** en los distintos centros de cobro y atención a usuarios de los servicios de agua en el Municipio.

### Pozos de agua potable

1

Con una inversión de **16.8 millones continúan los trabajos de perforación de los pozos de agua potable de Tepeolulco y Caracoles**, los cuales beneficiará a más de 30 mil tlalnepantlenses en Zona Oriente.

2

Asimismo, se hizo una inversión de \$30 millones para la continuación de los trabajos de perforación de los pozos de agua potable Pirules y Santa Monica en Zona Poniente; con los que se verán beneficiados 38 mil tlalnepantlenses.

3

Se ejecutaron **75 acciones de mantenimiento preventivo a equipos electromecánicos instalados en pozos de agua limpia y 100 acciones de mantenimiento preventivo a equipos electromecánicos instalados en rebombeo**, con la finalidad de que operen en óptimas condiciones y así evitar posibles fallas en el suministro de agua.



**4** Se realizaron **144 muestras de análisis** para determinar la **calidad del agua en pozos, tanques y rebombéo**, a fin de dar cumplimiento a los criterios sanitarios que establece la **NOM-127-SSA1-1994**.

**5** Se cambiaron **9,519 metros lineales** de tubería de agua potable de diferentes diámetros.



Invertimos más de

**16 MDP**

en la perforación de los **pozos de Tepeolulco y Caracoles**

## Caravanas administrativas

- ✘ El Organismo Público Descentralizado Municipal, OPDM-Tlalnepantla ha realizado **8 caravanas administrativas “Más cerca de ti”**. Se han atendido a más de 1,500 ciudadanos, con una recaudación aproximada de 425 millones de pesos.
- ✘ Con el objeto de facilitar el pago de los derechos por los servicios de agua, se habilitaron **12 módulos de atención a la ciudadanía**: pagos directos por consumo de agua potable, suscripción de convenios; revisión o cambio de medidores; reportes de fuga, solicitud de inspecciones y peticiones a desazolves, entre otros.



**Tlalnepantla  
es el primer Municipio a nivel  
estatal que cuenta con su  
propia Planta Purificadora de  
Agua Potable.**





## Planta Purificadora de Agua



Tlalnepantla es el primer Municipio a nivel estatal que cuenta con su propia Planta Purificadora de Agua Potable certificada en su tipo.

Es de destacar que el proceso de purificación de agua se lleva a cabo mediante un "Tren de Triple Filtración", es decir de sólidos suspendidos, carbón activado y suavizador, así como de una membrana de ósmosis inversa, ozono y luz ultravioleta, eliminando contaminantes como agentes patógenos, virus, bacterias, metales y sales disueltas.



Tiene la capacidad de purificar 480 garrafones en 8 horas es decir 60 garrafones por hora, y el resultado del producto final cumple con las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-201-SSA1-2002, idónea para para el consumo humano.



Programa presupuestario: 02010301

## ► Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado



Durante este segundo año el Organismo Público Descentralizado Municipal, OPDM-Tlalnepantla, realizó las siguientes acciones tendientes a garantizar la eficiencia del sistema de drenaje y alcantarillado:

- ✘ Se realizó el mantenimiento del **Sistema del Drenaje Semiprofundo San Javier**. Adicionalmente se llevó a cabo la limpieza y retiro de azolve en 14 cárcamos municipales, como una medida preventiva a las inundaciones, en beneficio de 300 mil habitantes.
- ✘ Con la finalidad de desalojar eficientemente las aguas residuales y pluviales generadas en el Municipio, se dio mantenimiento a **33 cárcamos municipales** beneficiando a todo el Municipio.

- ✘ Se implementó el **“Protocolo Municipal de Contingencia 2023”**, con el objetivo de generar acciones preventivas de limpieza y desazolve en diversos puntos susceptibles de encharcamiento e inundación; se instalaron 3 campamentos permanentes para la atención inmediata ubicados en: Jinetes, periférico y Reyes Heróles, zanja Santa Cruz.
- ✘ Se construyó una madrina de alivio en la **Avenida Civilizaciones, en el Pueblo de San José Puente de Vigas**.
- ✘ Se realizaron **32 mantenimientos preventivos y 15 mantenimientos correctivos en cárcamos de bombeo de aguas residuales** en: Fracc. Los Reyes Ixtacala, Fracc. Miraflores, Fracc. Jardines de Santa Mónica, Colonia Acueducto Tenayuca, Fracc. Valle Hermoso y Pueblo de Xocoyahualco.
- ✘ Se atendieron **730 reportes para la reparación de brocales, coladeras, rejillas de piso, bocas de tormenta y rejillas pluviales**, con el objeto de restablecer la captación, control y conducción adecuada de la escorrentía de las aguas pluviales.
- ✘ En **coordinación con CONAGUA y CAEM se realizaron acciones de limpieza del Río Tlalnepantla** en las inmediaciones del Fracc. Santa Mónica; zanja Santa Cruz ubicada en el Pueblo de Xocoyahualco; Río de los Remedios; en el cárcamo



- ✘ de descarga de la U.H. El Rosario; así como en el cauce de ladera de la comunidad Tepeolulco.

Se llevó a cabo la **atención y seguimiento de los 69 reportes socavones** derivados por filtraciones de fugas de agua.

## Manejo de aguas residuales

1

En la **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales** número uno se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a equipos electromecánicos y se trataron **944,714 m<sup>3</sup> de aguas residuales**.

2

Se **repararon 2 líneas de agua tratada**, respectivamente en: Fracc. Los Reyes Ixtacala 1a. Sección, línea de 16 pulgadas y en Av. Ayuntamiento, Pueblo Los Reyes, línea de 14 pulgadas de diámetro.

3

Se analizaron diversas tomas de aguas residuales tratadas bajo las normas **NMX/EC-17025IMNC-2018, ISO/IEC17025:2017 de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA)**.

4

Se acreditó el laboratorio municipal de ensayo ante la **Entidad Mexicana de Acreditación (EMA)**.

## Unidades municipales “vectors”

Para el Programa Anual de Desazolve se utilizaron **26 unidades vector** y de manera permanente operan **15 unidades municipales**, que trabajaron permanentemente en la prevención de inundaciones.

Se logró limpiar más de **293 mil metros lineales de tubería de drenaje y alcantarillas en 150 comunidades**.

- ✘ Realizamos acciones preventivas de limpieza en coladeras.
- ✘ Mitigamos los riesgos por inundaciones y la contaminación de nuestros pozos de agua potable.
- ✘ Prevenimos inundaciones en zonas de riesgos.
- ✘ Mitigamos los daños de infección por aguas pluviales.

### Logros:

- 5,510 mil pozos de visita, succionados y limpiados.
- Más de 3 mil 500 m<sup>3</sup> de azolve retirados.
- 7,164 mil coladeras pluviales rehabilitadas.
- 498 registros desazolvados.
- 1,304 mil rejillas de piso y 475 rejillas de tormenta restauradas.





Programa presupuestario: 01070201

## ► Protección Civil



A dos años de gobierno, se fortalecieron los mecanismos de prevención para la reducción de riesgo y de vulnerabilidad.

**Fortalecimos nuestra capacidad de respuesta operativa ante desastres naturales.**

- ✘ En el marco de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, se aprobó el "Reglamento Municipal de Protección Civil" que tiene como objeto el regular las acciones municipales relativas a la protección y salvaguarda de la vida de las personas, sus bienes y el entorno donde habitan, ante la presencia de acontecimientos de riesgo, siniestro o desastre.
- ✘ Se emitieron 2,395 dictámenes de Protección Civil.



Se atendieron **10,130 emergencias prehospitalarias**, mediante la aplicación de primeros auxilios, soporte básico de vida, movilización y transporte de lesionados, entre otras acciones.



Se actualizó el "Atlas Municipal de Riesgos", en materia de litología, inestabilidad de laderas, actualización de pendientes, usos de suelo, polígonos de máxima seguridad, torres de alerta sísmica, entre otros.

### Análisis preventivo de rocas enteras

El Departamento de Análisis de Riesgo y Prevención de la Dirección de Protección Civil, a través de la Cuadrilla de Riesgos, realizó 57 recorridos en zonas de riesgos geológicos determinadas en el Atlas de Riesgo, identificando así los puntos de riesgo potencial en el territorio municipal, por lo que se llevó a cabo lo siguiente:



Demolición de rocas de aproximadamente 35 toneladas, que se encontraban en un peñasco a un costado de la Escuela Primaria "20 de Noviembre".





• Atendimos

**10,130**

**emergencias**  
prehospitorias

- ✘ Demolición de rocas en riesgo con un peso aproximado de 60 toneladas en la parte alta del Cerro de la B en la Comunidad San Lucas Patoni.
- ✘ Demolición de rocas en riesgo con un peso aproximado de 40 toneladas en la parte alta del Cerro del Tenayo.
- ✘ Se realizó la demolición de 6 rocas de riesgo, con un peso aproximado de 3 toneladas en la denominada "Zona Cero del Cerro del Chiquihuite" en la Colonia Lázaro Cárdenas.

## Se implementó el "Plan de Emergencia de temporada de Lluvias 2023".

- ✘ Teniendo como objetivo atender las emergencias en temporada de lluvia se llevaron a cabo 25 recorridos de monitoreo en cauces, ríos, cañadas, presas y vasos reguladores, como medida de prevención de inundaciones.
- ✘ El personal de Protección Civil trabajó constantemente en el retiro de plantas, yerbas en canales de aguas negras.

- ✘ Se realizó la inspección y supervisión del tramo de riesgo hidrometeorológico de la Avenida Jesús Reyes Heróles hasta el "Colector Peñitas".

## Fortalecimiento del Sistema Municipal de Alertas Tempranas



1

Con la finalidad salvaguardar la integridad de nuestra población ante siniestros provocados por eventos de origen natural, se llevó a cabo el mantenimiento correctivo del "Sistema Municipal de Alertas Tempranas", destacando el refaccionamiento de las torres de alerta sísmica de los inmuebles: U. H. Adolfo López Mateos; El Rosario II y U.H. Tejavanes, destacando también el soporte técnico correctivo de las torres ubicadas en U.H. Ex Hacienda de En Medio; U.H. IMSS-Tlalnepantla, Escuela Primaria Ford 15 de la localidad las Palomas y de la Escuela Primaria Pedro Moreno ubicada en el Pueblo de San Juan Ixhuatpec.





## Prevención y combate de incendios



Se establece una coordinación interinstitucional efectiva para el combate a grandes incendios.



En coordinación con los bomberos de Ecatepec de Morelos, logramos contener y sofocar **los incendios que consumieron 6 hectáreas de productos de plástico y unicef** en la fábrica "Distribuidora Reyma" y de la Empresa Jazaquim S.A de C.V., ubicado en la calle Colonia San Pedro Xalostoc.



Con apoyo de los **Bomberos del Municipio de Atizapán de Zaragoza**, se sofocó el incendio producido en la fábrica ubicada en Av. del Seguro Social, colonia Unidad del Seguro Social y del almacén del Fracc. Industrial Tlalnepantla.



“ Rindo homenaje al valor y sacrificio de nuestros bomberos. Su valentía las 24 horas nos llena de orgullo ”

*Tony Rodríguez*

*Presidente Constitucional de Tlalnepantla de Baz*

# Pilar 4 Seguridad

Municipio con  
Seguridad y  
Justicia

---








 **2 AÑOS** TRABAJANDO PARA SERVIRTE  
**TONY RODRÍGUEZ**





“ Hemos reducido la inseguridad en nuestro municipio gracias al esfuerzo de todos. Seguiremos trabajando en esa dirección para el bienestar de todos ”

*Tony Rodriguez*

*Presidente Constitucional de Tlalnepantla de Baz*



# Pilar 4 Seguridad

## Municipio con Seguridad y Justicia

Sabemos que uno de los mayores desafíos que enfrenta el Gobierno Municipal es la seguridad pública. El garantizar la seguridad de las personas y sus bienes resulta fundamental para construir entornos socialmente favorables, que incentiven la inversión productiva, el desarrollo y la cohesión social en nuestro Municipio. Por lo que este año, se realizaron acciones y proyectos estratégicos, tales como:

- ✘ Se diseñaron y coordinaron estrategias operativas en materia de seguridad pública.
- ✘ Se mejoró el adiestramiento y capacitación de la Policía Municipal.
- ✘ Se realizaron operativos intermunicipales para prevenir y combatir actos delictivos.
- ✘ Se mejoró el equipamiento e instalaciones policiales.
- ✘ Se continuó el proceso de formación, promoción y reconocimiento del mérito policial para contar con elementos de seguridad pública disciplinados, confiables, capaces, eficientes y cercanos a la ciudadanía.
- ✘ Se implementaron acciones de vinculación, proximidad social y contacto con la ciudadanía.

**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**



Programa presupuestario: 01070401

## ► Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública



El Gobierno Municipal, fortaleció los trabajos para consolidar los mecanismos de vinculación y coordinación en materia de seguridad pública con los gobiernos Federal, Estatal y municipales colindantes, con el fin de mejorar las condiciones actuales de inseguridad a nivel local y regional.

En el marco de la coordinación intergubernamental para la seguridad pública las acciones más relevantes durante el año 2023, son las siguientes:



En el Centro de Mando (C-4 Tlalnepantla) en zona oriente y poniente y los números de emergencia 089 (estatal) y 911 (federal), se canalizaron 34,939 servicios de emergencia a las áreas correspondientes de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Protección Civil y Bomberos, para su atención y seguimiento.



Se realizaron 1,326 acciones operativas en coordinación con otras instituciones de seguridad pública y procuración de justicia de los ámbitos federal y estatal.



Se brindó apoyo a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJ), realizando 91 cateos en el territorio municipal.



Se llevaron a cabo 9,300 revisiones a personas, 6,554 a vehículos y 2,556 a motocicletas, en apego a las disposiciones establecidas en el Código Nacional de Procedimientos Penales.



Se coadyuvó con las autoridades ministeriales y jurisdiccionales, dando cumplimiento a 3,230 mandamientos, citatorios, medidas de protección y medidas cautelares.



Atendimos más de

**34,939**

**servicios de  
emergencia**

Correspondientes a



**Seguridad  
Pública**



**Tránsito y  
Vialidad**



**Protección  
Civil y  
Bomberos**



En coordinación con instancias federales y estatales, se realizaron 9,216 acciones preventivas en materia de seguridad pública, con la finalidad de disuadir la comisión del delito en las comunidades. Destacando las siguientes:

- 1 "Escuela Segura" se contó con elementos de seguridad para resguardar la integridad de niños, maestros y padres de familia;
- 2 "Liconsa" se contó con la presencia de los elementos de seguridad pública a las afueras de estos establecimientos para resguardar a las familias;
- 3 "Transporte Seguro", se realizaron revisiones aleatorias en rutas del transporte público; y
- 4 "Operativo Carrusel", se realizaron recorridos preventivos, entre otros.



Se atendieron **1,135 percances vehiculares**, de los cuales, en 400 casos se tuvieron que turnar a la instancia del **Ministerio Público o al Juez Calificador de Percances**, dependiendo de la materia.



En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de México, se realizó el "Programa Canje de Armas, 2023", logrando el aseguramiento de **1,022 artefactos balísticos**.



Se capacitaron a **600 elementos en el curso: "Competencias de la Función Policial"** en la Universidad Mexiquense de Seguridad, como parte del proceso permanente de formación policial.



Marzo - Abril | Canje de Armas 2023 en la Explanada Municipal, Dr. Gustavo Baz Prada.



Operativo "Escuela Segura" en instituciones educativas de nuestro municipio.



Operativos aleatorios en distintas rutas del transporte público de todo el municipio





## Policía Intermunicipal



Se fortaleció la “Policía Intermunicipal” en conjunto con los municipios de Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, Tepetzotlán y Cuautitlán, así como con la Alcaldía Gustavo A. Madero, se realizaron 768 operativos, con la finalidad de inhibir el delito y dar continuidad a la coordinación intermunicipal, entre nuestro Municipio y los municipios aledaños.



Noviembre | Novena Sesión del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública Región XVI, se dio el banderazo de salida a las unidades de Coacalco.

## Resultados



### Municipio

Cuautitlán Izcalli	362
Atizapán de Zaragoza	362
Nicolás Romero	21
Cuautitlán México	1



### Operativos

### Alcaldía

Gustavo A. Madero	16
-------------------	----

### Operativos

**Fuente:** Elaboración con información de la Comisaria General de Seguridad Pública y Tránsito.

- ✦ En estos operativos se lograron detenciones, vehículos recuperados, tracto camiones, armas de fuego y aseguramiento de marihuana.

Se realizaron

# 768

## operativos

entre nuestro  
municipio y aledaños



“ Trabajamos  
en conjunto con los municipios  
vecinos, para asegurar entornos  
más seguros ”

Tony Rodríguez | Presidente Constitucional de Tlalnepantla



## Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz

Este año en el Gobierno Municipal se llevaron a cabo **“Las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz”**, realizando un total de **208 mesas**, en las cuales las autoridades federales y estatales trabajaron de manera conjunta y coordinada con el objetivo de atender los principales problemas de incidencias delictiva del territorio municipal.



El 20 de octubre del presente año, se realizó la “Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz”, **en Tlalnepantla de Baz, en la que estuvieron presentes la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora del Estado de México**, Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; Andrés Andrade Téllez, Secretario de Seguridad; representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); la Secretaría de Marina (Semar); la Fiscalía General de la República (FGR); la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM); la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional (GN); el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) en el Estado de México; la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem); la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo; e integrantes del Gabinete Estatal.



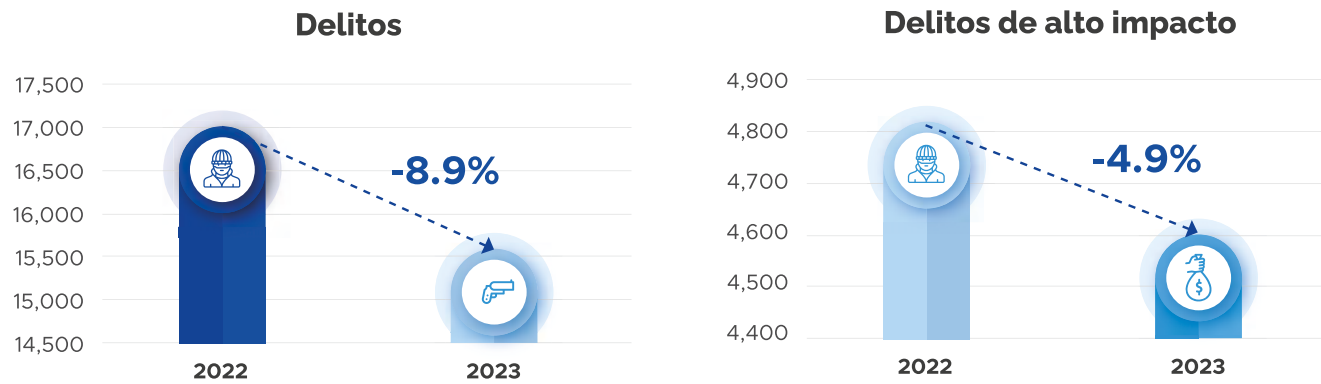
**Cabe destacar que en el desahogó de la Mesa la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora del Estado de México, reconoció la disminución de la incidencia delictiva municipal, producto de las acciones implementadas por el Gobierno Municipal que encabeza nuestro Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Rodríguez Hurtado.**







**Tabla**  
**Comparativo Municipal de total de delitos y delitos de alto impacto, 2022-2023**



**Fuente:** Elaboración propia con información de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México Comparativo Municipal 2022-2023.

✦ Lo anterior, tiene sustento en los datos proporcionados por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México "Comparativo Municipal 2022-2023", el cual hace referencia que en cuanto a los delitos se disminuyó un 8.9 por ciento, y en el caso específico de los delitos de alto impacto, presentó una baja de 4.2 por ciento, tal y como se muestra en las tablas anteriores.




## Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU)

✦ De igual manera, la Gobernadora del Estado de México hizo referencia que de acuerdo a la última Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) del INEGI, correspondiente al periodo de julio a septiembre del presente año, se observa una disminución del - 3.1% en la percepción ciudadana sobre la inseguridad en el Municipio, al pasar de 74.8 en junio a 71.7 en el mes de septiembre, lo que pone en evidencia el impacto favorable de las estrategias aplicadas por el Gobierno municipal.







“ Trabajamos para  
que cada día los tlalnepantlenses  
se sientan seguros ”

*Tony Rodríguez* | *Presidente Constitucional de Tlalnepantla de Baz*

Programa presupuestario: 01070401

## ► Seguridad Pública



Como parte de las acciones integrales emprendidas por el Gobierno Municipal de Tlalnepantla de Baz, a través de la Comisaría General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal establecieron un esquema de actuación basado en la prevención social del delito, con el objetivo de reducir las causas que generan la violencia y la delincuencia en el territorio municipal, por lo que se destacan los siguientes logros:

**1** Se trabajaron a través de la red de WhatsApp **110 redes vecinales de Prevención del Delito** para disminuir la incidencia.

**2** La **Subdirección de Prevención del Delito** llevó a cabo la impartición de **2,516 pláticas en materia de denuncia de los distintos tipos de violencia (económica, psicológica, emocional, patrimonial, física y sexual)**, las cuales fueron dirigidas a **45,597 alumnos, 11,789 padres de familia, 1,574 docentes y 1,300 vecinos**.

**3** Se trabajó en materia de prevención de la violencia en el ámbito escolar en el **“Operativo Mochila”**, cuyo principal objetivo es involucrar a los padres de familia en el entorno escolar de sus hijos, **con el fin que éstos no porten ni introduzcan a los planteles educativos objetos o sustancias prohibidas por la autoridad escolar**; para la realización de esta actividad se apoya con una **“unidad canina Kg”**. **Cabe señalar, que participaron en dicho programa más de 7,919 alumnos de distintas escuelas.**

**4** Se realizaron reuniones con más de **760 vecinos** a los cuales se les brindó información sobre la función y utilidad de los **“botones de pánico”**, ubicados en diversas comunidades del Municipio, como: **U.H. El Rosario, Puente de Vigas San José, Valle Dorado, Bellavista, El Risco, Tlalnepantla Centro, San Lucas Tepetlalcusco, Viveros de la Loma, Fraccionamiento Electra y Miguel Hidalgo.**

5

El Departamento de Atención a la violencia familiar y de género a través de la **“Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas o Ausentes”**, trabajó de manera coordinada **con las autoridades federales, estatales, sociedad civil y familiares**, mediante la activación y difusión de las alertas como **“Protocolo Alba”**, (para la búsqueda inmediata de mujeres y niñas desaparecidas) y **“Alerta Amber”** (niñas, niños y adolescentes), logrando así la localización de **75 mujeres**, las cuales fueron reintegradas a su núcleo familiar.

6

Se atendieron a **150 víctimas de violencia de género**, a quienes se les brindó atención integral mediante: **Contención emocional, orientación jurídica, valoración médica, acompañamiento policial para el inicio de la denuncia ante la autoridad ministerial, así como el seguimiento de las medidas de protección correspondientes.**

7

Como parte de la atención de la **“Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)”**, se capacitaban 145 mujeres que integran las **“Redes de Mujeres del Municipio”**, dándoles a conocer los mecanismos de protección y acciones gubernamentales para garantizar que las niñas y mujeres tengan una vida libre de violencia.

**En materia de prevención del delito** se instrumentó el programa **“Cine Debates”**, en los cuales participaron **195 vecinos de la Unidad Habitacional “Los Rosarios”**, en el cual se exponen ideas en materia de la **violencia de género**. Con este esquema de proximidad social con la ciudadanía, se orienta a las personas sobre el tema para erradicar prácticas violentas en el trabajo, la escuela y la familia.

Asimismo, se realizaron diversas **“Jornadas de Prevención Social contra la Delincuencia”**, en instituciones de educación básica y media superior, **capacitando a más de 1,414 alumnos en temas de adicciones, embarazo adolescente y menores infractores**. Por mencionar algunos planteles en los cuales se realizaron estas jornadas son: Secundaria Oficial número 658 “12 de octubre”, Secundaria 30 Gustavo Baz Prada, Escuela Tele Bachillerato Comunitario “Pedro Moreno”, y la Institución Universidad Normal de Tlalnepantla.





La Policía Municipal en colaboración con la **Preceptoría Juvenil, el Instituto Municipal de la Juventud, el Sistema Municipal DIF y el Instituto Municipal de Educación**, se llevaron a cabo los foros de **“Atención a Víctimas del Delito”**, en el que participaron 1, 438 estudiantes.



1

Se contó con la participación de alumnos, orientadores, profesores y directivos escolares en los que se abordaron temas en materia de prevención del delito y relacionados con menores infractores, bullying, acoso escolar, así como gestión segura y adecuada de las redes sociales.



2

Planteles atendidos: CBTIS 227, (Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial), Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz, Secundaria Ignacio Manuel Altamirano #79 y Secundaria general insurgentes de México.



Participaron más de

**1,400**

**alumnos en nuestros**

**foros de “Atención a Víctimas del Delito”**

## Fortalecimiento al Estado de Fuerza

✘ El Gobierno Municipal fortaleció el estado de fuerza a través de una serie de acciones y esfuerzos en materia de seguridad pública destacando los siguiente:



Se cuenta con 253 patrullas operativas que cumplen con la función de seguridad pública y Tránsito de vialidad, con el fin de realizar operativos oportunos y apoyo a la ciudadanía.



Este año se colocaron **36 Puntos de monitoreo inteligente (PMI)** equipados con 3 cámaras fijas y 1 cámara PTZ (con giro de 360 grados) siendo un total de 180 cámaras. Esto representa que en lo que va de la administración se ha incrementado el número de cámaras instaladas de 2 mil 105 a 2 mil 749 lo que representa un 23.43% de cámaras de videovigilancia en el territorio Municipal.



Así como, los botones de emergencia que tuvieron un incremento del 28.09% a comparación de los que había instalados al principio de la administración, teniendo un total de 484 botones de emergencia en todo el territorio municipal.



Para fortalecer el cuerpo policiaco **se integraron 43 nuevos elementos a la Policía Municipal**, quienes estarán distribuidos en los diferentes sectores del municipio, sobre todo en colonias que reportan mayor incidencia delictiva, teniendo así 1, 410 elementos activos.



Cabe señalar que se realizó el convenio de homologación a 141 elementos adscritos a la Subdirección de Tránsito y Vialidad, logrando incorporar a dichos elementos a la carrera policial y con ello incrementar sus percepciones salariales, las cuales no habían sido modificadas en más de 10 años.



Se suscribió el Convenio de Nivelación Académica con la Universidad para el Desarrollo Empresarial de México S.C., para que 50 elementos de Seguridad obtengan su certificado de Nivel Medio Superior, esto contribuye a tener elementos mejor preparados académicamente.



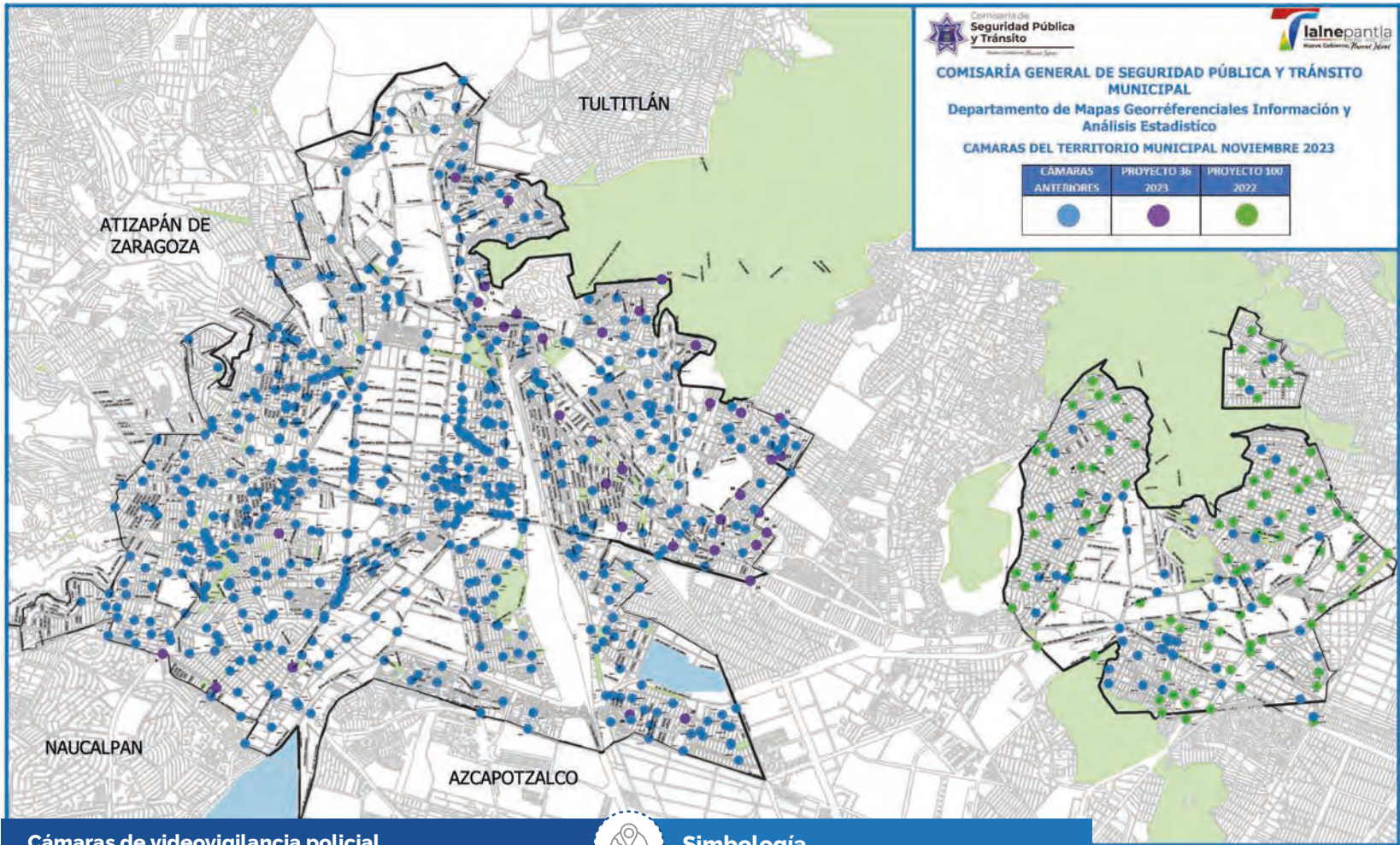
Incorporación de nuevos elementos a la Policía Municipal.





### Mapa 10

### Cámaras de videovigilancia policial



Cámaras de videovigilancia policial



### Simbología

Cámara de videovigilancia instaladas 2010 – 2021 (años anteriores)

Cámaras de videovigilancia instaladas en el año 2022

Cámaras de videovigilancia instaladas en el año 2023



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAINEPANTLA DE BAZ 2022-2024



Secretaría Técnica

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal / Departamento de Mapas de Georreferenciación Información y Análisis Estadístico Sistema Municipal de Información Estadística y Territorial (SMIET-Tlalnepantla) 2023.



Centro de Mando

## C4 Zona Oriente

El Gobierno municipal inició la operación del **Centro de Control, Comando y Comunicación, Tlalnepantla Zona Oriente** beneficiando a más de **161, 328 mil habitantes**, dicho proyecto viene a reforzar de manera significativa las diferentes acciones en materia de seguridad.

Este año el proyecto **TO-16** brinda asistencia en materia de prevención y seguridad pública en las **24 localidades de zona oriente del Municipio** a través del uso de tecnología de punta e inteligencia artificial. El C4 zona oriente cuenta con:

- 1 Un área de operación sofisticada con una superficie total de 6840 m<sup>2</sup> y una edificación de 1624.10 m<sup>2</sup>.
- 2 Una **central de emergencias** compuesta por una sala de video-monitoreo, un videowall de tecnología led y una sala de crisis.
- 3 Cuenta con **sistemas de videovigilancia de última generación**, un desarrollador de software de gestión de video y de un sistema de gestión de información, capaz de realizar búsqueda forense inteligente en videograbado y análisis de video personalizable apoyado por inteligencia artificial.



Beneficiamos a más de

**161 mil**  
**habitantes**

1

Los software utilizados permiten el reconocimiento de matrículas; reconocimiento de posturas humanas específicas (de riesgo); detección de humo y fuego.

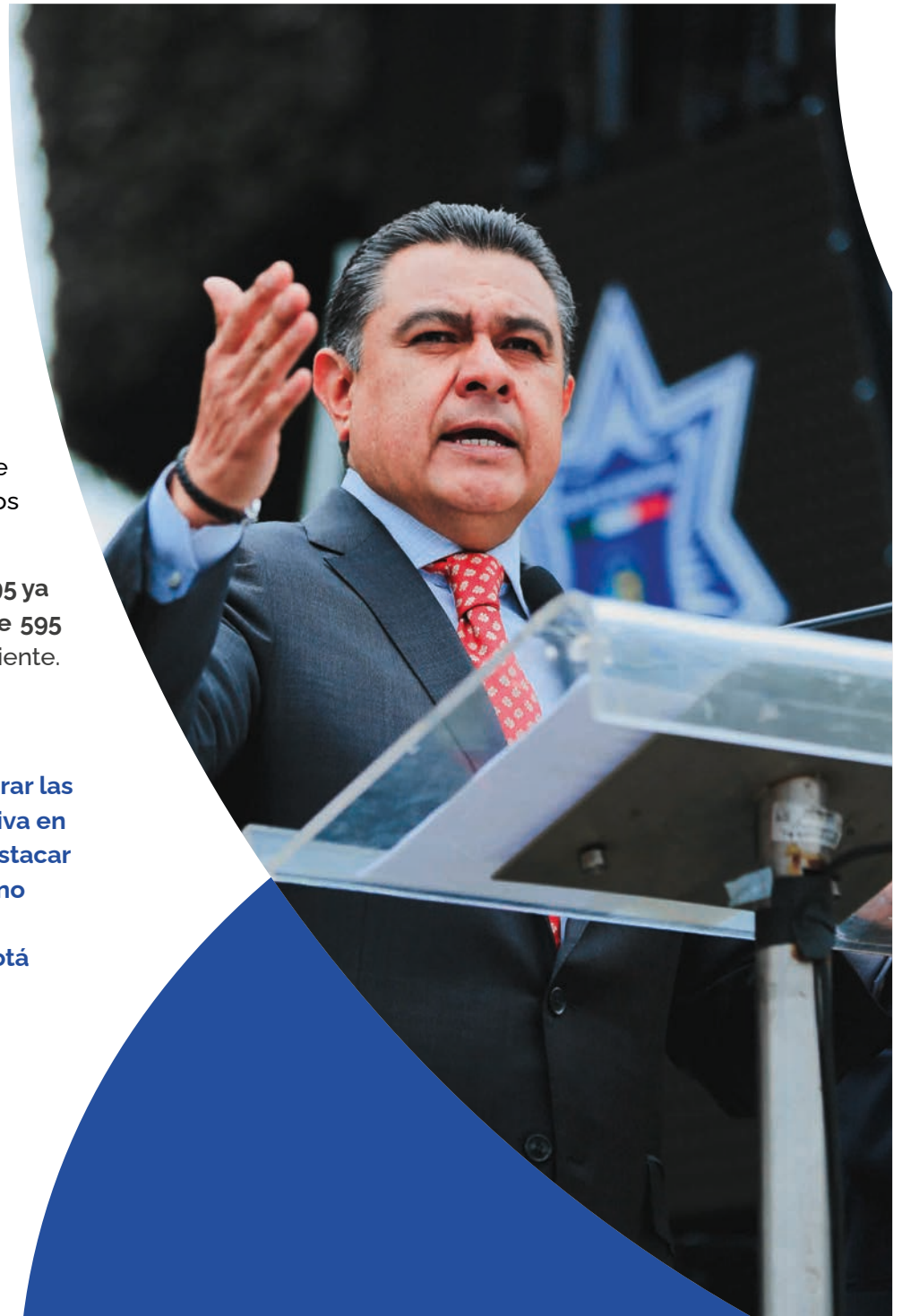
2

Cuenta con tecnología de búsqueda forense inteligente, que permite realizar en el video grabado, casi de manera instantánea; la búsqueda de rostros y matrículas; mapas de calor; zoom automático; y seguimiento de objetos en movimiento.

3

La funcionalidad de las 400 cámaras más las 195 ya existentes en el oriente; esto suma un total de 595 cámaras que quedaron colocadas en la zona oriente.

Todo lo anterior trabaja en beneficio de mejorar las condiciones de inseguridad e incidencia delictiva en las 16 localidades que integra la zona, cabe destacar que el pasado 17 de agosto del 2023, el Gobierno Municipal fue reconocido por la Asociación Latinoamericana de Seguridad (ALAS), en Bogotá Colombia entre más de 150 participantes por el desarrollo e implementación del Centro Integral de Seguridad Pública y Justicia Cívica, C4 en zona Oriente ganando el 3er lugar en la Categoría de Seguridad Pública, dada su capacidad.



## Torre de vigilancia

Trabajamos en el fortalecimiento de la infraestructura policial, poniendo en funcionamiento la torre de vigilancia móvil, la cual tiene como fin tener presencia policiaca dentro del territorio municipal y con ello salvaguardar la integridad física y los bienes de los ciudadanos, reduciendo la incidencia delictiva.

### Beneficios:

- ✘ Prevenir la inseguridad pública.
- ✘ Disminuir la incidencia delictiva.
- ✘ Aumentar la actividad policial en zonas limítrofes, actuando como preventivo e inhibidor de delitos.
- ✘ Apoyar con las torres de video vigilancia en eventos masivos.
- ✘ Permite tener un mayor control en las entradas y salidas del municipio, así como en los límites territoriales que se comparten.

### Está equipada con:

- ✘ 4 cámaras tipo PTZ las cuales giran 360°.
- ✘ Un grabador de video que se visualizan en la Central de Emergencias C4 Zona Poniente y Oriente.



- ✘ Luces de seguridad códigos rojo/azul y luces de escena blancas, todas en tecnología LED de bajo consumo y alta eficiencia.
- ✘ Puede ser remolcada y ubicada en cualquier comunidad que se requiera.
- ✘ Torretas y sirena vehicular.





Contiene un **grabador de video**

que se visualiza en el **C4 Zona Oriente y Poniente**



Cuenta con



**4 cámaras tipo PTZ**

las cuales giran 360°

Programa presupuestario: 01020401

## ► Derechos Humanos



Durante este año se trabajó a través de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos, libertades y prerrogativas inherentes de todas las personas, destacando dentro de su actividad institucional, los siguientes aspectos:



Se recibieron **21 quejas por presuntas violaciones en materia de derechos humanos**, las cuales, fueron turnadas a la **Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM)**, para su investigación y procedencia.



Se realizaron **9 campañas de concientización en materia de derechos humanos**, mediante el uso de materiales impresos, artículos promocionales, materiales audiovisuales y actividades en redes sociales, alcanzando una población objetivo de aproximadamente **3,500 personas**. Asimismo, se realizaron **140 pláticas de concientización en el territorio municipal**, llevadas a cabo en escuelas, casas de descanso y centros recreativos, en las que participaron más de **7,000 personas**.



La **Defensoría Municipal de los Derechos Humanos**, en coordinación con la **Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM)**, realizaron **18 talleres para capacitar a 750 servidores públicos municipales**, en temas como: marco jurídico aplicable, mecanismos e instancias de derechos humanos, libertad de culto y de expresión, interés superior de la niñez

y tratamiento de grupos en situación de vulnerabilidad social.



4

Se brindó **orientación jurídica** a más de **710 personas**, a través de asistencia personalizada, y en su caso, fueron canalizadas a las instancias gubernamentales correspondientes para el trámite o desahogo de sus quejas.



5

Se suscribió acuerdo de colaboración con la **Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México**, a efecto de poder brindar asistencia jurídica a la ciudadanía, a través de esta instancia estatal.



6

Se realizaron **22 visitas de supervisión y evaluación a centros de detención municipales**, con el objetivo de que sus instalaciones, personal y procedimientos operen en apego a la normatividad en materia de derechos humanos.

Programa presupuestario: 01030903

## ► Mediación y Conciliación Municipal



Con el objeto de promover la cultura de la legalidad y respeto al estado de derecho en el Municipio, este año, a través de la Coordinación de Justicia Cívica, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✦ Se implementó el programa: **“Justicia Itinerante”**, una iniciativa del Gobierno Municipal en el que se movilizan los servicios de las **Oficialías Calificadoras y del Centro de Mediación**, hacia aquellas comunidades no céntricas del Municipio, mediante la utilización de **dos Unidades Móviles**, que visitan una comunidad diferente cada semana.





- ✘ Se instituyeron **12 “Caravanas de Justicia Administrativa”**, a través de las cuales la **Coordinación de Justicia Cívica y sus unidades administrativas**, brindaron asesorías a la población, en temas de mediación familiar, vecinal y escolar, así como de régimen condominal y faltas administrativas.
- ✘ Se determinó la sanción de **1,954 detenidos**, presentados por la Policía Municipal, por diversas **infracciones al marco jurídico aplicable en materia cívica**.
- ✘ El **Departamento Calificador de Percances Vehiculares**, acudió a **352 hechos de tránsito**.
- ✘ Se brindaron **2,192 asesorías** a ciudadanos que presentaron algún **conflicto vecinal o comunitario**, de los cuales, **1,129 se atendieron a través de procedimientos de mediación y conciliación**, con el objeto de acordar una solución pacífica de los mismos.
- ✘ Se formalizaron **661 convenios o acuerdos preliminares**, a fin de solucionar el conflicto entre las partes.
- ✘ En materia condominal, se asesoraron a **515 solicitantes** respecto de procedimientos y acciones permitidas en la **Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio del Estado de México** y se alcanzaron **217 acuerdos**.
- ✘ Se llevaron a cabo **88 asambleas para la elección de los comités de administración de este régimen de propiedad**, así como **106 mesas de diálogo** con los representantes de las unidades habitacionales, con el objeto de establecer mecanismos de comunicación y diálogo permanentes con la ciudadanía.
- ✘ Se realizaron **40 capacitaciones** dirigidas a distintos grupos sociales, respecto a temas como: **Modelo homologado de justicia cívica, faltas administrativas al Bando Municipal, conflictos cotidianos en el ámbito no jurisdiccional, funciones de las oficialías mediadoras y calificadoras, entre otros**.
- ✘ Se habilitó un espacio operativo en el **Centro Integral de Seguridad Pública y Justicia Cívica de Zona Oriente (C4)**, con el objeto de contar con el servicio de **Oficialías Calificadoras y del Centro de Mediación**.
- ✘ Se puso en marcha el programa: **“Conduce sin alcohol”**, con la finalidad de evitar accidentes vehiculares producidos por conductores que manejan en estado de ebriedad. **Se llevaron a cabo 16 operativos en distintos puntos del territorio municipal, que contribuyeron a salvar vidas de peatones y conductores**.





Nuestras Caravanas  
brindaron:

**Asesorías,  
Trámites y  
Atención** en  
diferentes  
áreas.



Participamos en

**12**

**Caravanas de  
Justicia Social y  
Administrativa**



# Eje 1 transversal

Igualdad  
de Género

---







**2** AÑOS **TRABAJANDO PARA SERVIRTE**  
**TONY RODRÍGUEZ**



“ Debemos hacernos notar  
en temas de prevención,  
orientación y atención ”

*Tony Rodríguez*

*Presidente Constitucional de Tlalnepanitla de Baz*



# Eje 1 Transversal

## Igualdad de Género

---

En materia de igualdad desde el **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024**, se establecieron los objetivos, estrategias y las líneas de acción dirigidos específicamente para atender desde un enfoque transversal e integral que involucra a todas las Dependencias y Entidades públicas municipales, las causas que agudizan la desigualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos social, económico, escolar y laboral, mediante acciones encaminadas a erradicar la violencia y la discriminación por razón de género.

**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**





Programa presupuestario: 03010203

## ► Inclusión Económica para la Igualdad de Género



De acuerdo con el último **Censo de Población y Vivienda del INEGI**, la **tasa de participación económica de las mujeres ha incrementado considerablemente en la última década**. Es importante señalar que, para esta métrica, el **INEGI** contempló la participación económica de mujeres de más de 15 años dentro de la **PEA** (población económicamente activa), pasando de un **40.99% de participación económica en el año 2010**, a un **53.41% en el año 2020**.



Esta dinámica indica la necesidad de trabajar desde el Gobierno Municipal para reducir la brecha económica entre hombres y mujeres.

Se consolidó la actividad institucional del programa: **"Mujer Emprendedora, Empodérate"**, una iniciativa creada en 2022 por la **Dirección de la Mujer**, y que este año, contó con un total de **612 mujeres beneficiadas**, a quienes se les brindó **acompañamiento técnico, capacitación general y asesoramiento financiero**, para el desarrollo de proyectos productivos. Este programa estuvo dirigido a **mujeres jefas de familia, mujeres en situación de vulnerabilidad, mujeres económicamente inactivas, trabajadoras del hogar, así como trabajadoras formales e informales que cumplan con las bases del programa**.

Se benefició a

# 612

## mujeres

a quienes se les brindó



**Acompañamiento técnico**



**Capacitación general**



**Asesoramiento financiero**

A través del **Sistema Municipal DIF**, se inauguró el **“Centro de Capacitación Integral para las Mujeres Emprendedoras El Tenayo”**, ubicado en Av. Fresnos esquina Calzada Santa Cecilia, en la Col. Santa Cecilia. Se trata de un espacio en el que las mujeres con iniciativa por emprender algún negocio propio, pueden recibir capacitación para el logro de este propósito. Cabe señalar que durante el pasado mes de agosto **egresó la primera generación de 43 mujeres emprendedoras**, a quienes les fueron otorgados sus respectivos diplomas; en la actualidad, el Centro cuenta con **120 mujeres inscritas en los diferentes talleres, entre los que se encuentran: Alta cocina, repostería, aromaterapia y velas aromáticas, mesa de dulces y diseño floral, entre otros.**



El centro cuenta con

**120 mujeres**  
**inscritas en talleres**





## Estancias Infantiles

Se puso en marcha un programa de mantenimiento de inmuebles en el que se presta el servicio de "Estancias Infantiles", con la finalidad de asegurar que se cuente con espacios dignos y seguros.

Inversión de

**16,384,526**  
**MDP**

### Beneficiamos:



A una matrícula de más de 400 niñas y niños inscritos en las Estancias Infantiles del SMDIF y se espera incrementar el número de ellos en los próximos meses.

### Logramos:

- ✘ Brindar servicio con personal calificado para el cuidado de los infantes de entre 3 meses a 3 años 11 meses de edad.
- ✘ Dar apoyo a las mujeres económicamente activas del municipio.
- ✘ Contar con espacios seguros.
- ✘ Brindar educación, cuidado y protección a los infantes.
- ✘ Apoyar a madres solteras.



Entrega de las obras de rehabilitación de 16 Estancias Infantiles y Centros de Desarrollo Comunitario del DIF Tlalnepantla.

## Acciones:

- ✘ Construcción de aulas.
- ✘ Rehabilitación de cocinas y comedores.
- ✘ Impermeabilización con rollo, cambios de piso.
- ✘ Pintura interior y exterior.
- ✘ Colocación de muebles de baño infantiles.
- ✘ Cambio de cristales y colocación de película de seguridad, colocación de cintas antiderrapantes.
- ✘ Cambio de herrería, colocación de detectores de humo.
- ✘ Revisión de instalaciones eléctricas, reparación de domos, colocación de malla perimetral, cambio de plafones por techo.
- ✘ Colocación de áreas verdes.
- ✘ Mantenimientos menores (cambio de chapas, focos, colocación de candados y de herrajes de baño).



Se llevó a cabo la rehabilitación de los siguientes 15 inmuebles:

## Rehabilitación de Estancias Infantiles



### Estancias Infantiles

1	Estancia infantil Bertha Von Glumer
2	Estancia infantil Lázaro Cárdenas
3	Estancia infantil Cristina Pacheco
4	Estancia infantil Madre Teresa de Calcuta
5	Estancia infantil Eva Sámano de López Mateos
6	Estancia infantil Mario Colín Sánchez
7	Estancia infantil Fernando Quiroz Gutiérrez
8	Estancia infantil Vista Hermosa
9	Estancia infantil Francisco Javier Gaxiola
10	Estancia infantil Rosaura Zapata
11	Estancia infantil Jaime Sabines
12	Estancia infantil Xólotl
13	Estancia infantil Josefa Ortiz de Domínguez I
14	Estancia Ángela Peralta
15	Estancia infantil Josefa Ortiz de Domínguez II

Fuente: Elaborado con información del Sistema Municipal DIF.



15

Estancias  
rehabilitadas



Se realizó una inversión de

**16 MDP**

para asegurar espacios  
dignos y seguros





Programa presupuestario: 02060805

## ► Igualdad de Trato y Oportunidades para La Mujer y el Hombre



El Gobierno Municipal impulsó el desarrollo de acciones permanentes en materia de igualdad de género, tema que ha sido una de las principales prioridades de la presente administración y cuya relevancia se encuentra en desarrollo de una cultura de respeto, igualdad y dignidad hacia la mujer.


A través del **Centro de Desarrollo Integral para la Mujer (CEDEIM)**, a cargo del **SMDIF**, se realizó la gestión de **\$5.5 millones de pesos**, otorgados a través del **"Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género sus Hijas e Hijos"**, que opera la **Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**. Derivado de esta gestión se estableció el **"Centro Externo de Atención"**, con adscripción al propio **SMDIF**, el cual brinda seguimiento a los casos que se presentaron ante el CEDEIM; es un espacio que sirve para prevenir nuevos actos de violencia, brindando atención por secuelas y daños causados, por lo que brinda orientación, asesorías jurídicas, talleres y pláticas de sensibilización y prevención de la violencia de género.

Se realizó la gestión de

# 5.5 MDP

estableciendo un espacio para **prevenir nuevos actos de violencia** ►





“ Deseamos  
que la gente se sienta  
verdaderamente protegida ”

*Tony Rodríguez*  
Presidente Constitucional de Tlalnepantla de Baz

## Los resultados de esta iniciativa han sido los siguientes:



1

Se atendieron a **18 mujeres en situación de violencia extrema** y a **22 menores**, los cuales fueron referidos al **Centro Externo de Atención** por una instancia de primer contacto.



2

Se brindaron **601 terapias psicológicas**, a mujeres por actos de violencia (**física, sexual y/o psicológica**).



3

Se brindaron **567 asesorías jurídicas**, tanto de orientación legal, hasta de acompañamiento y representación jurídica, garantizando en todo momento sus derechos de acceso a la justicia.



4

Se impartieron **6 talleres de inserción laboral** para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.



5

A los menores de edad, les fueron realizados **178 prácticas** en materia de salud, con el objeto de valorar su estado y posibles lesiones.



6

Se realizaron **667 atenciones terapéuticas en modalidad individual y grupal**, a menores de edad, con el fin de dotarlos de herramientas que les permitan reconocer las manifestaciones de la violencia.



7

Se implementaron **569 sesiones pedagógicas** para apoyarlos con materia de desenvolvimiento social.



8

En el **Centro Externo de Atención**, se atendieron **58 mujeres y 37 menores de edad**, con asistencia psicológica y asesoría jurídica.



Centro de Desarrollo Integral para la Mujer (CEDEIM)  
"Centro Externo de Atención", con adscripción al propio SMDIF



Es importante mencionar que el Sistema Municipal DIF llevó a cabo una estrecha coordinación con la Dirección de la Mujer, para brindar atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos, a través del modelo integral de refugios, el cual incluye no solamente los servicios que brinda el **"Centro Externo de Atención"**, sino también una casa de emergencia y un refugio, donde se les proporcionan herramientas para salir del círculo de la violencia.

Además, con el objeto de generar acciones que permitan **promover, respetar y garantizar el derecho fundamental a la igualdad con perspectiva de género**, este año, a través de la **Dirección de la Mujer**, se suscribieron **3 convenios de colaboración institucional** con las siguientes instancias:

**1** El primero, durante el mes de febrero, con el **Poder Judicial del Estado de México**, para la coordinación de acciones conjuntas que permitan agilizar la emisión de **medidas de protección** que emita el Poder Judicial, conforme a la normatividad aplicable en la entidad, con el objeto de **salvaguardar la seguridad de las víctimas de violencia familiar, así como la integridad del solicitante de las mismas**.

**2** El segundo en el mes de marzo, con la **Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México**, para la asignación de recursos estatales para la **"Mitigación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio para el ejercicio fiscal 2023"**, mediante el cual se adquirió material para la realización del Programa Municipal de Prevención del Acoso Escolar (bullying) y el Programa de Intervención Comunitaria, a través de 5 talleres y 6 murales artísticos, 4 cursos de certificación, 2 vehículos para la operación de brigadas coordinadas entre **la Policía de Género y la Dirección de la Mujer**.

**3** El tercero en el mes de julio, con el **Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE)**, para la impartición de **cursos de capacitación** dirigidos al personal adscrito a la **Dirección de la Mujer, Policía de Género y Célula de Búsqueda Municipal**. En el marco de este convenio, se llevaron a cabo **20 evaluaciones con fines de Certificación del Estándar de Competencia EC1235 denominado: "Atención de primer contacto para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas."**



A fin de dar cumplimiento a la ley en la materia, se realizó la quinta sesión ordinaria del “**Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Hombres y Mujeres, y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**”, órgano colegiado que tiene por objeto fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género al interior de la Administración Pública Municipal. En dicha sesión, se presentó el **Informe de Actividades de la Dirección de la Mujer**, destacando los siguientes temas:



Entrega de reconocimientos en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer



**Certificación de 46 servidoras y servidores públicos en el estándar de competencia EC0539**, en atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia género.





**Certificación de 24 servidores públicos en el estándar de competencia EC0497**, en orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia basada en el género.





**Certificación de 6 servidoras públicos, en el estándar de competencia EC0433**, en coordinación de refugios para mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos. **Asimismo, se presentó el Programa Estratégico Municipal para la Atención de la Alerta de Género.**


Con el objeto de mantener en niveles mínimos las causas que agudizan la violencia, discriminación y desigualdad entre mujeres y hombres en el **Municipio de Tlalnepantla de Baz**, la **Dirección de la Mujer**, brindó **atención de primer contacto en los siguientes rubros:**


 A través del **Departamento de Prevención de la Violencia de Género**, se brindaron **759 asesorías jurídicas a personas víctimas de violencia**, orientándoles sobre sus derechos, así como de las opciones legales a emprender.

 Asimismo, **se dio atención y seguimiento psicológico a 934 personas** en situación de violencia.

 Se llevaron a cabo **92 pláticas, beneficiando a 2,167 en materia de perspectiva de género, prevención de la violencia y promoción de los derechos de los niños**, con el objeto de prevenir y atender situaciones de violencia que se presentan en los diferentes entornos de las personas.

 A través del Departamento de Políticas Públicas con Perspectiva de Género se realizó la incorporación de **790 establecimientos locales** al programa estatal: **“Espacios Naranja, Espacios Seguros”**, el cual, a través de la **“Línea sin Violencia”**, promueve el apoyo y la contención emocional para mujeres, niñas y adolescentes en situación de violencia o acoso.

 Asimismo, con el acompañamiento de **líderes y Embajadoras de la Red Naranja**, se realizaron **65 jornadas de sensibilización en 47 comunidades**, las que participaron **1,868 personas** para prevenir y atender la violencia de género en sus espacios de desarrollo.

 En coordinación con una **Unidad Móvil Interdisciplinaria**, se realizaron **15 operativos en el transporte público**, con el objetivo de sensibilizar y prevenir el acoso, así como los actos de violencia en el mismo, logrando beneficiar a **3,700 personas usuarias del transporte**.





# Eje 2 transversal

Gobierno  
Moderno, Capaz  
y Responsable

---



# SEGUNDA SESIÓN CABILDO JUVENIL AGOSTO 9 DE 2013



**2 AÑOS** TRABAJANDO PARA SERVIRTE  
**TONY RODRÍGUEZ**



“ El compromiso que asumimos,  
lo hacemos con toda decisión  
y responsabilidad ”

*Tony Rodríguez*

*Presidente Constitucional de Tlalnepantla de Baz*







# Eje 2 Transversal

## Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

En este año de Gobierno se trabajó con eficacia, eficiencia y efectividad en la consolidación de las buenas prácticas institucionales de la presente Administración. Ello permitió que la gestión pública municipal de Tlalnepantla de Baz se conduzca bajo los principios de honradez, calidad y apego al marco normativo aplicable.

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
--	--	--	--	---	--

Programa presupuestario: 01030902

## ► Reglamentación Municipal



En coordinación con las dependencias municipales, la **Dirección Jurídica** llevó a cabo la **revisión de los proyectos de emisión, modificación, derogación o abrogación de los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas de carácter general, emitidas por el Gobierno Municipal.**

✘ Se revisaron este año un total de **210 instrumentos jurídicos**, entre los que se encuentran **Contratos, Convenios, Reglas de Operación, Revisión de Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos, Formatos de Análisis de Impacto Regulatorio**, así como la **creación, modificación y/o actualización de los diversos Reglamentos de la Administración Pública Municipal.**

✘ Por su parte la Subdirección Consultiva gestionó 1,280 testamentos a bajo costo.

- ✘ Se brindaron 3,766 asesorías jurídicas gratuitas.
- ✘ Se revisó diariamente el **Diario Oficial de la Federación**, así como el **Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México**, para identificar posibles modificaciones a las leyes generales federales y/o estatales, con implicaciones para el funcionamiento y operación de la Administración Pública Municipal. En consecuencia, **este año se emitieron 436 circulares municipales, sobre modificaciones a la Legislatura Federal y Estatal aplicable a la Administración Pública Municipal.**
- ✘ Se llevaron a cabo 38 sesiones de Cabildo de las cuales son: **7 extraordinarias, 5 abiertas, 1 juvenil y 25 ordinarias.**



✂ Se realizó la revisión y actualización de algunos de los ordenamientos jurídicos con el objetivo de contar con un marco normativo municipal adecuado. Siendo los siguientes:

### Reformas y adiciones de la Reglamentación Municipal

- Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para el periodo 2023-2024.
- Acuerdo por el cual el Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, aprueba el Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para el año dos mil veintitrés.
- Fe de erratas.- En el texto del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, publicado el día cinco de febrero del año dos mil veintitrés, en la Gaceta Municipal Número cinco, Volumen dos.
- Acuerdo por el cual se aprueban las reformas y adiciones al Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Reformas, Adiciones y Derogaciones a algunos artículos del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Reformas, Adiciones y Derogaciones de algunos artículos del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Modificaciones del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Reglamento de Movilidad del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Reglamento de Protección Civil de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Acuerdo por el cual se aprueban reformas y adiciones al Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Modificaciones a algunos artículos del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Reformas al Manual de Organización de la Coordinación del Adulto Mayor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Acuerdo por el cual se aprueban las reformas y adiciones al Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Acuerdo por el cual se aprueba el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlalnepantla de Baz.
- Segunda a Sexta Secciones: Manuales de Organización de la Administración Pública Municipal 2022-2024
- Acuerdo No. OPDM/SCO/14/2023. Del OPDM.

**Fuente:** Elaboración de la UIPPE con información del Portal Institucional del Gobierno Municipal: <https://www.tlalnepantla.gob.mx/>

Por otra parte, la **Secretaría del Ayuntamiento** llevó a cabo la publicación de **43 gacetas**, que dan cuenta de la actividad institucional realizada por el **H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz** durante el ejercicio fiscal 2023, mismas que se encuentran publicadas en la página oficial del ayuntamiento, en la siguiente liga: <http://repositorio.tlalnepantla.gob.mx/documentos/gacetas/>





Programa presupuestario: 01050206

## ► Consolidación de la Administración Pública de Resultados



Una de las principales funciones que tiene la Dirección de Administración, a través de la Subdirección de Recursos Materiales, es llevar a cabo el procedimiento referente a la adquisición de bienes y contratación de los servicios que requieran las dependencias e institutos que conforman la Administración Pública Municipal para su operación cotidiana.





Durante este año se celebraron 6 sesiones ordinarias y 28 sesiones extraordinarias del Comité de Adquisiciones y de Servicios, adoptando decisiones que permitan asegurar la adquisición de bienes y contratación de servicios, en apego a la normatividad aplicable en la materia y priorizando las mejores condiciones disponibles de precio, calidad, financiamiento y oportunidad.



Como parte del **Presupuesto de Egresos Municipal**, que fue aprobado el 24 de febrero del presente año por el **H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz**, se instruyó el **Programa Anual de Adquisiciones 2023**, instrumento considerado en el **Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM-06)**, con el propósito de verificar que las adquisiciones de bienes y servicios, atiendan las necesidades institucionales de las dependencias e institutos municipales.

Asimismo, a través del **Departamento de Contratos y Convenios**, durante el presente ejercicio se **formalizaron 116 contratos**, derivados de los procedimientos de adquisiciones de bienes o servicios y adjudicaciones directas, apegados a la **Ley de Contratación Pública del Estado de México y su Reglamento**, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla**  
Contratos Suscritos en 2023 para la Adquisición de Bienes y/o Servicios

 Tipo de Procedimiento	 Cantidad
Licitación pública	51
Invitación restringida	21
Adjudicación directa	40
Convenios (varios)	4
Total	116

**Fuente:** Elaboración de la UIPPE con información de la Dirección de Administración.



Ahora bien, es importante destacar que el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), en las compras públicas permite que cualquier persona o empresa, acceda y participe en igualdad de circunstancias en las licitaciones públicas.



Es así que, mediante el uso del **Registro de Proveedores en Línea**, se recibieron **335 solicitudes de trámites**, de los cuales, **285 corresponden a trámites aceptados y 50 rechazados**, debido a que no cumplieron con los requisitos establecidos en el **Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y sus Municipios**.



En cuanto, al mantenimiento de los bienes patrimoniales del Municipio el Gobierno Municipal a través de la **Subdirección de Servicios Generales**, se realizaron **2,105 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades vehiculares asignadas a las dependencias e institutos municipales**. Asimismo, se atendieron **890 reportes de mantenimiento a mobiliario e instalaciones**



**municipales**, entre los que se encuentra herrería, plomería, carpintería, pintura y electricidad.

Cabe destacar que, a través de la **Coordinación de Capacitación y Desarrollo de Personal**, se trabajó por para consolidar un servicio público más capacitado, por lo que **se formalizaron 16 convenios de colaboración en materia de capacitación** que ayudaron a la generación de cursos, conferencia, talleres y seminarios, logrando así capacitar a **1,497 servidores públicos municipales**.

A continuación, se enlistan los convenios que se realizaron con las siguientes instituciones educativas:

Se capacitó a  
**1,497**  
**servidores**  
**públicos**



### Convenios de Capacitación, 2023.

1	Instituto Tecnológico y Monterrey Campus Esta
2	Centro Universitario pa México (UD)
3	Centro Lingüístico Harm
4	Instituto Multicultural de
5	Centro Universitario Dr.
6	Corporativo Académico
7	Colegio Nacional de Ed (CONALEP)
8	Escuela Británica de Art EBAC
9	Universidad Internacion
10	Instituto Educación y Pa
11	Instituto Nacional de Ad
12	Universidad Digital del
13	Instituto Doctoral Unive
14	Instituto Emiliani A. C.
15	IEXE Universidad
16	INGENIA

Fuente: Dirección de Administración.



Garantizar la **conservación, mantenimiento, gestión e incremento de patrimonio público municipal**, debe ser una de las principales prioridades de cualquier gobierno municipal, pues **la conservación en óptimas condiciones de estos activos permite generar ahorros importantes a la hacienda pública**. A continuación, se enuncian algunas de las acciones más importantes:

1

Se realizó el primer levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles registrados en los inventarios de bienes municipales, mientras que el segundo inventario fue levantado del 1 de agosto al 14 de noviembre de 2023.

2

Este año sesionó el **Comité de Bienes Muebles e Inmuebles**, para atender los siguientes temas que fueron turnados a Cabildo para su discusión, valoración y en su caso aprobación:

- ✘ Cambio de uso y destino del inmueble: **"Mercado Valle del Tenayo"**, para convertirlo en un **"Centro Comunitario"**;
- ✘ Revisión de la donación de una fracción del inmueble de propiedad municipal, identificado como **"Salón los Lagos"** en favor de la **Fiscalía General de la República (FGR)**;

✘ La desafectación, desincorporación y baja por donación, a favor del **Sistema Municipal DIF**, del mobiliario, equipo de oficina e instrumentos médicos que estaban a cargo del extinto Instituto Municipal de la Salud;

✘ La autorización para el uso y aprovechamiento de 4 bienes inmuebles, al Sistema DIF Municipal, 39 a LICONSA, 6 al ISEM y 26 locales a comerciantes de la zona oriente del Municipio, para impulsar la actividad económica local.

3

Con la finalidad de fortalecer, simplificar y agilizar el proceso del **Registro, Control, Conciliación y Desincorporación de los bienes muebles**, así como para el resguardo y control del acervo documental del Municipio, se contrató la herramienta denominada **"Control Interno Integral Digital" (CIID)**, misma que ayuda a consultar la situación de los bienes muebles de manera remota y permite la actualización de los registros correspondientes en el **Sistema CREG Patrimonial**.

4

Con respecto al **Sistema CREG Patrimonial**, **este año se alcanzó un avance de actualización del 87.18 % en el mismo**, asignando número de



5

inventario a los bienes de reciente adquisición, (267 de activo y 291 de bajo costo, desincorporando 419 vehículos), actualizando los datos de los resguardatarios, así como de la emisión de constancias de no adeudo patrimonial.

6

Este año en conjunto con el **Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS)** y el **Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS)**, con el fin de regularizar las áreas de donación asignadas, se destinó un presupuesto de \$1.5 MDP para que, a través de una notaría pública, se escrituren las áreas de donación en la **Unidad Habitacional Los Tejavanés**.

7

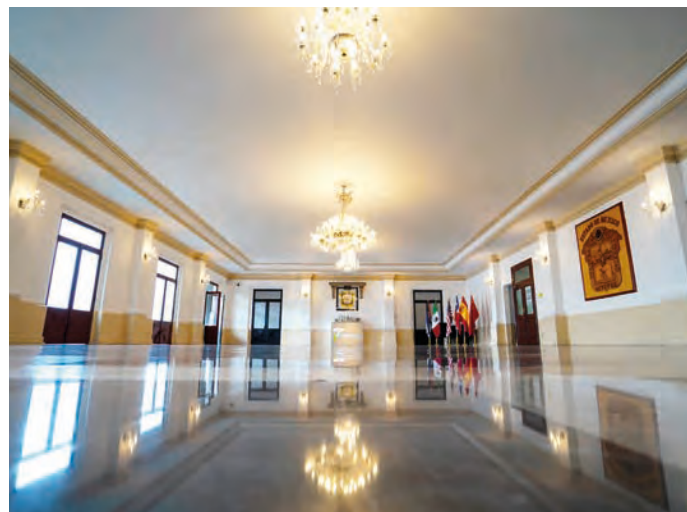
**Se recuperaron 5 inmuebles municipales que eran utilizados por particulares sin autorización del Municipio**, liberando el espacio que utilizaba la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el Palacio Municipal, el gimnasio del Deportivo Tlalnepantla, el Centro Social Ferrocarrileros, la Cancha de Fútbol del Deportivo Barrientos y el área verde ubicada en calle Jilotepec S/N, en el Fracc. La Romana.

8

Se realizó la publicación del **Programa Anual del Desarrollo Archivístico (PADA) 2023**, para fortalecer el área del **"Archivo Municipal"**, con la Instalación del **Grupo Interdisciplinario de Tlalnepantla de Baz**, el cual brindó capacitación a **1,132 Servidores Públicos** encargados de la gestión interna de sus archivos en las diversas áreas de la administración.

9

Se realizaron mejoras en los Archivos en materia de seguridad al Acervo Documental, ya que se dio mantenimiento a las instalaciones, que llevaban más de 10 años sin ninguna mejora.









Programa presupuestario: 01080401

## ► Transparencia



En la actual administración municipal, reconocemos la importancia que tiene en la vida pública el **derecho de acceso a la información y la protección de datos personales**, en consecuencia, hemos desarrollado acciones contundentes en la materia. Se realizaron las siguientes acciones:



Se recibieron y atendieron **1,005 solicitudes de acceso a la información pública**, mediante el **Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)**.



Con el objetivo de **garantizar la seguridad en la transferencia de los datos personales**, a través del **Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del**



**Estado de México (SARCOEM)**, se tramitaron **24 solicitudes** de tratamiento de datos personales (**derechos arco**).

Es importante señalar que este año se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del **100% en la atención de las obligaciones plasmadas en el portal de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX)**, en cumplimiento de las obligaciones establecidas por el marco normativo en materia de transparencia.



Como parte de la migración de la Plataforma de Intranet del **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM)**, al nuevo sistema denominado **Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM)**, se realizó la actualización de la información correspondiente a cada una de las dependencias de este Sujeto Obligado, dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 37 de la **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios**.

Programa presupuestario: 01030101

## ► Conducción de las Políticas Generales de Gobierno



El Gobierno Municipal trabajó en las principales demandas ciudadanas, es por ello que la **Coordinación de Atención Ciudadana y de Gestión**, atendió 16, 644 peticiones vía telefónica, WhatsApp, correo electrónico y giras.

La **Ley Orgánica Municipal del Estado de México** establece la figura de los **Consejos de Participación Ciudadana (COPACI)**, en Tlalnepantla de Baz, se encuentran constituidos **210 Consejos de Participación Ciudadana** y este año, a través de la **Secretaría del Ayuntamiento**, se trabajó conjuntamente

con ellos, ya que se realizaron **160 mesas de diálogo**, en las que participaron **integrantes de los COPACIS**, así como de las dependencias y entidades del **Gobierno Municipal**, con el fin de identificar sus principales demandas y problemáticas comunitarias, canalizándolas a las áreas correspondientes de la Administración Municipal para su atención.

A través de la **Subdirección de Información y Análisis Político** se realizaron **110 mesas de diálogo con la ciudadanía, COPACI y líderes sociales**, para dar seguimiento a las diversas necesidades y problemáticas de las comunidades, logrando así establecer acuerdos con ciudadanos, comerciantes, líderes, transportistas y otras organizaciones para mejorar la gobernabilidad municipal.

Asimismo, se buscó integrar la participación de las **Asociaciones de Colonos, Organizaciones de la Sociedad Civil, Asociaciones Religiosas y de todo tipo de organismo representativo social o comunitario que requiera ser escuchado**, por lo cual, este año se instrumentó lo siguiente:



6

Se llevó a cabo la implementación de la iniciativa **“Construyendo Comunidad”**, a través de la cual se brinda asesoría a los vecinos de las unidades habitacionales, con respecto a la conformación y funciones de sus comités de administración.



6

Se realizaron **88 recorridos de acompañamiento ciudadano**, quienes acompañan a los representantes de las distintas dependencias y entidades a fin de conocer, canalizar y atender las problemáticas en las distintas comunidades del municipio.



6

Se efectuaron **121 audiencias ciudadanas** con los presidentes de: Colonos de Valle Dorado, A.C., Asociación de Colonos del Fraccionamiento Lomas de Valle Dorado. Secciones, Balcones, Villas, y Bello Horizonte, A.C., Asociación de Colonos de Jardines de Santa Mónica; Asociación de Colonos del Fraccionamiento Jardines de Bella Vista; A.C., Asociación de Residentes Prado Vallejo, A.C., **entre cuyas principales demandas se encuentran podas, solicitud de presencia policial, verificación de comercios, reportes de fugas de agua, solicitud de apoyos para eventos y actualización de sus mesas directivas, entre otras.**



6

Se realizó el evento: **“Encuentro de Inclusión Social y Organización de la Sociedad Civil (OSC) Tlalnepantla”**, el cual tuvo lugar en las instalaciones del **Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT)**, y contó con la asistencia de más de 100 representantes de Organizaciones Civiles, con el objeto de compartir experiencias en la generación de impacto social.



Encuentro de Inclusión Social y OSC Tlalnepantla, realizado en el CRIT Estado de México.



Programa Municipal

## Caravana Justicia Social y Administrativa



Durante el segundo semestre del año, el Gobierno Municipal a través de 9 dependencias de la administración pública, brindan atención a la ciudadanía llevando a su comunidad diferentes trámites y servicios, con la finalidad de reducir traslados hasta el palacio municipal. Se destacan las siguientes actividades realizadas:

### Presidencia

- ✘ Se cuenta con un módulo de atención ciudadana el cual apoya a las y los ciudadanos a realizar reportes, peticiones y solicitudes a fin de levantar un registro y dar seguimiento a los diversos servicios que presta la administración pública.

### Secretaría del Ayuntamiento

- ✘ Trámite de Curp.
- ✘ Servicio de Registro Civil con la emisión de actas de nacimiento y de defunción.
- ✘ Asesoría y orientación a través de Justicia Cívica.

### Tesorería Municipal

- ✘ Se brinda servicios para el pago de impuesto

predial, regularización del predio con descuentos del 100 % en multas y recargos.

- ✘ Orientación de traslado de dominio.
- ✘ Asesoría de trámite catastral.
- ✘ Emisión de certificaciones, entre otros.

### Dirección Jurídica

- ✘ Asesorías Jurídicas, (conflictos vecinales, familiares, demandas laborales, de vivienda, pensión alimentaria entre otros).
- ✘ Trámite de testamentos a bajo costo.

### Desarrollo Urbano

- ✘ Licencias y regularización de construcción.
- ✘ Licencias de usos de suelo.
- ✘ Orientación de requisitos para la Licencia de construcción.

### Dirección de Promoción Económica

- ✘ Trámite de licencias de funcionamiento.
- ✘ Levantamiento y atención de reportes de quejas de establecimientos y/o comercios en vía pública.
- ✘ Bolsa de trabajo.
- ✘ Abasto de frutas y verduras a bajo costo.

### Dirección de la Mujer

- ✘ Asesoría jurídica.
- ✘ Atención psicológica para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer.
- ✘ Pláticas de emprendimiento y canalización a la bolsa de empleo.



### Comisaría

- ✘ Pláticas de prevención del delito, información preventiva, -Teatro guiñol con cine debate.
- ✘ Levantamiento de reportes de inseguridad, entre otros.

### OPDM

- ✘ Reporte de fugas, revisión y/o cambio de medidores.
- ✘ Reporte de reparación y reposición de coladeras.
- ✘ Solicitudes de desahucio, convenio de pagos, condonación de multas y recargos al 100%.



Realizamos  
**12**  
**caravanas**  
de Justicia Social y  
Administrativa



Programa presupuestario: 01030402

## ► Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios



El control de la función y gestión pública dentro de la **Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz**, se ejerce a través de la **Contraloría Interna Municipal**, por lo que, a fin de brindar control y certidumbre, con respecto de los procesos que se llevan a cabo diariamente las dependencias e institutos municipales, este año, se implementaron las siguientes acciones:

- 1 Se logró cumplir con el **99.5% de la meta de Declaración Anual 2023**, en la cual los servidores públicos presentaron en tiempo

- 2 la **Declaración de Situación Patrimonial**, a través del sistema **DECLARANET**, a cargo de la **Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México**.
- 3 Se llevaron a cabo **130 actos de entrega-recepción de servidores públicos municipales**, con el objeto de que las unidades administrativas, cargos y comisiones lleven a cabo la continuidad de sus actividades institucionales.
- 4 Se integraron **460 expedientes por presuntas faltas administrativas atribuibles a servidores públicos municipales**.
- 5 En la fase de investigación, se iniciaron **580 expedientes de responsabilidad administrativa** por el incumplimiento de obligaciones atribuibles a servidores y ex servidores públicos de Tlalnepantla de Baz.
- 6 Se realizó el análisis y revisión de la **Cuenta Pública Municipal 2022**, así como de los informes correspondientes al primero y segundo trimestre del presente ejercicio fiscal, con el propósito de verificar que se cumpla con lo establecido en los Lineamientos para su integración y entrega al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).



- 7 Se dio seguimiento a las auditorías practicadas por las entidades fiscalizadoras externas, como la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, el **Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM)** y la **Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM)**.
- 8 A través de la **Subcontraloría de Fiscalización**, actualmente **se tienen en proceso 3 auditorías financieras**, 2 de ellas se realizan a la **Dirección de Administración** en los rubros de nómina 2022 y de fianzas en los contratos de adjudicación 2023; y una más, que se está realizando a la **Comisaría General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal** igualmente en el ámbito de nómina.
- 9 Se dio seguimiento a **4 auditorías de 14 obras públicas correspondientes a los ejercicios fiscales 2020 y 2021** con la finalidad de fiscalizar el ejercicio, la custodia y aplicación de los recursos públicos en materia de obra pública.
- 10 Se asistió a la invitación de **30 actos de presentación y apertura de propuestas para los recursos federales, estatales y municipales del ejercicio fiscal 2023**, en los cuales, además de personal de la **Dirección de Obras Públicas y de la Contraloría Interna Municipal**, participan también licitantes y personal de la **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción**.
- 11 Se encuentran constituidos **83 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS)**, los cuales, en coordinación con la **Contraloría Interna Municipal**, verificaron que los actos de entrega-recepción de los trabajos de obras públicas durante 2023 se llevaran a cabo de forma ordenada y en apego a la normatividad aplicable. Al respecto, se realizaron **53 asambleas comunitarias** para atender dudas e inquietudes de los **Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia**.
- 12 Se realizaron **arqueos aleatorios y de forma permanente** a las cajas receptoras de las contribuciones municipales, con el propósito de verificar que los ingresos se entreguen adecuadamente y sean depositados a las cuentas bancarias respectivas.
- 13 Con la participación de los 22 Enlaces del **Sistema de Control Interno Municipal (SCIM)** del **Comité de Control y Desempeño Municipal (COCODEM)**, se llevó a cabo la aplicación de un diagnóstico para verificar el

estado de operación del sistema de control interno en cada una de las dependencias e institutos municipales.

14

Se aprobó el **Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz** llevando a cabo acciones que fomenten la prevención de actos de corrupción dentro de la Administración Pública Municipal.

15

En el marco del **Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz**, se implementó el "**Programa de Acciones Concretas de la Política Estatal Anticorrupción**", aprobado por el **Comité Coordinador Estatal**. Este programa estuvo acompañado de conferencias en materia de fortalecimiento ético, anticorrupción, así como campañas para fomentar la cultura de la denuncia ciudadana.

16

Se llevó a cabo la Segunda Semana Municipal Anticorrupción con la finalidad de conmemorar el día Internacional en contra de la corrupción, impartiendo un ciclo de conferencias, capacitaciones, conversatorios y foros con temas relacionados a la prevención de la corrupción a fin de concientizar a las y los servidores públicos sobre estos temas.



“ Brindar seguridad es uno de los objetivos principales de esta administración ”

*Tony Rodríguez*

*Presidente Constitucional de Tlalnepantla de Baz*

Programa presupuestario: 01050202

## ► Fortalecimiento de los Ingresos



✘ En el rubro de ingresos, se deben establecer los programas y acciones necesarias para lograr las estimaciones establecidas en la **Ley de Ingresos**, por lo cual, este año se trabajó para incrementar los ingresos de gestión, que ascendieron a **\$1,144.1 MDP**, lo que representa un incremento de **\$145.7 MDP**, con respecto al ejercicio anterior.

✘ Parte del éxito de este resultado, fue haber llevado a cabo **campañas de regularización del impuesto predial a industrias y comercios en 2023**, así como la **campaña de regularización en el pago de impuestos y derechos 2023**. De igual forma,

durante el primer trimestre del año, se llevó a cabo un **programa de recaudación de impuesto predial corriente 2023**, a través del cual se beneficiaron **133,227 propietarios de inmuebles registrados**, incrementando con ello la recaudación municipal prevista.

✘ Como medida estratégica para reducir el número de contribuyentes en situación de rezago, incentivar una cultura de pago y fortalecer la recaudación del impuesto predial, el **Gobierno Municipal autorizó la condonación de multas y recargos de créditos fiscales** derivados de la falta de pago de **contribuciones y aprovechamientos**, del ejercicio **fiscal 2023 y anteriores**.

✘ Este año se entregaron un total de **118,757 Manifestaciones de Valores Catastrales**, a través de la **Coordinación de Catastro** a fin de emitir y entregar las cartas de invitación a contribuyentes y con ello atender las diferencias existentes en el cálculo del Impuesto Predial, regulando así el procedimiento. Asimismo, se recibieron, canalizaron y procesaron **265 peticiones de los contribuyentes para la obtención de certificaciones de pago de impuesto predial y 143 solicitudes para la obtención del certificado de pago de aportaciones de mejoras**.



✘ En materia de ejecución fiscal, se emitieron **321 Mandamientos de Ejecución**, que fueron diligenciados en el territorio municipal, con el objeto de recuperar los créditos fiscales determinados, de lo cual se obtuvo como resultado la obtención de ingresos por la cantidad de **\$1,091,374.00 pesos**.

✘ Una de las iniciativas exitosas en materia de ingresos que se implementaron este año fue la de **“Beneficios a contribuyentes cumplidos”**, un programa de la Tesorería Municipal a través del cual, más de 60 mil personas son candidatas a tramitar un “Seguro de Casa Habitación y Apoyo de Gastos funerarios”, debido a que pagan su impuesto predial cada año durante los meses de enero, febrero y marzo.

✘ El programa otorga una cobertura en los siguientes casos: 1) Seguro de casa habitación por inmueble y 2) Servicio de gastos funerarios: Al titular de la clave catastral de 18 a 75 años. Los requisitos para formar parte del programa son: Haber realizado el pago anticipado del impuesto predial del 2023 en una sola exhibición, ser contribuyente cumplido, es decir, llevar más de dos años consecutivos pagando en los primeros 3 meses de cada ejercicio fiscal, tener como uso de suelo casa habitación y haberse registrado en la plataforma digital para tal efecto.

✘ Contribuyente, se benefició con la emisión del formato de “Certificado Múltiple”, el cual incluye dentro del mismo documento: El Certificado de Impuesto Predial, el Certificado de Aportación para Mejoras y la Certificación de Clave y Valor Catastral, a más de **2,800 contribuyentes que los recibieron**. Asimismo, se actualizó y agilizó la emisión de los mismos, reduciendo con ello los tiempos que invierten los contribuyentes en la tramitación de sus certificados.

✘ Como parte de la actividad institucional del Municipio en el marco del **“Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios”**, la **Tesorería Municipal** participó activamente en la **Comisión Temática para la Elaboración de los Proyectos Unificados de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México y de reformas adicionales y/o derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios para el 2024**, a cargo del **Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM)**, presentando cuatro proyectos de reforma a los artículos 123, 144 y 159 del **Código Financiero del Estado de México y Municipios**; y artículo 9 de la **Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México**, para fortalecer la gestión financiera municipal en la entidad de cara al ejercicio fiscal 2024.

Programa presupuestario: 04010101

## ► Deuda Pública



La presente administración ha tenido como una prioridad, **evitar que se dé el incremento de la deuda pública del Municipio**. Con ello en perspectiva, se tomaron decisiones para llevar a cabo el **pago de amortización de capital e intereses**, con la finalidad de **mantener el equilibrio en las finanzas públicas municipales**. Al respecto, se han pagado oportunamente los importes mensuales de la deuda contratada en el año 2013 con el **Banco Nacional de Obras y Servicios**



**Públicos, S.N.C. (BANOBRAS)**, y a la fecha, el pago de dicha deuda representa el **2.9 % del total de los ingresos del Municipio**.

Un logro significativo fue la liquidación del compromiso con el **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM)**, por un monto de **\$2.4 MDP**, permitiendo la liberación de la retención del **Fondo Estatal de Fortalecimiento Estatal (FEFOM)** para el presente ejercicio fiscal 2023, logrando así sostener y mejorar la puntuación de las calificadoras.



Al respecto, como resultado del manejo eficiente de las finanzas del Municipio, es importante resaltar que la calificación crediticia que mantiene el Municipio emitida por **Moody's Investors Service** es de tipo **"AA-MX"**. Por su parte, **HR Ratings**, ratificó la calificación de **HR "AAA (E)"** y **Fitch Ratings** ratificó la calificación de largo plazo en escala nacional del Municipio en **"AA-(mex)" Perspectiva estable"**. Esto significa que se cuenta con altos niveles de confiabilidad y bajos niveles de endeudamiento, representando expectativas de muy bajo riesgo de

incumplimiento de obligaciones fiscales, esto se logró, gracias a mantener balances operativos y financieros en situación de superávit.

Parte de esa calificación es porque el **Gobierno Municipal** mantuvo una política de racionalidad presupuestal y control financiero, que permitió destinar recursos para el **pago de su deuda pública, pasando de un total de \$460 MDP a \$406 MDP**. Por otra parte, de los conceptos más representativos, son la disminución del compromiso que existía con la **Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)** y la **Comisión del Agua del Estado de México (CAEM)**, haciendo énfasis que no existen compromisos fiscales con la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**.



De acuerdo con el "**Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**", el cual opera con base en las disposiciones establecidas en la **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**, al mes de junio, el Municipio cuenta con los siguientes parámetros de medición de su situación de deuda:





## Gráfica

Valoración en el Sistema de Alertas de la SHCP



Fuente: Elaboración de la UIPPE con datos de la SHCP

1

EL primer rubro atiende los aspectos relacionados con la **deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición**: Es cualquier obligación que implique pagos financieros programados, cuya métrica debe ser menor o igual al 100%.

2

El segundo rubro atiende aspectos relacionados con el **servicio de la deuda y de obligaciones sobre ingresos de libre disposición**: Tiene que ver con la capacidad de pago respecto a ingresos, cuya métrica debe ser menor o igual a 7.5%.

3

El tercer rubro atiende aspectos relacionados con las **obligaciones a corto plazo, proveedores y contratistas sobre ingresos totales**: Tiene que ver con la capacidad de pago a proveedores de bienes y servicios, cuya métrica debe ser menor o igual a 7.5%.



Tanto las calificadoras como el propio **Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público confirman el buen desempeño de la deuda pública municipal.** En este sentido, el Municipio cuenta con la liquidez económica para solventar sus gastos irreductibles, tales como: nómina, gastos de administración y operación, logrando cubrir los compromisos fiscales. Prueba de ello es que la calificación final obtenida por parte del **Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) es del 100%**



Por otra parte, desde el inicio de la presente administración, nos comprometimos a ser un **gobierno eficaz**, razón por la cual, se ha trabajado en el tema de obligaciones financieras en materia laboral, es por ello, que la Subdirección de lo Contencioso, actualmente ha efectuado 52 pagos por un monto de \$13.5 MDP, y se ha generado un ahorro a la Hacienda Pública Municipal por la cantidad de \$1.3 MDP, gracias a la conciliación de los juicios administrativos.



La Subdirección de Asuntos Laborales, informó que se atendieron 326 diligencias

en las que se comprenden, audiencias y promociones para el debido proceso de las demandas activas en contra del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz en materia laboral. Asimismo, respecto a los 427 juicios activos en la Sala Auxiliar de Conciliación y Arbitraje, se cumplió con el requerimiento de un total de 7 pagos de laudos por un monto de \$15.9 MDP y se lograron llevar a cabo un total de 16 convenios equivalentes a un ahorro por \$4.3 MDP.



Programa presupuestario: 01050205

## ► Planeación y Presupuesto Basado en Resultados



✘ **La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** es un compromiso en el que el **Gobierno Municipal de Tlalnepantla de Baz** ha trabajado con base en los distintos ámbitos de competencias de las dependencias y entidades municipales, a fin de contribuir en la consecución de cada uno de los objetivos y metas del desarrollo sostenible.

✘ En este sentido, el 30 de agosto del año 2023 se llevó a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de la Agenda 2030 de Tlalnepantla de Baz**, en la cual se presentaron

los **Avances al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023**, esto conforme a los reportes semestrales que emite la **Secretaría Técnica**, por conducto de la **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)**, en los que se consideraron los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, con base en los avances reportados por las dependencias, institutos y entidades municipales en la ejecución de las **Líneas de Acción del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024**, contribuyendo directamente a su consecución, obteniendo los siguientes resultados:





Reconocimiento a Tlalnepantla de Baz como uno de los municipios más destacados en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2023.



### Tabla

Cumplimiento de la Agenda 2030 en Tlalnepantla de Baz 2023

 <b>Objetivo del Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	 <b>Porcentaje de Cumplimiento</b>
ODS 1 “Fin de la Pobreza”	46.01%
ODS 2 “Hambre Cero”	39.57%
ODS 3 “Salud y Bienestar”	53.40%
ODS 4 “Educación de Calidad”	42.60%
ODS 5 “Igualdad de Género”	52.13%
ODS 6 “Agua Limpia y Saneamiento”	39.52%
ODS 7 “Energía Asequible y no contaminable”	62.08%
ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”	42.84%
ODS 9 “Industria, innovación e infraestructura”	55.13%
ODS 10 “Reducción de las desigualdades”	41.58%
ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”	50.11%
ODS 12 “Producción y consumo responsables”	45.70%
ODS 13 “Acción por el clima”	61.63%

ODS 15 “Vida de Ecosistemas Terrestres”	47.88%
ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”	51.15%
ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos”	58.37%

Fuente: Elaboración de la UIPPE.

Por otra parte, derivado de la aprobación que realizó el **Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz** respecto de la participación del Municipio en el **Programa Federal: Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024 (GCDM)**, el cual opera la **Secretaría de Gobernación** por conducto del **Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)**, y que en el ámbito municipal coordina la **Secretaría Técnica**, a través de la **UIPPE**, durante 2023 se tuvieron los siguientes avances:

- Se realizaron reuniones periódicas con los Enlaces de Planeación de todas las dependencias y entidades municipales participantes, en las que se les brindó **asesoría técnica y acompañamiento**

para cada uno de sus indicadores asociados a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2023.

2

Se llevó a cabo la **integración del Autodiagnóstico de los Indicadores de Gestión y Desempeño para la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2023**.

3

Se integraron tanto el **Reporte Trimestral de Avances y el Reporte Ejecutivo de Cumplimiento de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2023**.

4

Se llevó a efecto la verificación oficial de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2023 de manera virtual por parte del Colegio Mexiquense A.C. donde el Municipio obtuvo un desempeño sobresaliente con **102 indicadores en parámetro óptimo (semáforo verde), lo que equivale a una efectividad del 88.69%**, conforme a la métrica del programa federal. Lo anterior implica un aumento con respecto al avance obtenido durante el ejercicio 2022, cuyo cumplimiento fue del 84.30%.

5

El **5 de septiembre en las instalaciones del Museo Torres Bicentenario en Toluca,**

el Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría General de Gobierno y de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, hicieron entrega de 15 reconocimientos a los Municipios más destacados que participaron en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2023, **siendo Tlalnepantla de Baz uno de los municipios reconocidos, evento al cual acudió el C. Presidente Municipal, acompañado del Secretario del Ayuntamiento y del Secretario Técnico.**




El Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) emitió la convocatoria 2023 para participar en el **"Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal: José María Morelos y Pavón"**, certamen cuyo principal objetivo es reconocer y consolidar el esfuerzo que realizan los municipios en la búsqueda de fortalecer sus prácticas hacendarias, con base en la observancia de su Plan de Desarrollo Municipal. Al respecto, la Secretaría Técnica, coordinó los trabajos correspondientes, con la participación de las diversas dependencias y entidades municipales competentes logrando que **el Gobierno Municipal de Tlalnepantla de Baz, recibiera una mención especial por haber obtenido el puntaje más alto en el tema "Eficiencia en la Gestión del Recurso Hídrico"**, destacando que nuestro Municipio hace su mejor esfuerzo por ofrecer valor público a la ciudadanía.



En materia de **Planeación Estratégica Municipal** y con el objetivo de mejorar el desempeño de la administración, la **Secretaría Técnica**, a través de la **UIPPE y sus unidades administrativas**, avanzaron en la consolidación de los componentes del **Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM)**, el cual permite coordinar los procesos de seguimiento y evaluación de la planeación-programación-presupuestación Municipal, que tienen lugar tanto en el **Plan de Desarrollo Municipal**, como en el **Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM)**, con base en la siguiente estructura:

### Tabla

Sistema De Evaluación Del Desempeño Municipal (SEDEM)

 <b>Proceso</b>	 <b>Sistema de Monitoreo y Evaluación del PDM</b>	 <b>Sistema de Monitoreo y Evaluación del PbRM</b>
<b>Seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reportes de operación integrados del Sistema de Seguimiento y Evaluación del COPLADEM.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formatos de seguimiento PbRM (8b y 8c).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa para la Implementación de la Agenda 2030 y sus Reportes Semestrales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reportes Trimestrales de Seguimiento Físico-Financiero.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tablero de Indicadores Prioritarios de la Hacienda Pública Municipal (TIP-APM) y sus reportes periódicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reportes Ejecutivos de Seguimiento Físico-Financiero.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reportes Trimestrales de Acciones y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte Ejecutivo de Dictámenes de Reconducción y Actualización Programática-Presupuestal.</li> </ul>
<b>Evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de Gobierno.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Anual de Evaluación (PAE).</li> </ul>

Fuente: Elaboración de la UIPPE con datos de la SHCP







“ Hemos hecho cosas importantes que siguen fortaleciendo a nuestro Municipio ”

*Tony Rodríguez* | *Presidente Constitucional de Tlalnepantla de Baz*

El **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Tlalnepantla de Baz** se encuentra en constante monitoreo y evaluación en términos de lo dispuesto por la **Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento**, produciendo resultados tangibles con su contenido. Muestra de ello, es que en el marco de las actividades del **Sistema de Monitoreo y Evaluación del PDM (PDM-SEDEM)**, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se emitieron **3 Informes Trimestrales de Acciones y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal**, los cuales fueron enviados al **Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM)**, con base en las disposiciones contenidas en el artículo 2 fracción XI de la **Ley Superior de Fiscalización del Estado de México**, así como en la **Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal Vigente**.

- Se llevó a cabo la carga de información requerida por el **Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM)**, con respecto a la plataforma digital: **"Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes de Desarrollo Municipal y COPLADEMUN"**, dependiente del **"Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del De-**

- sarrollo (SIMED-EDOMEX)"**, en el cual se registran los avances periódicos en la ejecución del **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024**.

- Se generaron **2 reportes del Tablero de Indicadores Prioritarios de la Hacienda Pública Municipal**, con información de los **14 indicadores estratégicos en materia hacendaria que permiten monitorear el comportamiento del ingreso, egreso, deuda y desempeño financiero municipal**.

- Pese a que el **OSFEM no requirió la entrega del Informe Anual de Ejecución 2022 del Plan de Desarrollo Municipal**, la **UIPPE elaboró dicho documento de evaluación y lo envió como anexo a la Cuenta Pública Municipal 2021**.

Asimismo, en el marco del **SEDEM** y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 67 del **Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios**, se llevaron a cabo las dos evaluaciones anuales al **Plan de Desarrollo Municipal** que marca dicho ordenamiento:

- La primera evaluación se realizó en el mes de diciembre de 2022, con la publicación del Primer Informe de Gobierno 2022** y su posterior presentación en la **Tercera Sesión Ordinaria**



del **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)**, en la que se dio a conocer a los integrantes del **COPLADEMUN**, el **avance efectivo del 36.22%** que se había alcanzado en la ejecución del **Plan de Desarrollo Municipal de Tlalnepantla de Baz 2022-2024**, siendo validado por unanimidad de sus integrantes.

✘ *La segunda evaluación se llevó a cabo como resultado del Informe Anual de Ejecución correspondiente al ejercicio 2021*, cuya presentación ante el **COPLADEMUN**, en la **Cuarta Sesión Ordinaria** de dicho órgano colegiado, en cuya evaluación se notificó a los integrantes del **Comité que el Plan de Desarrollo Municipal alcanzó un avance porcentual del 36.76%**, siendo validada por unanimidad de los integrantes.

Actualmente, el **avance general en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 es del 55.74%** y se estima que al término del **ejercicio fiscal 2023, se alcance un avance del 66%**. Cabe mencionar que los avances generados se registran trimestralmente por la **UIPPE** atendiendo la **metodología establecida por el Gobierno del Estado de México** y con base en la información que proporcionan las dependencias y entidades de la Administración Pública

Municipal; asimismo, se remiten al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), para su revisión correspondiente.

Por otra parte, mediante el **Sistema de Monitoreo y Evaluación del PbRM (PbRM-SEDEM)**, se brindó un puntual seguimiento a los distintos componentes del **Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM)** y del **Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN)**. Con base en ello, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

✘ *Se integró el Programa Anual del Presupuesto Basado en Resultados Municipal 2023* (PbRM series 1 a, b, c, d y e, así como el formato 2a), en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 285 y 351 del **Código Financiero del Estado de México y Municipios**, en términos de las disposiciones del acuerdo de Cabildo celebrado el 23 de febrero de 2023, que instruye a la **Tesorería Municipal y a la UIPPE** para el seguimiento adecuado del **PbRM**.

✘ *Se hizo entrega de la información programática correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2022*, con motivo de la entrega de la **Cuenta Pública Municipal** del



mismo año. Dicha información fue generada con base en las disposiciones técnicas y normativas del acuerdo **06/2022** aprobado por el **OSFEM** y enviadas a esta autoridad.



✦ Se llevó a cabo de manera trimestral la integración y consolidación de los formatos de seguimiento programático **PbRM 8b y 8c del Presupuesto Basado en Resultados Municipal (PbRM)** con la participación de todas las dependencias e institutos.



✦ Se elaboraron los **Reportes Trimestrales de Seguimiento Físico - Financiero**, los cuales contienen la información detallada del avance programático y presupuestal, por cada una de las dependencias e institutos de la administración pública centralizada, a efecto de llevar el seguimiento del **Presupuesto basado en Resultados Municipal**.



✦ En cuanto a lo dispuesto por el artículo 79 de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**, así como a lo establecido por los **Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales** aprobados mediante acuerdo: IHAEM/CP-865-113-22, se llevó

a cabo la integración del **Programa Anual de Evaluación 2023** y de sus instrumentos técnicos. Mediante la técnica de **Consistencia y Resultados (CyR)**, se evaluó el desempeño del **Programa presupuestario 02020101 Desarrollo urbano y 7 proyectos presupuestarios**, a cargo de la **Dirección de Obras Públicas**, que operaron durante el ejercicio fiscal 2022.

Asimismo, con el objeto de contribuir a generar una **política de transparencia proactiva**, la **Secretaría Técnica** tiene habilitado un micrositio en la **página institucional del Gobierno Municipal**, a través del cual publica la información concerniente a la **Planeación Estratégica Municipal, la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, la Agenda 2030 y el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM)**.

*Este año se realizaron diversas auditorías de las cuales ya terminadas se tiene la Auditoría FEFOM2010-0008-2023 la cual se realizó por la Contraloría del Estado de México, se auditó un monto por \$43,773,941.21 que corresponde al total del recurso ejercido del FEFOM, misma que se determinó sin observaciones, destacando que la auditoría se realizó con base a la información y documentación proporcionada por el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz.*



Programa presupuestario: 01050203

## ► Gasto Social e Inversión Pública



Este año se continuó trabajando en atender las cuestiones relacionadas con la inversión en conceptos de alta rentabilidad social, a fin de **priorizar el destino del gasto con base en las necesidades públicas, contextuales y comunitarias**. En este sentido, la principal herramienta para estos fines es el **Presupuesto de Egresos Municipal**, instrumento que constituye una estimación financiera anticipada, de las estimaciones de ingresos y conceptos de egresos que llevará a cabo el Gobierno Municipal durante el ejercicio fiscal, con la finalidad de cumplir con los propósitos plasmados en el **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024**.



**(PbRM-07a)** se destinaron este año un total de **\$677.9 MDP para la ejecución de 120 obras**, entre las que destacan: Obras de rehabilitación de infraestructura física, así como pavimentaciones y repavimentaciones en distintas comunidades del Municipio. **Cabe señalar que, en este rubro, se registra un incremento de 141 MDP en comparación con el presupuesto del año inmediato anterior.**

Además de medir el avance y correcta ejecución de los programas federales, estatales y municipales, tales como el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FISM), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), el Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios del Presupuesto de Egresos de la Federación, el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), el Programa para la Mitigación de la Alerta de Género y el Programa de Inversión Municipal, que en conjunto suman un total de \$684'664,079.98, cabe señalar que a la fecha se tienen ejercidos un total de “\$439,407,373.41”.



Es importante referir que atendiendo las metas alcanzadas este año y con base en las proyecciones, así como en los criterios de política económica emitidos por la autoridad hacendaria, se cuenta con un gran avance en la integración del **Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024**, el cual se distingue por contar con una presupuestación basada en la disciplina y responsabilidad hacendaria.



Colonia Santa María Tlayacampa después del proceso de repavimentación



Programa presupuestario: 01080201

## ► Administración del Sistema Estatal del Información Estadística y Geográfica



A dos años de Gobierno, a través de la Secretaría Técnica se fortaleció la integración y sistematización de nuestra información geográfica y estadística de los Institutos, Organismos y Dependencias de la Administración Pública Municipal mediante acciones de sistematización, integración, generación y difusión; garantizando a nuestra población su derecho de acceso a la información pública confiable y oportuna.

En coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se participó en la integración del “**Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, 2023 (CNGMD)**”, con ello impulsamos la difusión de información estadística relacionada con la gestión y el desempeño de nuestro Gobierno municipal a nivel nacional.

## Sistema Municipal de Información Estadística y Territorial (SMIET).



Derivado de la importancia que representan los Sistemas de Información Geográfica como herramientas que facilitan el análisis de datos estadísticos y geográficos se actualizó y fortaleció el “**Sistema Municipal de Información Estadística y Territorial (SMIET)**” a través de la georreferenciación de los principales proyectos, obras y acciones, equipamiento e infraestructura urbana municipal se integraron **372 capas de información**, representadas en diversas escalas a nivel municipal, localidad, área geoestadística básica (AGEB) y manzana.



La Plataforma SMIET funciona como soporte para el diseño de políticas públicas eficaces y para la toma de decisiones sobre la planeación del territorio municipal, su actualización y procesamiento de información se realiza a través de la vinculación institucional con: **INEGI, CONEVAL, INAFED, COESPO e IGECEM.**



El Sistema cuenta con información estadística de cada una de las 265 localidades del territorio municipal, desagregada por: población total, población femenina, masculina, vivienda, fecundidad, mortalidad, migración, etnicidad, discapacidad, educación, economía, salud, situación conyugal, religión, entre otras.



Ofrece un visor geográfico que permite la visualización de planos sociodemográficos de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020, INEGI.

Se integraron  
**372 capas**  
de información



### Esta plataforma brinda:

- ✘ Información temática
- ✘ Información estadística
- ✘ Información por localidad
- ✘ Infografías
- ✘ Cuadernillos
- ✘ Visor geográfico
- ✘ Carta Geográfica
- ✘ Zona Poniente
- ✘ Zona Oriente



## Carta Geográfica 2023 del Municipio de Tlalnepantla de Baz.

Se elaboró la “**Carta Geográfica, 2023 del Municipio de Tlalnepantla de Baz**” con el objetivo de proporcionar información confiable, oportuna y suficiente de carácter geográfico y estadístico, el cual sirva de sustento para el desarrollo y planeación de proyectos a nuestros sectores público, privado y social.

Las **Carta Geográfica 2023** – Tlalnepantla es una representación gráfica y detallada de nuestra superficie territorial, un elemento de georreferenciación de coordenadas que apoya los procesos de planeación y desarrollo de proyectos en materia de construcción, industria, comercio y servicios. Dicha carta se elaboró en formato impreso y digital.



Entre otros aspectos incluye:

### Plano general



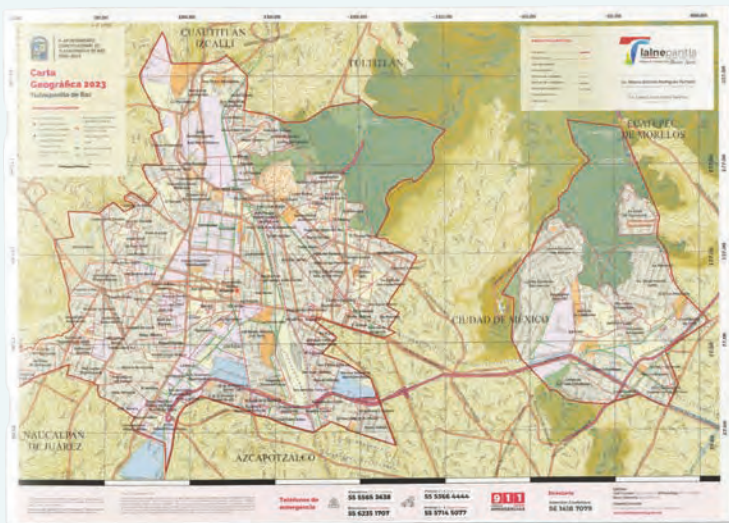
**Capas del proyecto:** Características topográficas (elevaciones - curvas de nivel), vegetación, hidrología, cuerpos de agua, usos de suelo industrial, zonas de equipamiento urbano, sistema de localidades, asentamientos rurales y el diseño del modelo digital de elevación, entre otros.

### Plano de infraestructura municipal de comunicaciones y transporte



**Capas de proyecto:** Carreteras, vías primarias, vías secundarias, calles internas, casetas de cobro y vías férreas. Nos proporciona la ubicación georreferenciada de estaciones de Mexibus, Mexicable, Metrobús, Tren Suburbano, Estaciones del Sistema Colectivo Metro, central de autobuses, torres de transmisiones, entre otros elementos.





“Carta Geográfica, 2023 del Municipio de Tlalnepantla de Baz”

### Plano de equipamiento e infraestructura urbano municipal



**Capas de proyecto:** Ubicación de edificios de Gobierno (41), sitios turísticos, mercados públicos, hospitales, casas de cultura, bibliotecas, Catedral y parroquias locales, panteones, unidades deportivas, parques, Universidades, comedores comunitarios, escuelas primarias, entre otros.

### Características del ámbito territorial



Perfil geográfico, situación demográfica y socioeconómica con información del SMIET-Tlalnepantla con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre otras fuentes de información.





“ Estaremos evaluando los resultados del Gobierno por su capacidad de respuesta ”

*Tony Rodríguez*  
Presidente Constitucional de Tlalnepantla

## Gabinetes Sectoriales

Es un mecanismo de gestión de la demanda ciudadana a través de la estructura sectorial agilizando la respuesta a dichas demandas. Estos gabinetes están integrados por: Responsable de sector, Comisionado Ejecutivo, Secretario Técnico y 6 responsables de las áreas operativas (Seguridad Pública, OPDM, Servicios Públicos, Sustentabilidad Ambiental, Obras Públicas y Gobierno).

### Logros:

- ✘ Los gabinetes sectoriales se realizan cada 15 días para seguimiento y control de las gestiones.
- ✘ Se han llevado a cabo 48 sesiones de gabinete.
- ✘ Se respondieron más de 1,200 demandas y problemáticas ciudadanas gestionadas ante los diversos Organismos y Dependencias de la Administración Pública Municipal.
- ✘ 80% de las gestiones atendidas y resueltas.





Por otro lado, el **Gobierno Municipal** a través de la **Secretaría Técnica**, llevó a cabo este año la continuidad al **Proyecto 100% Calidad-Tlalnepantla**, para seguir optimizando los trámites y servicios de la Administración Pública Municipal a favor de la población, es así que a través de la realización de "**Círculos de Calidad**", metodología en la que se hace uso de **usuarios simulados y diagnósticos**, para identificar áreas de oportunidad en la gestión de trámites y servicios en la administración; para que, a partir de ello, la instancia responsable y el **Departamento de Calidad en el Servicio**, colaboren de manera conjunta para mejorar el proceso y garantizar un servicio adecuado.





Los trámites municipales que se atendieron este año bajo la metodología de “Círculos de Calidad” fueron:

 <b>Dependencia Municipal Trámite</b>	 <b>Descripción</b>
<b>Tesorería/ Pago de Predial</b>	Se llevó a cabo una capacitación para el personal que brinda atención ciudadana directamente en la Tesorería, con el objetivo de garantizar un servicio adecuado en el cobro de los ingresos propios.
<b>Casas de Cultura/Funcionamiento</b>	Se colaboró con el Instituto Municipal de la Cultura y las Artes para facilitar el mejoramiento de las instalaciones de las casas de cultura ubicadas en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, para facilitar el acceso y disfrute de los interesados.
<b>Atención Ciudadana/Orientación</b>	<p>Se trabajó en la unificación de las áreas de Atención Ciudadana y Conmutador, con el objetivo de proporcionar a los ciudadanos un servicio más eficiente al momento de solicitar información o necesitar orientación directamente.</p> <p>Se capacitó al personal a fin de que conozcan las áreas que integran la administración pública y puedan direccionar correctamente al ciudadano.</p>
<b>Sustentabilidad/Sistema de Poda</b>	Derivado de un seguimiento al trámite de Autorización para poda, derribo y/o trasplante de árbol (es), es que se sugirió la implementación de un sistema digital que contribuyera a facilitar dicho trámite al ciudadano.
<b>Secretaría Técnica/Acrílicos</b>	Se puso en marcha el proyecto "Acrílicos", cuyo objetivo principal es generar información relevante y oportuna sobre las principales acciones municipales y presentarla en acrílicos a los usuarios que visitan los comedores comunitarios, así como a las diversas instalaciones de la Administración Pública Municipal.
<b>Dependencias y entidades municipales participantes/Caravanas Administrativas y Sociales</b>	Se implementaron múltiples usuarios simulados con el fin de evaluar la calidad de los servicios proporcionados por las diversas áreas en las Caravanas Administrativas y Sociales, lo cual permitió identificar las posibles problemáticas que surgen y obtener una comprensión de cómo los usuarios valoran cada servicio ofrecido, para su revisión y análisis, y en su caso, su futuro mejoramiento.

**Fuente:** Elaboración de la UIPPE con información de la Subdirección de Información.

Una de las acciones más importantes es que **se implementó el Sistema de Trámite de Autorización para la Poda del Arbolado Urbano**, para lo cual, se llevaron a cabo reuniones entre la **Dirección de Sustentabilidad Ambiental y la Secretaría Técnica** para implementar las correcciones que se consideraron necesarias, garantizando así su mejor funcionamiento. De esta manera, se proporciona a los ciudadanos una vía más conveniente y eficaz para llevar a cabo sus trámites, eliminando la necesidad de acudir en persona a las oficinas correspondientes.

### Beneficios:

- 1 Disponibilidad del sistema las 24 horas del día, durante los 365 días del año.
- 2 Reducir los tiempos de entrega de la Autorización de poda por parte de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental.
- 3 Autorización digital, agilizando respuestas y procesos, lo cual conlleva a una notable reducción en el consumo de papelería.
- 4 Mejorar la gestión de podas de árboles llevado a cabo por la dirección de Servicios Públicos, reduciendo el tiempo de ejecución.
- 5 Proporcionar a los ciudadanos una vía más conveniente y eficaz para realizar sus trámites.



Nuevo micrositio

# Rápido

eficiente y sin necesidad de traslados



## “Aquí Tlalne”

Se implementó una estrategia de comunicación altamente efectiva que se centra en la creación de videoclips dirigidos a segmentos específicos de interés. Esta iniciativa tiene como objetivo promover el crecimiento económico y la riqueza cultural de nuestro municipio para lograr una mayor influencia en los mensajes que llegan a la ciudadanía.

- ✘ “Aquí Tlalne” es el nombre de este proyecto, el cual consiste en la difusión quincenal de cápsulas a través de las redes sociales de Instagram, Facebook y YouTube. Estas cápsulas abordan temas de interés social, emprendimiento y cultura.
- ✘ Esto se creó con el objetivo de cautivar a cada espectador a través de nuestra nueva narrativa, atrayéndolos con aspectos de gastronomía y los sitios emblemáticos, de modo que se conviertan en embajadores y deseen compartir sus experiencias en sus redes sociales y con sus seres queridos.
- ✘ Se han compartido 4 cápsulas que abordan temas como cultura, gastronomía y lugares turísticos, acompañadas de 9 reels relacionados con estas cápsulas.

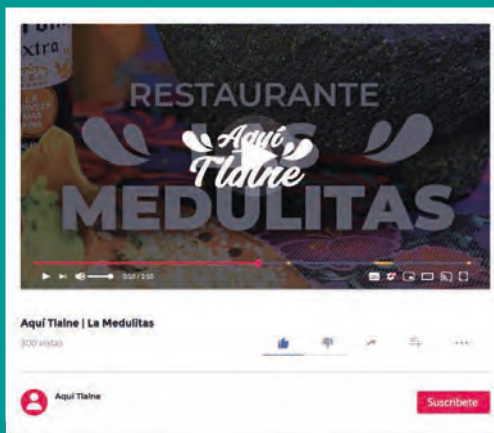






Cápsula

**Pirámide de Tenayuca**



Cápsula

**Restaurante Las Medulitas**



Destacamos el rendimiento significativo en nuestra página de Facebook, donde hemos logrado acumular un total de 338 mil visualizaciones. Además, hemos registrado un total de 6,038 interacciones, reflejando la activa participación y el compromiso de nuestra audiencia con el contenido que compartimos.



# Eje 3 transversal

Tecnología y  
Coordinación para  
el buen Gobierno

---







 **2 AÑOS** **TRABAJANDO PARA SERVIRTE**  
**TONY RODRÍGUEZ**



**AGOSTO 9**

**“ Deseo que nuestro Tlalnepantla  
continúe siendo un Municipio de  
excelencia y que tenga los mejores  
estudiantes de toda la región ”**

**Tony Rodríguez**

*Presidente Constitucional de Tlalnepantla de Baz*



# Eje 3 Transversal

## Tecnología y Coordinación para el buen Gobierno

---

Con el objeto de brindar mejores servicios a la ciudadanía de Tlalnepantla de Baz, en 2023 se presentaron cambios organizacionales a la estructura administrativa para atender con eficacia los temas relacionados con la **modernización, tecnificación, simplificación y sistematización de procesos internos de la Administración Pública Municipal, en el marco de la política transversal de gobierno electrónico.**

**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**



Programa presupuestario: 01080501

## ► Gobierno Electrónico



El Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 establece la necesidad de fortalecer la capacidad tecnológica del Gobierno Municipal; por lo que, durante este año continuamos trabajando en modernizar los procesos administrativos ofreciendo a la ciudadanía un gobierno electrónico eficaz, eficiente e innovador.



La Subdirección de Informática realizó actividades destacando las siguientes:



1

Se ampliaron los puntos de acceso gratuito de Internet de alta velocidad, así como el ancho de banda (pasando de 50/50 Mbps a 200/200 Mbps) en 201 escuelas y 25 bibliotecas públicas del Municipio, con el objeto de que los estudiantes tengan la oportunidad de acceder a recursos educativos en línea.



2

Se realizaron 1,632 servicios de reparación y mantenimiento a los equipos de cómputo a efecto de mantener en óptimas condiciones el funcionamiento y rendimiento de los equipos de la administración municipal.



3

Con el objetivo de proteger bienes de posibles amenazas informáticas como son malware, spyware, entre otros, se adquirió la licencia de antivirus "Kaspersky Endpoint Security", para 2 mil equipos de cómputo. Asimismo, se registraron 400 cuentas de correo Institucional, las cuales dan solución completa y segura para la comunicación de manera directa entre los servidores públicos de las diversas unidades administrativas.



Se realizarón

# 1,632

servicios de



Reparación



Mantenimiento

a los

**Equipos de  
cómputo**



Asimismo, derivado de las actividades realizadas por la **Subdirección de Comunicación y Gobierno Digital**, en coordinación con la **Subdirección de Informática**, dentro del **Comité Interno de Gobierno Digital**, se llevó a cabo la actualización de los programas de trabajo de la **Agenda Digital**; esto con el objeto de llevar a cabo las adecuaciones necesarias con base en las reformas, adiciones y derogaciones al **Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz**.

En atención a las solicitudes presentadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal para la adquisición o renovación de hardware o software para sus respectivas unidades administrativas, y como parte de las competencias de desarrollo tecnológico que posee la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México**, durante el presente año, la **Dirección General del Sistema Estatal de Informática del Gobierno del Estado de México**, emitió los siguientes dictámenes técnicos a favor del Municipio:



### Dependencia Entidad

OPDM	Solicitud de adquisición de Servidor para montaje en rack
OPDM	Solicitud de adquisición de Equipos de Cómputo
Dirección de Administración	Solicitud de adquisición de Licencias Antivirus
SMDIF	Solicitud de adquisición de Tabletas
SMDIF	Solicitud de adquisición de Equipos de Cómputo All In One
Dirección de Administración	Solicitud de adquisición de Equipos de Cómputo y Tabletas



### Tipo de Dictamen

**Fuente:** Elaboración de la UIPPE con información de la Subdirección de Comunicación y Gobierno Digital.

“ La actualización de la Agenda Digital es crucial para ajustarnos a las reformas y aumentar la eficiencia en la Administración ”

Tony Rodríguez | Presidente Constitucional de Tlalnepantla

Por otra parte, hablar de **gobierno electrónico** (“e-gobierno”), implica no solamente incorporar progresivamente las **nuevas tecnologías de la información (TICS)** a la **gestión pública municipal**, pues la política pública de gobierno electrónico es mucho más amplia y compleja, sino que **también implica modificar procesos, estructuras y patrones dentro de la propia cultura organizacional**, con el propósito de aprovechar al máximo estos elementos tecnológicos en beneficio de la ciudadanía. Es así que la **Coordinación General de Mejora Regulatoria** tuvieron los siguientes logros:



Se elaboró el **Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlalnepantla de Baz**, esta nueva disposición retoma elementos fundamentales de la ley general en la materia y además contempla aspectos que servirán para asegurar la **disponibilidad, integridad, autenticidad, confidencialidad y custodia de la información de las personas que realicen trámites dentro de la Administración**, así como de fundamentos que permitan identificar áreas de oportunidad en materia de mejora regulatoria en la gestión municipal.



Se implementó el **“Expediente Digital de Trámites y Servicios”**, herramienta tecnológica que permite integrar todos los documentos electrónicos asociados a personas físicas o jurídicas colectivas, para ser utilizados por cualquier autoridad competente de la Administración Pública Municipal, en la gestión y resolución de trámites y servicios.

Esta herramienta tiene como finalidad **reducir cargas de cumplimiento regulatorio en beneficio de la ciudadanía**. Es importante referir que, como parte de la primera fase de implementación del **“Expediente Digital”**, éste se encuentra operando actualmente en vinculación con la **Ventanilla Única Digital**, a cargo de la **Coordinación de Atención Empresarial de Tlalnepantla de Baz (CAET)**, y se espera que en los próximos meses se implemente en los demás sistemas electrónicos funcionales de la administración municipal.







✘ Durante este año se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias de la **Comisión Municipal de Mejora Regulatoria**, para abordar distintos temas relacionados con la eficiencia en trámites y servicios de la administración municipal. Al respecto, en el mes de mayo se integró la **“Agenda Regulatoria correspondiente al periodo mayo-noviembre 2023”**.

Asimismo, en el marco de la Comisión se llevó a cabo la administración y actualización del **Registro Municipal de Regulaciones**, el cual tiene como objetivo **mantener disponible para consulta ciudadana, las disposiciones legales vigentes aplicables al ámbito público municipal**, esta herramienta tecnológica que actualmente contiene 58 regulaciones de carácter federal, 78 regulaciones corresponden al ámbito estatal y 28 que son del orden municipal, dando un total de 164 disposiciones legales para su consulta directa en el portal institucional del Gobierno Municipal.



✘ Se llevó a cabo el análisis y revisión de las **370 cédulas de información, referentes al total de trámites y servicios** que prestan las dependencias centralizadas y entidades descentralizadas de la Administración Pública Municipal. Dichas cédulas contienen información referente al fundamento legal que soporta la función y existencia de los trámites y servicios contenidos, así como un apartado de los requisitos y criterios, en relación al tiempo de respuesta en la resolución de las peticiones relacionadas con los mismos.




✘ Se implementó el **Padrón de Registro de Verificadores e Inspectores**, en el portal institucional del Gobierno Municipal, la cual contiene **229 registros individuales, correspondientes a información de los servidores públicos** como el nombre completo, cargo y área de adscripción, correo electrónico institucional, entre otros; esta herramienta tecnológica ayuda al ciudadano a autenticar la función que ejercen de **verificación e inspección comercial**.



✘ Con la operatividad de **la Ventanilla Electrónica Notarial de Vinculación Municipal**, se lograron 38 Certificaciones múltiples por parte de Atención al Contribuyente; 32 solicitudes de Certificados de Clave y Valor Catastral; 16 certificados de no adeudo de impuesto predial; así como las certificaciones de aportación de mejoras, esto benefició a la ciudadanía a reducir tiempos de espera; se minimizaron los trámites administrativos; se mejoró la seguridad de la información y la protección de datos personales.



✘ Para garantizar la reducción de los trámites y servicios que oferta el Gobierno Municipal a la ciudadanía, **se implementó de manera digital la realización del "Trámite de Autorización para la Poda de Arbolado Urbano"**, a través de este sistema se proporciona a los ciudadanos una vía más conveniente y eficaz para llevar a cabo sus trámites, reduciendo tiempos, así como reducir el número de visitas del ciudadano a las oficinas correspondientes.



**“ Estamos trabajando para que las dependencias de gobierno estén cerca de ti ”**

*Tony Rodríguez | Presidente Constitucional de Tlalnepanitla*



## Programa Municipal de Rehabilitación de Aulas de Cómputo

Como parte del Programa de Fortalecimiento a la Educación, en el año 2022 se instalaron 3, 500 equipos de cómputo, de los cuales este año se brindó mantenimiento preventivo y correctivo menor a 1,646 equipos de cómputo que lo requirieron, así mismo se continúa brindando el servicio de internet a 180 escuelas, beneficiando así a 42, 108 alumnos de educación básica a nivel municipal.

### Beneficios:



Se continuó brindando el apoyo para que los alumnos puedan tomar sus clases de inglés y computación.



Se continuó potencializando el desarrollo escolar de los alumnos y las alumnas.



Facilitó el acceso a las plataformas educativas.





Se dio mantenimiento a

**1,646**  
**equipos de**  
cómputo



Beneficiamos a

**42,108**  
**alumnos**

## Avance en la Aplicación de Recursos Públicos



Con base en lo establecido en la sección de integración de los informes de evaluación de la **Guía Metodológica para el Seguimiento y la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal Vigente** y en el marco de las actividades derivadas del **Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM) de Tlalnepantla de Baz**, se genera la presente sección del **Segundo Informe de Gobierno**, con el objeto de presentar el ejercicio de los recursos públicos, durante el presente año.

Para tal efecto, se tomó como base la estructura de los Programas contenidos en cada uno de los Pilares y Ejes Transversales del **Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Tlalnepantla de Baz**, en congruencia con la **estructura funcional-programática municipal** aprobada para el presente ejercicio mediante el **acuerdo: IHAEM/CP-865-113-22**, celebrado en el marco de la **CXIII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo en su modalidad de Comisión Permanente del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM)**, el 10 de octubre de 2022 y publicado en el **Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, Número 66, Tomo CCXIV**.

La información que presenta corresponde al **periodo comprendido entre el 1° de enero de 2023 y hasta el 30 de septiembre del presente año, es decir, del primero al tercer trimestre del año, con las cifras definitivas**, para lo cual, se utiliza la información contenida en los formatos de seguimiento de egresos del **Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM): PbRM 10a Avance presupuestal de egresos detallado; PbRM 10b Avance presupuestal de egresos y PbRM 10c Estado comparativo presupuestal de egresos, conforme lo dispone la normatividad en la materia**.

La presente sección del Segundo Informe se dividió en 2 apartados: El primero correspondiente al ejercicio de la **Administración Pública Centralizada**, que integra la información presupuestal de las dependencias e institutos municipales que señala el **artículo 33 del Bando Municipal 2023**, más la **Defensoría Municipal de los Derechos Humanos**. En el segundo apartado, correspondiente a la **Administración Pública Descentralizada** se presenta la información de los organismos públicos: **OPDM y Sistema Municipal DIF**.



**Administración Pública Centralizada:**

Tabla de Ejercicio de Recursos Públicos por Programa presupuestario		
Pilar / Eje	Programa presupuestario	Monto ejercido
<b>Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente</b>	02050101 Educación básica	\$62,514,052.32
	02050201 Educación Media Superior	\$595,175.75
	02050301 Educación Superior	\$1,851,505.57
	02020201 Desarrollo comunitario	\$56,364,584.62
	02060806 Oportunidades para los Jóvenes	\$10,415,828.36
	01040101 Relaciones exteriores	\$2,411,495.90
	02040101 Cultura física y deporte	\$29,251,505.02
<b>Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador</b>	03010201 Empleo	\$3,941,298.92
	03070101 Fomento Turístico	\$1,949,427.60
	02020601 Modernización de los Servicios Comunes	\$88,366,673.85
	03040201 Modernización Industrial	\$25,385,762.12
<b>Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente</b>	02020101 Desarrollo Urbano	\$535,842,063.69
	01030801 Política Territorial	\$31,239,559.77
	03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre	\$19,770,660.83
	01030301 Conservación del Patrimonio Público	\$24,027,036.83
	02040201 Cultura y arte	\$24,791,759.56
	02020401 Alumbrado Público	\$243,903,774.11
	02010401 Protección al Ambiente	\$14,708,275.48
	02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos	\$144,463,031.18





	01070201 Protección Civil	\$69,557,816.49
<b>Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia</b>	01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	\$2,957,665.80
	01070101 Seguridad pública	\$409,741,017.47
	01020401 Derechos Humanos	\$2,146,650.97
	01030903 Mediación y conciliación municipal	\$40,506,121.64
<b>Eje Transversal I: Igualdad de Género</b>	03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género	\$1,867,530.44
	02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	\$7,272,159.14
<b>Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable</b>	01030902 Reglamentación Municipal	\$26,899,289.68
	010803010 Comunicación pública y fortalecimiento informativo	\$22,921,482.36
	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	\$295,926,382.92
	01080401 Transparencia	\$1,867,850.54
	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	\$112,731,794.93
	01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	\$8,164,044.36
	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	\$619,026,035.62
	04010101 Deuda Pública	\$4,468,794.66
	01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	\$176,931,206.58
	01050203 Gasto Social e Inversión Pública	\$3,314,999.19
	01080201 Administración del Sistema Estatal del Información Estadística y Geográfica	\$9,063,253.22
<b>Eje Transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno</b>	01080501 Gobierno Electrónico	\$19,076,845.12
<b>Otros Programas presupuestarios (Pp) de la Estructura Programática Municipal Vigente</b>		\$353,717,022.23
<b>T O T A L</b>		<b>\$3,509,951,434.84</b>

● .....  
Fuente: Elaboración de la UIPPE con información de la Tesorería Municipal.



**Administración Pública Descentralizada:**

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**

<b>Tabla de Ejercicio de Recursos Públicos por Programa presupuestario</b>		
<b>Pilar / Eje</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>Monto ejercido</b>
<b>Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente</b>	02020201 Desarrollo comunitario	\$2,550,462.47
	02030101 Prevención médica para la comunidad	\$33,209,227.19
	02030201 Atención médica	\$60,096,955.71
	02060802 Atención a personas con discapacidad	\$6,531,557.22
	02060803 Apoyo a los adultos mayores	\$8,938,623.97
	02060804 Desarrollo integral de la familia	\$11,336,068.33
<b>Otros Programas presupuestarios (Pp) de la Estructura Programática Municipal Vigente</b>		\$0.00
<b>T O T A L</b>		<b>\$122,662,894.89</b>

Fuente: Elaboración de la UIPPE con información proporcionada por el Sistema Municipal DIF.

**Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDM)**

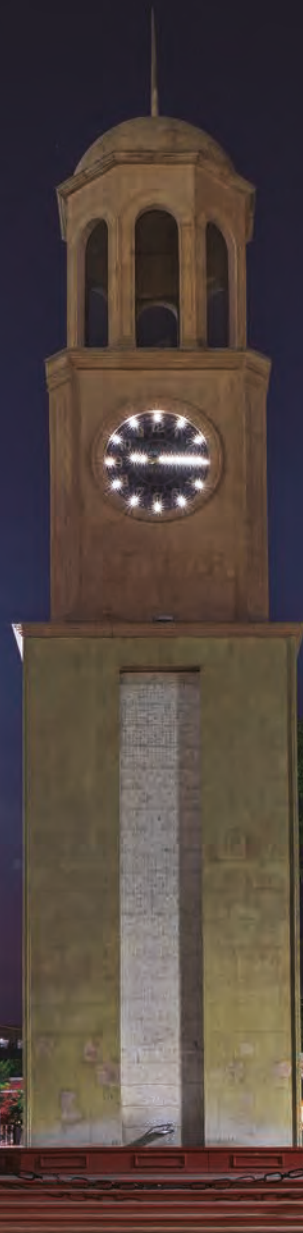
<b>Tabla de Ejercicio de Recursos Públicos por Programa presupuestario</b>		
<b>Pilar / Eje</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>Monto ejercido</b>
<b>Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente</b>	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	\$46,687,851.43
	02020101 Desarrollo urbano	\$25,832,724.82
	02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	\$129,045,075.00
<b>Otros Programas presupuestarios (Pp) de la Estructura Programática Municipal Vigente</b>		\$107,026,019.57
<b>TOTAL</b>		<b>\$308,591,670.82</b>

Fuente: Elaboración de la UIPPE con información proporcionada por el OPDM.





 **AÑOS** *TRABAJANDO PARA SERVIRTE*  
**TONY RODRÍGUEZ**



**Segundo Informe de Gobierno Tlalnepantla de Baz 2022-2024 elaborado por**

**SECRETARÍA TÉCNICA**

**Carlos Javier Alfaro Sánchez**

*Secretario Técnico*

**Eduardo Pérez Monroy**

Titular de la UIPPE

**Jorge Ivan Ayala Villanueva**

Subdirector de Información

**Montserrat Noya Villafuerte**

Jefa del Departamento de Calidad en el  
Servicio

**Carlos Jair Juárez Sánchez**

Jefe del Departamento de Planeación y  
Evaluación

**Adrián López Rivera**

Jefe del Departamento de  
Información Geoestadística

**Jesús Alejandro Morales Gutiérrez**

Jefe del Departamento de Fortalecimiento del  
Desempeño Municipal.

**Braulio Carranza Romero**

Secretario Particular

**José Francisco Ángeles González**

Jefe del Departamento de Integración y  
Seguimiento Programático

**Cesarelío Rodríguez Cuervo**

Jefe de Departamento de Políticas Públicas

**Salvador Isaías Pedraza Parrales**

Técnico Especializado

**Delia Itzel Hernández Ortega**

Técnica Especializada

**Rocio Sánchez Sánchez**

Técnica Especializada



## Segundo Informe de Gobierno Tlalnepantla de Baz 2022-2024

**Raúl Lezama Jardón**  
Técnico Especializado

**Iván Flores Atayde**  
Asistente Técnico

**Alejandra de Anda Camacho**  
Técnica

**Victor Siguenza Vargas**  
Técnico Administrativo

**Teresa González Benítez**  
Técnica Administrativa

**Luis Alfonso Arévalo Cabrera**  
Técnico Especializado

**Areli Jazmín Laguna García**  
Técnica Administrativa

### EDICIÓN Y DISEÑO

**Ana Karen De la Merced Moreno**  
Edición y Coordinación de Diseño

**Diana Sánchez Aguilar**  
Edición y Diseño

### FOTOGRAFÍA

**Josué García Florentino**

**Pilar Eunice Núñez Ortiz**

**Julio Hidalgo Ojeda**

**David Contreras Blanco**

**Diego Francisco Pérez Martínez**

**Jorge Alberto Álvarez Salazar**







**AÑOS TRABAJANDO PARA SERVIRTE**

**TONY RODRÍGUEZ**

**TRABAJAMOS PARA SERVIRTE**



Conoce más en  
nuestras redes sociales:

@GovTlaxne     

[www.tlalnepantla.gob.mx](http://www.tlalnepantla.gob.mx)

Esta obra es de carácter público, no es patrocinada ni promovida por partido político alguno. Está prohibido su uso con fines políticos, electorales, de lucro y otros

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz,  
Estado de México 2022-2024

**C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado**  
Presidente Municipal

**C. Ivette Yadira Campos Padilla**  
Primera Síndica

**C. Arleth Stephanie Grimaldo Osorio**  
Segunda Síndica

**C. Samuel Ugalde Chávez**  
Primer Regidor

**C. Teresa Garduño Suárez**  
Segunda Regidora

**C. Rafael Johnvany Rivera López**  
Tercer Regidor

**C. Nadya de Jesús Cruz Serrano**  
Cuarta Regidora

**C. Víctor Manuel Pérez Ramírez**  
Quinto Regidor

**C. Verónica Liliana Rocha Vélez**  
Sexta Regidora

**C. Christian Alejandro Quintana Muñoz**  
Séptimo Regidor

**C. Iván Moisés Gatica López**  
Octavo Regidor

**C. María de Lourdes Curiel Rocha**  
Novena Regidora

**C. Mauricio Ontiveros Salgado**  
Décimo Regidor

**C. Marisela Blanquet Torres**  
Décima Primera Regidora

**C. Carlos Alberto Cruz Jiménez**  
Décimo Segundo Regidor

**C. Edmundo Rafael Ranero Barrera**  
Secretario del Ayuntamiento



[www.tlalnepantla.gob.mx](http://www.tlalnepantla.gob.mx)